

LINA ESCALONA RÍOS

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA  
EN MÉXICO A TRAVÉS DE SUS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS



cub

cnb

**La presente obra está bajo una licencia de:**

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_MX](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX)



**Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Unported**

**Eres libre de:**



copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



hacer obras derivadas

**Bajo las condiciones siguientes:**



**Atribución** — Debes reconocer la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante.



**No comercial** — No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.



**Licenciamiento Recíproco** — Si alteras, transformas o creas una obra a partir de esta obra, solo podrás distribuir la obra resultante bajo una licencia igual a ésta.

**Esto es un resumen fácilmente legible del:**  
[texto legal \(de la licencia completa\)](#)

**En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.**



---

---

**La educación bibliotecológica en México  
a través de sus instituciones  
educativas**

**COLECCIÓN**  
**SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD**  
**Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**  
**Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C**

---

---

**La educación bibliotecológica en México  
a través de sus instituciones  
educativas**

*Compiladora*  
**Lina Escalona Ríos**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
2005**

**Z669.5  
M4E3**

La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas / comp. Lina Escalona Ríos. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas : Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2005.

xi, 180 p. – (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad)

ISBN: 970-32-2573-X

1. Enseñanza de la Bibliotecología 2. Escuelas de Bibliotecología 3. Planes de Estudio en Bibliotecología 4. Formación Profesional I. Escalona Ríos, Lina, comp. II. ser.

***Diseño de portada:* Ignacio Rodríguez Sánchez**

Primera Edición 2005

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 970-32-2573-X

# Contenido

PRESENTACIÓN ······	vii
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
INTRODUCCIÓN ······	ix
Lina Escalona Ríos	
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA (ENBA) ······	1
Lina Escalona Ríos y Brenda Cabral Vargas	
EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ······	39
Lina Escalona Ríos	
LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1980-2002 ······	77
Rosa María Martínez Rider	
LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO ······	117
Enedina Salazar Méndez	
HISTORIA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS ······	153
José T. Palacios Medellín	





## Presentación

**L**a vinculación con la docencia ha sido una de las preocupaciones y metas del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). Investigación y docencia conforman una unidad indisoluble y su interrelación incide en los proyectos que los investigadores del CUIB llevan a cabo puesto que en muchas ocasiones se enseña lo que se investiga y se investiga lo que se cuestiona en el aula. La presencia de los investigadores del CUIB en los programas de la licenciatura y del posgrado en bibliotecología y estudios de la información que se imparten dentro de nuestra Universidad y en otras instituciones educativas ha sido notable. Durante el segundo semestre del 2004, el 22 por ciento de la planta de profesores que impartían la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información en la UNAM estuvo conformada por los investigadores del CUIB. De igual forma, el 70 por ciento de los cursos y seminarios del posgrado en bibliotecología y estudios de la información fueron impartidos por nuestros investigadores.

Asimismo, una de las temáticas que desde la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) ha estado incluida en su agenda de investigación es la educación bibliotecológica. Diversos investigadores del Centro han trabajado en proyectos que han abordado esta temática y han generado numerosos artículos y libros acerca de la problemática inherente a la formación de recursos humanos dentro de nuestra disciplina.

Por otro lado, el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., la asociación que agrupa a los bibliotecarios titulados y graduados de nuestro país, tiene entre sus objetivos colaborar en el desarrollo de los planes

de estudio de la especialidad, para lo cual conserva y analiza los programas de formación profesional existentes en nuestro país.

Tomando en consideración la vinculación que debe existir entre la investigación y la docencia y que una de las líneas de investigación del CUIB es la educación bibliotecológica, además de la importancia de las actividades y proyectos que lleva a cabo el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., se consideró conveniente coeditar con esa organización el presente resultado de uno de sus proyectos, cuya coordinación estuvo a cargo de la Dra. Lina Escalona Ríos, investigadora del CUIB, quién además es una de las especialistas que ha trabajado esa temática.

Esta obra que el CUIB coedita con el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas*, nos presenta un panorama acerca del surgimiento, desarrollo y estado actual de la educación bibliotecológica en nuestro país, que le permitirá a los investigadores y profesores de nuestra disciplina conocer la problemática que ha enfrentado la educación bibliotecológica en nuestro país, así como los logros obtenidos y tomándo éstos en cuenta, buscar alternativas que permitan una mejor formación de los bibliotecólogos. En la medida en que el CUIB contribuya a una mejor capacitación de los recursos humanos en bibliotecología y estudios de la información contaremos con profesionales que se integren más exitosamente a la práctica profesional, pero además, con algunos otros que se incorporen a la investigación a través de su participación a los programas de posgrado.

Es la intención del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas que a través de esta publicación se fomente el conocimiento de la problemática y de los retos que implica la formación de bibliotecólogos, y se contribuya a que los investigadores y profesores de la disciplina puedan enfrentarlos adecuadamente buscando alternativas que les permitan participar en la formación de mejores profesionales, lo que sin duda alguna se reflejará en un mejor desarrollo de la bibliotecología y los estudios de la información.

**Filiberto Felipe Martínez Arellano**

## Introducción

**A** lo largo de la historia, la preocupación por la formación de personal adecuado que se dedicara a la organización y prestación de servicios de las bibliotecas del país se ve reflejada en diversos eventos bibliotecarios y, como consecuencia, en la organización de cursos prácticos dirigidos al personal que ya estaba laborando en las bibliotecas del país.

Posteriormente se ve que los cursos de capacitación son insuficientes porque lo que requerían las instituciones bibliotecarias eran profesionales de la bibliotecología que tuvieran los conocimientos profesionales suficientes para atender los requerimientos institucionales.

En ese contexto y con un importante impulso de las asociaciones de bibliotecarios se establecen los diversos programas de formación profesional. Primero, en el Distrito Federal, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía (1945) y el Colegio de Bibliotecología de la UNAM (1956); después en el interior del país: la licenciatura en biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (1980), este programa sufre cambios positivos y de ser un programa dependiente de la Facultad de Economía llega a constituirse en la Escuela de Bibliotecología e Información en 1998. Por otra parte, también se implementa la licenciatura en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1985 y en 1992 se establece la licenciatura en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas, y ese mismo año la licenciatura en ciencias de la información documental en la Universidad Autónoma del Estado de México.

A nivel de posgrado es importante destacar los programas de maestría en bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 1959; y de doctorado a partir de la maestría en gestión y

usos de la información en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, así como el doctorado en técnicas y métodos en información y documentación. En el Tecnológico de Monterrey se estableció la maestría en bibliotecología y ciencias de la información.

Cabe señalar que dada la importancia y trascendencia de las instituciones educativas y sus niveles, el objetivo del presente trabajo es conocer el desarrollo histórico de estas instituciones a nivel licenciatura, las que se han dado a la tarea de formar a los profesionales de la bibliotecología.

Para lograrlo el Colegio Nacional de Bibliotecarios a través de su presidenta realizó, en septiembre del 2001, una invitación para escribir sobre las instituciones educativas a los directores de las escuelas de bibliotecología del país y a los profesionales que estaban realizando investigación en el área educativa. La respuesta no se hizo esperar y el trabajo incluye los siguientes aspectos:

- ▶ Origen de la institución educativa
- ▶ Planes y programas
- ▶ Estudiantes
- ▶ Autoridades y docentes
- ▶ Prospectiva

Como en todo trabajo, se encontraron algunas limitaciones que nos impidieron tener acceso a la información; sin embargo, se considera que es un primer paso importante para dar a conocer parte del desarrollo de las escuelas del área.

En este volumen se presenta el desarrollo de las instituciones en orden cronológico de acuerdo con la fecha de creación de la institución: la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Cabe señalar que de la ENBA se presentan los planes de estudio que corresponden al área de biblioteconomía para insertarlos en el campo de la educación bibliotecológica, y que se tiene presente que

la Escuela es la única que imparte la licenciatura en archivonomía, lo que será abordado en otro trabajo.

A los autores que hicieron posible esta obra les agradecemos su participación y aquí está el producto para que quienes nos formamos en estas instituciones educativas nos identifiquemos más con ellas y a quienes no conocen la trayectoria y los esfuerzos realizados en las escuelas diferentes a la nuestra, las conozcamos y nos identifiquemos más como gremio para lograr un mejor desarrollo.

**Lina Escalona Ríos**



# Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)

LINA ESCALONA RÍOS  
BRENDA CABRAL VARGAS

## ANTECEDENTES

**E**n 1944 se asigna como jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Lic. Jorge González Durán, quien estaba convencido de la necesidad de contar con personal bibliotecario adecuado para trabajar en las bibliotecas. Con el consentimiento del Lic. Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación Pública, el Lic. González convoca a un Tercer Congreso Nacional de los Bibliotecarios y Primero de Archivistas, en el que se convoca a trabajadores de bibliotecas y archivos de “las Secretarías de Estado, de los Gobiernos de los Estados y territorios de la República, a los periodistas, a las instituciones privadas, a los maestros y a los escritores”.<sup>1</sup> En dicho Congreso se discutieron asuntos de mucha importancia para los bibliotecarios y archivistas, pero un aspecto trascendental fue el que se refería a contar, nuevamente, con una escuela que formara a profesionales en las áreas mencionadas, por lo que “se aprobó por unanimidad el *Proyecto para la Creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*”.<sup>2</sup>

---

1 Morales Campos, Estela. *Educación bibliotecológica en México : 1915-1954*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas, 1988. p. 10

2 *Ibid.* p. 12



**Palacio de Bellas Artes primera sede de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía<sup>3</sup>**

Como producto de este congreso se realiza y propone el plan de estudios que debiera seguir la Escuela, una vez aprobado. La tercera escuela del área se inaugura el 20 de Julio de 1945 en el Palacio de Bellas Artes como una dependencia del Departamento de Bibliotecas de la SEP para responder a la necesidad de capacitar a los bibliotecarios empíricos que prestaban sus servicios en esa dependencia. Para lograr esta capacitación se ofrecieron cursos de “... profesor, subprofesor y técnicos en biblioteconomía y archivonomía, manteniendo esta orientación hasta el año de 1952 en que fue establecido el grado de bibliotecario técnico, cuya duración era de dos años y como requisito de ingreso se exigía haber terminado la secundaria, o en su defecto, haber trabajado en una biblioteca por un mínimo de dos años;

---

3 Fuente: <http://jmvelazco.cnart.mx/cnca/buena/inba/>



también en 1952 se establece el nivel de maestría con una duración de tres años requiriéndose para ingresar, haber terminado el bachillerato o equivalente, entre estas equivalencias se consideró la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Nacional de Educadoras”.<sup>4</sup> Sin embargo cabe señalar que los egresados del nivel técnico no podían ingresar a la maestría dado que su preparación no era equivalente al bachillerato.

## PLANES DE ESTUDIO

A lo largo de su historia los objetivos de la ENBA han ido cambiando y evolucionando tal como ha sucedido con la propia institución.

### Plan de estudios de 1945

Como ya se mencionó, el origen de este plan de estudios fue el apoyo decidido que recibió durante el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas, celebrado en 1944 y en el que se establece la necesidad de:

[...]una institución dependiente de la SEP, que se encargue de impartir todas las enseñanzas correspondientes a la preparación de bibliotecarios y archiveros y capacite técnicamente otros servidores del estado para prestar servicios determinados o restringidos en la bibliotecas...otorgará los títulos académicos correspondientes a las categorías de estudio que se establezcan[...]<sup>5</sup>

El plan de estudios realizado en 1944 y puesto en operación en 1945, consideraba las siguientes asignaturas:

- ▶ Lengua nacional superior
- ▶ Inglés superior

---

4 Salas Estrada, Eduardo. “La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, SEP.” En *Seminario de Educación bibliotecológica en México*. (1978 : san Luis Potosí) Memorias. San Luis Potosí, S.L.P., 1998. p. 9

5 Morales Campos, Estela. *Op. Cit.* p.13.

- ▶ Francés superior
- ▶ Latín clásico y vulgar
- ▶ Estadística general y especial
- ▶ Historia universal
- ▶ Literatura universal
- ▶ Historia general del arte
- ▶ Prolegómenos de la biblioteconomía e historia de las bibliotecas
- ▶ Catalogación
- ▶ Encabezamientos de materia
- ▶ Clasificación
- ▶ Selección de libros
- ▶ Servicio de consulta
- ▶ Organización y administración de bibliotecas
- ▶ Bibliografía general
- ▶ Bibliografía del continente americano
- ▶ Peritaje bibliográfico
- ▶ Especialización en biblioteconomía

En este plan de estudios existe una clara tendencia europea que se manifiesta a través de asignaturas como historia universal, literatura universal e historia general del arte, mediante las cuales se pretendía que el bibliotecario tuviese una amplia cultura general; pero es también claramente visible la parte eficientista norteamericana a través de las asignaturas prácticas que respondían a los requerimientos inmediatos de organización de las bibliotecas mexicanas.

En 1945 el programa propuesto obedecía a su origen de capacitación y considerando que el programa estaba dirigido a personal que laboraba en bibliotecas, es comprensible que se quisiera dar el enfoque principal a la organización bibliográfica y a la cultura general. Cabe señalar que para este momento los servicios bibliotecarios y el conocimiento disciplinar eran asuntos secundarios, ya que las bibliotecas no tenían una organización sistemática que facilitará su organización y preservación, por lo que se requería de conocimientos prácticos que resolvieran el problema inmediato.

Por otra parte los aspectos metodológicos y de tecnología de la información no representaban ninguna necesidad social.

Para 1952 se establece el nivel de bibliotecario y archivista técnico con una duración de dos años de estudio, tras los cuales se ingresaba a la ENBA con la secundaria concluida o bien, con la experiencia de haber trabajado en una biblioteca o archivo durante dos años, según la especialidad que se hubiese elegido.

Al mismo tiempo que el nivel técnico se establece el de maestro en biblioteconomía, que se cursaba en 3 años y que tenía como requisito de ingreso el bachillerato concluido o su equivalente, que podía ser haber egresado de la Escuela Nacional de Maestros o de la Escuela Nacional de Educadoras.

La dirección de la Escuela estaba a cargo de Francisco Orozco Muñoz y contaba entre su personal docente con bibliotecarios profesionales con estudios en el extranjero, como: María Teresa Chávez Campomanes, Tobías Chávez Lavista, Joaquín Díaz Mercado, Juan B. Iguíniz Vizcaíno, María del Carmen Millán, Agustín Millares Carlo, Juana Manrique de Lara, José Ignacio Mantecón Navasal, María Médiz Bolio, Arturo Arnaiz y Freg, Andrés Henestrosa Morales, Jorge González Durán, Armando Huacuja Stefano.<sup>6</sup>

## Plan de estudios de 1960

En 1959 fue nombrado director de la Escuela el profesor Roberto Gordillo, quien realizó una reorganización de la misma y seleccionó a los alumnos que realmente querían estudiar para bibliotecarios y archivistas. Asimismo seleccionó a los docentes de ambas disciplinas y los profesores que impartían asignaturas generales fueron trasladados a la educación secundaria.

El plan de estudios de esta época quedó constituido por las siguientes asignaturas, que son puestas en marcha en 1960.

---

6 *cfr. Ibid.*

***La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...***

1er año	*2º año (1)	2º año (2)	3er año	A. Curso de extensión
Selección de libros y bibliografía comercial	Catalogación, clasificación y encabezamientos de materias	Catalogación	Lectura y técnica de idiomas: alemán	Revisión gramatical, composición y literatura española
Francés o inglés	Servicios de consulta y bibliografía general	Servicios de consulta y bibliografía general	Historia y bibliografía del arte	Inglés
Bibliología e historia de las bibliotecas	Francés o inglés	Francés o inglés	Bibliotecas especiales y universitarias. Edificios para bibliotecas	Organización y administración de bibliotecas
Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia	Técnica bibliográfica y bibliografía nacional	Técnica bibliográfica y bibliografía nacional	Materiales y equipos audiovisuales	Prácticas de laboratorio
Organización y administración de bibliotecas	Clasificación comparada	Clasificación comparada	Métodos y técnicas de investigación	Servicio de consulta y bibliografía general
Revisión gramatical, composición y redacción.	Publicaciones periódicas y oficiales	Publicaciones periódicas y oficiales	Bibliotecas y literatura infantiles	Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia
Prácticas de laboratorio			Catalogación especial	
			Bibliografía y documentación científica y técnica	

**Fig. 1 Plan de estudios de 1960<sup>7</sup>**

---

7 Médez Bolio, María. “Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios Y Archivistas”. p. 27-72. En: *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. Tomo 4, nos. 16-21 (Abril-Sept.) 1960.

El plan incluía las asignaturas que tendrían que cursar los alumnos inscritos en 1959; mientras que el curso de extensión se proponía para preparar a los trabajadores que ya estaban laborando en bibliotecas.

Se consideraba que los dos primeros años preparaban a técnicos bibliotecarios y el tercero a maestros.

Este plan incluye ya algunas asignaturas importantes sobre metodología y el área básica, sin duda alguna eran éstos los requerimientos de investigación y de conocimiento disciplinar que deberían tener los profesionales. Se seguía manteniendo la idea de formar a profesionales para organizar las bibliotecas, al mismo tiempo que en el país se veía la preocupación por la creación de las mismas, idea extendida por la campaña realizada por Vasconcelos en el 21 y cuya repercusión se manifiesta hasta el periodo de López Mateos, en el que se informa “de la existencia, en promedio anual, de 11,500 centros de alfabetización y de 125 salas populares de lectura”.<sup>8</sup>

Por otra parte junto al desarrollo de la UNAM surgen las bibliotecas universitarias (para 1952 se concluirían las obras de la Biblioteca Central) que se conjuntan - tiempo después- con las bibliotecas del Instituto Politécnico Nacional.

En esta época como en las futuras, las bibliotecas universitarias debían obedecer a funciones académicas y de apoyo a la educación superior; sin embargo se tenía que iniciar por la organización de las colecciones y en ese sentido la Escuela seguía formando profesionales que dieran respuesta a esa necesidad.

En el año de 1967 la ENBA, ahora como dependencia de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, se propone como objetivos:

- a) Formar profesionalmente Maestros en Archivonomía y Biblioteconomía.

---

8 Rodríguez Gallardo, Adolfo. Las bibliotecas en los informes presidenciales : 1879-1988. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. p. 22

- b) Formar Auxiliares Técnicos en Biblioteconomía y Archivonomía.
- c) Impartir cursos de actualización y perfeccionamiento a graduados en Biblioteconomía y Archivonomía y a directores y responsables de bibliotecas y archivos.
- d) Organizar cursos intensivos y prestar asistencia técnica a las instituciones que lo soliciten.
- e) Fomentar el desarrollo de la Biblioteconomía y Archivonomía en el país mediante la publicación de artículos y trabajos de investigación en estos campos, y por todos los medios posibles a su alcance.<sup>9</sup>

En estos objetivos se muestra la tendencia aún capacitadora que seguía guiando el rumbo de la Escuela, y aunque pertenecía a una dirección de educación superior la institución mantenía los programas de capacitación y la asesoría a bibliotecas y archivos, con lo que respondía así a los requerimientos sociales de este momento.

### Plan de estudios de 1975

La Escuela realiza cambios mínimos a los planes de estudio en 1964 y en 1972, proponiendo la reforma tanto de los planes de estudio de nivel técnico como los del nivel de maestro, por lo que se llevaron a cabo varias reuniones con el personal docente y administrativo de la institución, quienes se pronunciaron por la modificación de los estudios de nivel técnico por parte del bachillerato técnico y visualizaron la necesidad de crear el nivel licenciatura para profesionalizar la actividad bibliotecaria.

El resultado de dichas propuestas en 1974, fue el siguiente:

- El nivel técnico se convirtió en bachillerato técnico en Biblioteconomía o en Archivonomía que tomó el tronco común del área administrativa de los institutos tecnológicos regionales.
- Se estableció el curso propedéutico que hoy en día deben cursar los aspirantes a ingresar a la licenciatura que no hayan cursado el bachillerato de la misma escuela y que originalmente se creó con la

---

<sup>9</sup> *Reglamento de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.* [México : SEP, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, ENBA, 1967. P. 1

finalidad de brindar la oportunidad de continuar estudios superiores a aquellas personas que habían terminado íntegramente sus estudios de técnicos.<sup>10</sup>

En cuanto al nivel licenciatura se adoptó el título de licenciado en biblioteconomía<sup>11</sup> en lugar del de maestro, y se estructuró el plan de estudios con base en la revisión de la licenciatura en ciencias sociales; se seleccionaba también un tronco común y era posible consultar especialistas en biblioteconomía y archivonomía para las asignaturas de las especialidades.

En ese momento la ENBA se proponía formar profesionales capaces de:

- Valorar los fundamentos de la Biblioteconomía, así como la estructura de ésta disciplina.
- Manejar la metodología y técnicas de la investigación científica, tanto para contribuir al desarrollo de su disciplina como para resolver los problemas que implica su práctica profesional.
- Aplicar las técnicas y procedimientos propios de la Biblioteconomía para la integración y organización de acervos, así como para su conservación.
- Manejar los procedimientos y técnicas para la administración de las unidades y sistemas de información, así como de los servicios que éstas presentan, poniendo énfasis en la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- Analizar las determinantes sociales y económicos en que se desarrolla su actividad profesional, así como la relevancia que ésta tiene en el proceso de desarrollo del país.

---

10 Salas Estrada, Eduardo. "Planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el marco de la reforma educativa". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (7 : Querétaro, Qro. : 1976) Los recursos humanos para el desarrollo de los servicios bibliotecarios : memorias. México : AMBAC, 1976. p. 80

11 Si bien a la creación de las primeras escuelas el término biblioteconomía es el adecuado porque indica la tendencia a formar administradores de bibliotecas, la ENBA sigue manteniendo el nombre dejando de lado su significado para plasmar en sus planes y programas la formación del profesional integral y comprender las áreas de conocimiento necesarias para su correcto ejercicio profesional.

- Profundizar, de acuerdo a su interés, en un área particular de la biblioteconomía, manejando especializada y creativamente las técnicas y procedimientos de ésta área.<sup>12</sup>

El nuevo plan de estudios quedó estructurado de la siguiente forma:

Bachillerato técnico: 31 materias del tronco común, nueve para la especialidad de biblioteconomía y 8 para archivonomía;

Licenciatura: 20 materias del tronco común, 23 materias técnicas de la especialidad de biblioteconomía, y 22 materias para archivonomía,

Además se deberían de cursar cuatro materias optativas para la licenciatura en biblioteconomía y tres optativas para archivonomía.<sup>13</sup>

Para el nivel de licenciatura se requería que los candidatos hubieran aprobado el ciclo de bachillerato completo en cualquier institución de educación media superior. En el caso de no ser egresados del bachillerato técnico de la ENBA, tendrían que contar con un promedio mínimo de 8 y presentar el examen de admisión.

Por otra parte para optar por el título de licenciado en biblioteconomía o archivonomía, la Escuela requería que el estudiante hubiera cubierto el plan de estudios en su totalidad, cumplido con el servicio social, acreditado “proficiencia” en un idioma extranjero a nivel de traducción, realizado una tesis o tesina y presentado su examen profesional.

De la misma forma y con la finalidad de apoyar al magisterio nacional, el gobierno emite el acuerdo no. 28, del 30 de marzo de 1979, mediante el cual los egresados de la ENBA que se dedicaran a la docencia podrían obtener el título de profesor de biblioteconomía o archivonomía, según la especialidad. Este acuerdo es ratificado por otro (el 170) publicado en el Diario Oficial el 4 de diciembre de 1992.

Los interesados en obtener su título de profesor mediante esta posibilidad, deberían de cubrir alguno de los siguientes requisitos:

---

12 *Cfr.* Gutiérrez Chiñas, Agustín. “ Interrelación de los planes de estudio de la educación bibliotecológica en México a nivel licenciatura”. En *LIBER : revista de bibliotecología*. Vol. 2, Núm. 1 (nov./abr.) 1997. p.3-4.

13 *Cfr.* Barquet Téllez, Concepción. “ Evolución de la ENBA : su papel en el sistema educativo nacional”. En: *Bibliotecas y Archivos*. Núm. 16, 1985. p. 41.



- a) Haber cumplido cinco años de servicio en la especialidad respectiva;
- b) Tener un promedio mínimo de calificaciones de ocho en sus estudios profesionales;
- c) Presentar una obra impresa, pedagógica o científica, relacionada con la especialidad, o un libro de texto aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación;
- d) Presentar un informe de labores correspondiente a un año lectivo;
- e) Presentar un informe acerca de algún aspecto relevante en su ejercicio profesional;
- f) Presentar constancia de haber impartido por lo menos veinte conferencias sobre la especialidad, y
- g) Presentar constancia de méritos relevantes al servicio de la educación.<sup>14</sup>

Aunque la opción parecía positiva la Escuela no mostró mucha aceptación, específicamente por el título que se brindaba.

Para llevar a cabo los objetivos y el plan institucional, la ENBA contaba con 64 docentes de diversas especialidades: biblioteconomía, archivonomía, historia, ingeniería, administración, pedagogía, derecho, letras, economía, actuaría, inglés, psicología y arquitectura. Para ese momento, poco más del 50% de los docentes era pasante y otro tanto eran titulados.<sup>15</sup>

El plan de estudios implementado en la ENBA se regía por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. En 1978 la Escuela pasa a ser una dependencia de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, y en 1988 es adscrita a la Dirección General de Bibliotecas; en este periodo el Plan no sufre ningún cambio.

El mapa curricular de 1975 estaba estructurado de la siguiente forma:

---

<sup>14</sup> Acuerdo núm. 28. *Diario Oficial*. 30 de marzo de 1979.

<sup>15</sup> *Cfr.* Salas Estrada, Eduardo. "La Escuela Nacional de Biblioteconomía y archivonomía". En Seminario de *Tecnología educativa* (1º : 1983 : México) Memorias. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas, 1985. p. 41.

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Estudio dirigido a su campo de acción	Servicio de consulta	Servicios de información especializada I	Servicios de información especializada II	Bibliografía I	Bibliografía II	Documentación I	Documentación II
Comunicaciones I	Comunicaciones II	Procesamiento de datos I	Procesamiento de datos II	Selección de materiales	Bibliotecas públicas	Bibliotecas escolares e infantiles	Optativa
Contabilidad	Sistemas de registro	Sociología administrativa	Psicología administrativa	Biblioeconomía comparada	Optativa	Bibliotecas universitarias	Bibliotecas especializadas
Macroeconomía	Microeconomía	Problemas económicos de México	Catalogación de obras anónimas, aut. corporativos	Catalogación de materiales especiales	Aplicación de la catalog. decimal y elementos de LC	Aplicación de la catalog. LC y elementos de CDU	Optativa
Relaciones públicas	Historia del libro	Historia de las bibliotecas	Introducción al derecho	Derecho constitucional y administrativo	Optativa	Metodología de la investigación	Seminario de tesis
Proceso administrativo I	Proceso administrativo II	Administración de recursos humanos	Administración de bibliotecas I	Administración de bibliotecas II	Planeación de los servicios bibliotecarios y de información I	Planeación de los servicios bibliotecarios y de información II	

**Fig. 2 Plan de estudios de 1975**

El perfil que se pretendía lograr a través de estas asignaturas, era la formación de profesionales para:

- ▶ Impartir las materias técnicas de la especialidad tanto a los alumnos de nivel técnico y licenciatura como en los cursos de capacitación.
- ▶ Planear y realizar las investigaciones bibliográficas.
- ▶ Investigar y escribir temas sobre la especialidad.
- ▶ Estar conscientes de su profesión y de la misión ante la sociedad a la que habrían de servir.
- ▶ Determinar la aplicación y distribución del presupuesto de la unidad a su cargo.
- ▶ Participar en la estructuración de los sistemas de salarios e incentivos.
- ▶ Proyectar una conducta adecuada a las relaciones interdepartamentales, participando en programas de motivación para una mejor utilización de los recursos documentales.
- ▶ Asesorar dentro de su campo de especialización a instituciones y a particulares que lo solicitaran.
- ▶ Interpretar y evaluar las estadísticas de los servicios, asistencias, préstamos, etc., que proporcionaran las unidades a su cargo.
- ▶ Planear y reorganizar la distribución de los materiales documentales, equipo y espacio de las unidades a su cargo.
- ▶ Participar directamente en la construcción y/o adaptación de locales.
- ▶ Diseminar por medios manuales, mecánicos y electrónicos a través de índices bibliográficos, boletines de adquisición, bibliografías, perfiles de interés, etcétera, la información que se recibiera en la unidad a su cargo.
- ▶ Auxiliar a los lectores en la localización de la información que requirieran.
- ▶ Orientar y guiar a los lectores en la consulta y manejo de los materiales informativos.
- ▶ Dar respuesta a las solicitudes de información que se recibieran por carta, teléfono, telegrama, telex, etcétera.

- ▶ Realizar oportunamente la promoción y publicidad necesaria para dar a conocer los servicios bibliotecarios de información y documentación.
- ▶ Planear los servicios de extensión bibliotecaria.
- ▶ Manejar y conocer los medios audiovisuales y de comunicación que se utilizan en las unidades de información.
- ▶ Decidir las políticas de selección y adquisición de los materiales bibliográficos y documentales que demanden los especialistas, estudiantes, investigadores, profesionistas, etcétera.
- ▶ Elegir y aplicar las normas y reglas más adecuadas para la catalogación y clasificación de los materiales informativos que se manejen.
- ▶ Analizar y resumir los materiales bibliográficos y documentales que se adquieran.
- ▶ Seleccionar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios bibliotecarios de información y documentación.
- ▶ Elaborar manuales de las rutinas necesarias para optimizar la utilidad de los recursos humanos y de los reglamentos necesarios para el mejor funcionamiento de los servicios.

Cabe señalar que la duración de este plan de estudios va de 1975 a 1992. Aprobado en 1988,<sup>16</sup> durante su periodo de vigencia se desarrollan los grandes sistemas de bibliotecas como la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, implementada en 1983, y que rápidamente instauró bibliotecas públicas a lo largo y ancho del país. Tan solo en un primer sexenio se crearon más de 2,500 bibliotecas.

El desarrollo de los sistemas de bibliotecas universitarias no se hace esperar y se generan el Sistema Bibliotecario de la UNAM, el de la UAM y los de otras universidades públicas del interior del país.

---

16 En 1988 mediante el acuerdo 149 del Diario Oficial se reordena la Escuela y se la coloca como dependencia de la dirección General de Bibliotecas. Al mismo tiempo se aprueban sus planes de estudio de 1975, a 13 años de su implementación, lo que repercute seriamente en la formación de profesionales ya que para la aprobación se hicieron adecuaciones que solicitó la SEP.

El desarrollo en el sector de bibliotecas especializadas y centros de documentación y de información también sobresale durante este periodo, así como el establecimiento de bibliotecas escolares.

Lo anterior implicaba un gran reto para las instituciones de educación bibliotecológica, por un lado se requerían bibliotecarios profesionales que tuviesen amplio conocimiento administrativo para hacerse cargo de las instituciones; por el otro se buscaban profesionales del área que tuviesen un conocimiento profundo de la organización técnica, pues se quería normalizar el registro de las colecciones de todas esas unidades de información que estaban surgiendo. En este contexto la ENBA estaba respondiendo sólo a una parte de los requerimientos sociales, por lo que era urgente una nueva revisión curricular.

### Plan de estudios de 1992

La Escuela reinició el proceso de revisión de planes de estudio a partir de 1990, teniendo siempre presente la mejoría en la formación profesional de los bibliotecarios y archivistas.

En 1991 se elabora el Proyecto Académico y en 1992 se establece el Plan para el Mejoramiento Académico 1992-1994 y se realizan nuevos planes y programas de estudio.

El perfil que se pretendía lograr con este plan contemplaba los siguientes aspectos:

- ▶ Conocer los fundamentos y principios de la disciplina y fomentar su desarrollo científico-técnico.
- ▶ Aplicar y desarrollar los fundamentos, métodos y técnicas utilizados en los procesos de integración y desarrollo del acervo, organizar técnicamente el material documental y planear y desarrollar las unidades de información y de los servicios.
- ▶ Dominar la metodología científica que permita realizar investigación básica y aplicada acerca de la propia disciplina; trabajar con investigadores usuarios e integrarse a equipos multidisciplinarios de investigación con el fin de aportar una visión propia de su campo para la solución de problemáticas diversas.
- ▶ Contribuir a la conservación y difusión de la cultura.

- ▶ Actualizar en forma permanente el conocimiento teórico, técnico y metodológico propio de su ejercicio profesional.
- ▶ Poseer un elevado nivel de autoestima personal y profesional.
- ▶ Difundir el papel trascendente que cumplen en la sociedad tanto la información como los profesionales dedicados a este campo.
- ▶ Asumir una actitud crítica que, basada en el conocimiento científico, propicie un espíritu de innovación y creatividad en su área.
- ▶ Valorar la imprescindible vocación de servicio asociada a su tarea.
- ▶ Realizar su labor dentro del marco de las normas éticas de su profesión.
- ▶ Administrar unidades, sistemas y redes de información de todo tipo y nivel, así como desarrollar propuestas originales en este campo.
- ▶ Planear, dirigir y evaluar acciones educativas encaminadas hacia la formación de usuarios de la información, el desarrollo de personal en su área y la docencia.
- ▶ Identificar y conocer las necesidades de información del usuario para satisfacerlas eficientemente.
- ▶ Identificar y conocer los distintos tipos de servicios que se ofrecen en las diferentes unidades de información, conforme a las características y necesidades de los usuarios.
- ▶ Conocer, utilizar e innovar la tecnología aplicada a los procesos de análisis, almacenamiento y recuperación de la información.
- ▶ Ubicar su quehacer profesional en el marco del desarrollo histórico, económico, social, científico y cultural de México y las instituciones mexicanas

Para lograr sus objetivos, la Escuela contaba con una plantilla interdisciplinaria de profesores. Entre las disciplinas que destacaban estaban la biblioteconomía y la archivonomía, la administración, el inglés, la economía, el derecho y la historia.

En 1992 la Licenciatura en biblioteconomía se impartió en 8 semestres, con un total de 344 créditos. Contaba con 48 asignaturas obligatorias distribuidas de la siguiente forma:

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Introducción a la epistemología	Metodología de la investigación	Investigación documental	Investigación de campo 1	Investigación de campo II	Métodos estadísticos	Seminario de investigación	Seminario sobre el papel de las unidades de información en los sectores de México
Fundamentos de la teoría de la comunicación y de la información	Fundamentos de biblioteconomía	Publicaciones seriadas	Bibliografía	Administración de documentos	Problemática actual y prospectiva de la industria de la información	Políticas nacionales e internacionales de información	Didáctica General
Soportes de la información	Introducción a la administración	Proceso administrativo	Áreas funcionales de la administración	Bibliotecas generales	Bibliotecas académicas	Unidades y sistemas de información	Conservación y restauración
Historia de la ciencia y la tecnología	Usuarios de la información	Servicios de información I	Servicios de información II	Servicios de información III	Seminario sobre prospectiva de la profesión	Seminario sobre prospectiva del desarrollo de México	Seminario de planeación y evaluación de unidades y sistemas de información

**Fig. 3 Plan de Estudios de 1992**

1er semestre	2° semestre	3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre	7° semestre	8° semestre
Derecho constitucional y administrativo	Legislación y normatividad en los servicios	Desarrollo de colecciones I	Desarrollo de colecciones II	Relaciones humanas	Promoción de los servicios	Sistema de clasificación Library of Congress	Reprografía
Desarrollo social y económico de México I	Desarrollo social y económico de México II	Fundamentos de la organización bibliográfica	Códigos de catalogación	Indización	Sistemas bibliotecológicos de clasificación	Sistema de clasificación decimal Dewey	Organización de catálogos

**Fig. 3 (Cont.) Plan de Estudios de 1992**



Con estas asignaturas se pretendía cubrir el perfil que proponía dieciséis aspectos a lograr, de los cuales cuatro no se lograban cubrir con las asignaturas propuestas, lo que podría deberse a que la vocación y actitud crítica eran propias de cada individuo a partir de la formación humanística que recibía y de sus propios valores. Por tanto no era necesario considerar asignaturas específicas para este efecto, aunque lamentablemente la vocación tardía del bibliotecólogo<sup>17</sup> hacía necesario reflexionar sobre los objetivos y contenidos de asignaturas específicas que permitieran generar esta conciencia, ya que en un gran porcentaje, los estudiantes ingresaban a la carrera sin conocer a ciencia cierta lo que ésta era ni la responsabilidad social que implicaba ser bibliotecólogo.

Por otra parte la utilización e innovación de la tecnología es una práctica que requiere, además del planteamiento de asignaturas en el mapa curricular y en los objetivos propuestos, de un equipo y de redes de comunicación que en el momento de plantear este plan de estudios no se tenían.

Estas deficiencias las reconoce la misma comunidad académica de la Escuela, la que observa que si bien este plan representa avances importantes con relación a los planes anteriores, existe una “falta de análisis y de congruencia en el establecimiento de las relaciones horizontales y verticales entre las asignaturas; así como también debilidad en las líneas de corte profesional (relacionados específicamente con los aspectos centrales de la disciplina bibliotecaria) frente a las líneas de corte complementario en la formación profesional”.<sup>18</sup>

---

17 Se han realizado encuestas no sistematizadas a los estudiantes de primer ingreso preguntando sobre el conocimiento de la carrera y el motivo de la elección. Los resultados son desalentadores ya que en general se puede decir que el 85% de los jóvenes no han hecho la elección de la carrera y se trata de una segunda opción, y también de forma general el mismo porcentaje no tiene idea del alcance de la profesión bibliotecológica.

18 Pérez Paz, Nahúm. “Adecuación y actualización de los planes y programas de estudio”. En *Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información en Iberoamérica y el Caribe* (4 : 1998 :

Cabe destacar que el área metodológica se fortaleció debido a que se ha tenido presente una preocupación constante por el bajo índice de titulación, por lo que se pensó en que el desarrollo de esta área contribuiría a incrementar la realización de los trabajos de investigación recepcional. Como se puede ver, de acuerdo con los objetivos de cada una de las materias, la relación vertical era la correcta; sin embargo, la falta de comunicación entre los profesores, las distintas formaciones profesionales de éstos y sus mismas tendencias ideológicas hicieron de esta área metodológica un conjunto de asignaturas independientes que confundieron más que apoyaron a los estudiantes.

Para cubrir el conocimiento tecnológico que se requería para esta década en el plan se estableció como requisito para la titulación, el haber cursado seis semestres de computación sin valor curricular. Estos cursos se referían al conocimiento y manejo de procesadores de palabra, manejadores de bases de datos y sistemas de recuperación de información que, aunque limitados, apoyaban no sólo la actividad profesional sino la actividad académica del estudiante.

En términos generales se puede señalar que este plan de estudios responde parcialmente a los requerimientos de la sociedad de los años 90, y que le faltan elementos para la formación integral de los profesionales de ese periodo.

### Plan de estudios de 1998

En 1995 la ENBA revisó nuevamente los programas de las asignaturas que se impartían con la finalidad de adecuar y actualizar los contenidos y de establecer las relaciones horizontales y verticales que deben existir en todo currículo universitario, pero también se buscaba congruencia con el Modelo Educativo que se proponía.

Esta revisión se efectuó por etapas y en la primera, en la que se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, “se estableció la necesidad de definir líneas de formación profesional que permitieran

---

Maracaibo, Venezuela) Ponencias. Maracaibo, Venezuela : Escuela de Bibliotecología y Archivología, 1998. p. 2

agrupar las asignaturas bajo objetivos generales comunes a esa línea y que además permitieran el establecimiento y análisis de las relaciones verticales entre contenidos para así establecer las secuencias más adecuadas y en su caso detectar omisiones y duplicaciones de contenidos”.<sup>19</sup>

En la segunda etapa se realizaron diversas reuniones con asesores externos y docentes de la Escuela, se aplicaron encuestas a alumnos y empleadores y se estudiaron los planes de otras escuelas, además de analizar el plan de la ENBA de 1992.

Durante la tercera etapa se establecieron las líneas de formación profesional y se señalaron las siguientes para la licenciatura en biblioteconomía:<sup>20</sup>

- ▶ Desarrollo de colecciones
- ▶ Organización técnica
- ▶ Servicios
- ▶ Administración

Como líneas curriculares que contribuyen a la formación holística<sup>21</sup> se propusieron las siguientes para las dos licenciaturas:

- ▶ Socio-profesional
- ▶ Idiomas extranjeros
- ▶ Metodología
- ▶ Automatización

Sus objetivos eran los siguientes:

- ▶ **Línea de organización técnica de materiales documentales**  
Organizar técnicamente los materiales documentales que po-

---

19 *Ibidem.*

20 *Ibid.* p. 4

21 En el texto “Adecuación y actualización de los planes y programas de estudio”, el Lic. Pérez usa la palabra holística perteneciente al holismo, que es la doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. En el caso de educación biblioteconómica, se entiende que son las líneas que a partir de su independencia como áreas disciplinares permiten el entendimiento y conocimiento de la disciplina bibliotecológica en general y su contexto.

sea la unidad de información a fin de hacerlos recuperables, utilizando las normas y herramientas de observancia local, nacional o internacional, así como los recursos manuales y/o automatizados y las posibilidades de las nuevas tecnologías, de acuerdo con la institución, biblioteca y tipo de usuario.

► **Línea de servicios**

Proporcionar los servicios de información que requiere el usuario de acuerdo con el tipo de institución y biblioteca, a través de recursos documentales y con el apoyo de los recursos automatizados y de las nuevas tecnologías.

► **Línea de desarrollo de colecciones**

Construir un acervo documental, con base en las necesidades de información de una comunidad dada, acorde con los objetivos institucionales y considerando la oferta de información documental disponible ya sea en forma local o remota.

► **Línea de administración**

Comprender y aplicar el proceso administrativo en las actividades de las áreas que conforman las unidades de información, la unidad de información en su conjunto, los sistemas de información, así como las normas y lineamientos referidos a la garantía de calidad de los procesos y servicios.

► **Línea socio-profesional**

Identificar, interpretar y construir los aspectos éticos, teóricos y metodológicos de la disciplina, ubicándolos en el devenir histórico, en el momento actual y en su prospección nacional y mundial, tomando en cuenta los aspectos culturales, socio-políticos y económicos que influyen en los procesos de información y en el ejercicio profesional.

► **Línea de metodología**

Explicar el desarrollo de la disciplina de la biblioteconomía como construcción de saberes que requieren de la aplicación de técnicas, reglas e instrumentos para la identificación y la solución de problemas del área particular y revisar las bases filosóficas del conocimiento científico así como la evolución del pensamiento humano.

Para las dos licenciaturas (Biblioteconomía y Archivonomía)

► **Línea de automatización de la información**

Dotarse de los conocimientos y técnicas avanzadas de automatización para administrar, procesar y recuperar la información en una unidad de información.

► **Línea de idiomas extranjeros**

Usar la lengua extranjera como medio para tener acceso a todo el tipo de información, a nivel internacional, que requiera la práctica de la biblioteconomía.

En la cuarta y final etapa se establecieron los contenidos, los métodos de evaluación y las bibliografías para cada asignatura, así como las relaciones horizontales y verticales y la seriación entre asignaturas.<sup>22</sup>

Los objetivos generales de la institución se plantearon de la forma siguiente:

- Formar profesionales de la biblioteconomía y de la archivonomía con un alto nivel académico, capaces de utilizar eficientemente las técnicas convencionales y de vanguardia que implica su actividad con una clara vocación de servicio hacia el usuario con amplia capacidad para competir internacionalmente ante las tendencias globalizadoras de los sistemas de información.
- Contribuir al desarrollo de la biblioteconomía y de la archivonomía mediante el ejercicio de la investigación científica, particularmente, en el ámbito de la indagación documental y del soporte de información relevante, como práctica inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje y el ejercicio profesional.
- Formar profesionales que incidan en el desarrollo de las unidades de información de cualquier tipo y nivel, ya que poseerán las herramientas necesarias para administrar las tareas que se realicen en dichas unidades.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades intelectuales para resolver los problemas que implica su práctica profesional y propiciar una actitud inquisitiva e innovadora que permita la actualización permanente de su formación profesional.

---

<sup>22</sup> *Cfr.* Pérez Paz, Nahúm. *Op. cit.* p. 6-12.

- Contribuir, a través de la formación de profesionales comprometidos con su entorno y conscientes de la sociedad en que se desenvuelven, a la difusión de los valores nacionales que permiten difundir, transmitir y acrecentar la cultura.<sup>23</sup>

Como se puede observar, tanto las líneas de conocimiento como los objetivos institucionales cubrían un amplio espectro de conocimientos que se manifestaba en el perfil de egreso propuesto.

El perfil que se perseguía con este plan, lo proporciona Pérez Paz de la siguiente forma en el documento que se cita a pie de página.

1. Realiza tareas profesionales relativas a la selección, adquisición, procesamiento técnico, control, mantenimiento del acervo documental y ofrecimiento de servicios bibliotecarios y de información.
2. Diseña e instrumenta proyectos integrales de desarrollo bibliotecario tendientes al mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de información de cualquier institución pública o privada.
3. Planea la selección, adquisición, procesamiento técnico, control, mantenimiento y uso del acervo documental.
4. Desarrolla estrategias de consulta, diseñando y coordinando la elaboración de instrumentos de acceso a la información.
5. Administra eficientemente los recursos humanos, materiales y técnicos destinados a los servicios bibliotecarios y de información.
6. Establece políticas, normas y procedimientos relativos a la selección, adquisición, procesamiento técnico, control, mantenimiento, conservación, restauración y uso del acervo documental.
7. Planea y promueve la aplicación de las tecnologías modernas para el manejo automatizado del acervo, así como del acceso a la información.
8. Organiza y lleva a cabo diversos eventos de difusión de los servicios y del acervo documental seleccionando adecuadamente los recursos y los medios idóneos para ello.
9. Diseña y conduce eventos de formación y actualización profesional, así como de capacitación bibliotecaria, destinados al personal adscrito a las unidades y centros de información y documentación y a sus usuarios.<sup>24</sup>

Para lograrlo, el conjunto de asignaturas se estableció de la forma siguiente:

---

<sup>23</sup> *Ibid.* p. 25.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 28.

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Fundamentos de la organización técnica de materiales documentales	Sistemas bibliotecológicos de clasificación	Códigos de catalogación I	Códigos de catalogación II	Sistema de clasificación decimal de Dewey	Sistema de clasificación Libray of Congress	Organización de catálogos	Seminario de planeación de unidades de información
Usuarios de la información	Servicios al público	Bibliografía	Indización I	Indización II	Servicios de información IV	Promoción de los servicios y formación de usuarios	Conservación y restauración documental
Proceso administrativo	Áreas funcionales de la administración	Servicios de información I	Servicios de información II	Servicios de información III	Bibliotecas especializadas	Desarrollo de colecciones II	Didáctica aplicada a la biblioteconomía
Introducción a la biblioteconomía	Legislación y normatividad bibliotecaria I	Administración pública	Bibliotecas públicas e infantiles	Bibliotecas escolares y universitarias	Desarrollo de colecciones I	Seminario sobre el papel de las unidades de inf. en los sectores económicos de México	Planeación integral para la automatización de unidades de inf.

**Fig. 4 Plan de estudios de 1998**

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Soportes de la información y su contexto histórico I	Soportes de la información y su contexto histórico II	Legislación y normatividad bibliotecaria II	Publicaciones seriadas	Bibliografía mexicana	Políticas nacionales e internacionales de la información	Seminario sobre la prospectiva de la profesión	Optativa
Conocimiento y desarrollo intelectual	Investigación documental II	Soportes de la información y su contexto histórico III	Estadística descriptiva	Estadística inferencial	Análisis y diseño de sistemas II	Seminario sobre la problemática actual y prospectiva de la industria de la inf.	Reprografía
Herramientas intelectuales I	Herramientas intelectuales II	Características de software y hardware	Técnicas de investigación de campo I	Técnicas de investigación de campo II	Inglés intermedio III	Seminario de investigación	
Introducción a la computación I	Herramientas básicas de computación	Inglés básico III	Tecnologías de redes y servicios de red	Análisis y diseño de sistemas I		Herramientas de aplicación para los sistemas de información	
Inglés básico I	Inglés básico II		Inglés Intermedio I	Inglés intermedio II			

**Fig. 4 (Cont.) Plan de estudios de 1998**



Se observa claramente en el plan la inclusión de la tecnología como parte fundamental de la formación del bibliotecónomo, además de un mayor equilibrio entre las demás áreas bibliotecológicas, como la organización bibliográfica y documental, la administrativa y la básica.

En términos generales la evolución de los planes de estudio ha sido paulatina y se podría afirmar que este plan, a pesar de su extensión en las asignaturas de idioma, es el que mejor logra la congruencia entre el perfil y los objetivos de las asignaturas, y el que mejor intenta formar al profesional integral que requiere la sociedad de fines de los años 90 y principios del 2000.

### Modalidad de educación abierta y a distancia

En 1996 se genera la idea de establecer los mecanismos necesarios para implementar las licenciaturas de la ENBA en educación a distancia. Como durante este periodo se estaba revisando el plan de estudios escolarizado, fue posible hacer esta apertura a distancia con un plan actualizado.

Para su implementación la Escuela impartió un seminario de educación a distancia para formar al personal que tendría que hacerse cargo de tan importante proyecto y también realizó la contratación de especialistas que elaboraran el material didáctico necesario.

En 1997 se abre en la ENBA la modalidad de educación a distancia y se implementa el plan de estudios de 1998. Lo que varía es la forma de enseñanza y los apoyos didácticos que se utilizan, que están basados en manuales de auto-aprendizaje y en guías de lecturas relacionadas con cada una de las asignaturas y sus contenidos.

Esta modalidad ha permitido que se integren a la formación profesional a más de 1100 estudiantes en las licenciaturas en biblioteconomía y archivonomía, 738 de los cuales siguen en clases, 613 en biblioteconomía y 125 en archivonomía, lo que equivale a un 70 % del total de la matrícula inscrita en las dos carreras. De este modo se ha extendido el nivel profesional a lo largo y ancho del país.

Para apoyar esta modalidad, la escuela cuenta con dos profesores del área bibliotecológica, dos pedagogos, dos archivistas, un profesor de inglés, un profesor para la asesoría del área metodológica y

uno más para el área de administración bibliotecaria y de archivos; el jefe de departamento es profesional de la pedagogía y maestro en bibliotecología.

A partir de enero del 2000, esta coordinación pasa a ser el Departamento de Educación Abierta y a Distancia.

Los tipos de asesoría revisten dos formas: presencial y a distancia:

La presencial se lleva a cabo en las sedes regionales que la Escuela ha establecido para reunirse con los estudiantes en tiempos pre-establecidos o bien cuando el estudiante puede acudir a la ENBA.

La asesoría a distancia se proporciona a través de medios como el teléfono, fax, correo postal o certificado y correo electrónico.

Actualmente se está trabajando con dos planes de estudio: el de 1998 y el de 2000.

Hasta el momento (2003) no se cuenta con algún alumno titulado en esta modalidad, aunque los avances en la conclusión de estudios han sido considerados como satisfactorios por la Escuela.

#### Plan de estudios 2000<sup>25</sup>

Para el año lectivo 2000 la ENBA establece el plan de estudios de las licenciaturas en biblioteconomía y archivonomía con la modalidad de Profesional Asociado, que consiste en estudiar en los primeros dos años todas aquellas asignaturas que le permiten al estudiante obtener los conocimientos sobre la práctica profesional. Posteriormente y mediante una estancia y un examen profesional, se obtiene el título de Profesional Asociado lo que le permite al implicado incorporarse al mercado de trabajo y continuar con la formación profesional que le proporciona el sustento teórico para la segunda mitad de la carrera.

El plan de estudios de esta modalidad se estudia en nueve semestres e intenta responder “a las tendencias de formación profesional que demanda el mercado laboral. [Los planes] Están basados en

---

25 Es necesario señalar que de este programa sólo se va a presentar una descripción así como mi opinión personal basada en el conocimiento del campo y ejercicio profesional, ya que aún no se tienen egresados para evaluar sus resultados.

quehaceres y perfiles profesionales identificados en dos niveles jerárquicos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que lleven a considerar una formación profesional dividida en dos ciclos: profesional asociado y licenciatura”.<sup>26</sup>

La Escuela pretende:

- a) Formar al licenciado en biblioteconomía capaz de interpretar, planear, administrar, dirigir, supervisar y evaluar los programas, proyectos y tareas profesionales de las bibliotecas, unidades y centros de información documental, aplicando los medios manuales y/o automatizados para entender las necesidades de información de los diversos sectores de la sociedad.
- b) Formar al profesional asociado en biblioteconomía capaz de desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes, para desempeñarse en las tareas técnicas del desarrollo de colecciones, de la organización de material documental, y de los servicios, utilizando para ello los recursos tecnológicos, a fin de atender las necesidades de información de los diversos sectores de la sociedad mexicana que la actualidad requiere.

Para lograrlo se requiere que los interesados reúnan las siguientes características:

- ▶ Vocación de servicio.
- ▶ Facilidad para la integración con grupos y equipos de trabajo.
- ▶ Especial interés por la organización de la cultura documental, administrativa e histórica.
- ▶ Hábito de lectura.
- ▶ Gusto e interés por aplicar y fomentar la investigación.
- ▶ Capacidad de análisis documental y de síntesis de material escrito.<sup>27</sup>

El mapa curricular está integrado de la siguiente forma:

---

<sup>26</sup> Manual del estudiante 2000 : profesional asociado y licenciatura en biblioteconomía : profesional asociado y licenciatura en archivonomía, modalidad escolarizada. México : Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2000. p. 15.

<sup>27</sup> [http://www.enba.sep.gob.mx/lpa\\_biblioteconomia.htm](http://www.enba.sep.gob.mx/lpa_biblioteconomia.htm) consultada el día 22 de abril del 2003.

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre
Fundamentos de organización técnica	Códigos de catalogación 1	Sistema de Clasificación Decimal de Dewey	Códigos de catalogación II	Estancia profesional en el sector productivo	Indización	Catalogación automatizada	Bibliotecas especializadas	Servicio social
Servicios al público	Fuentes de información	Encabezamientos de materia	Sistema de Clasificación LC	Informe de estancia profesional	Planeación bibliotecaria	Promoción de los servicios	Desarrollo de colecciones	Seminario de investigación II
Introducción a la biblioteconomía	Publicaciones seriadas	Uso y manejo de fuentes de información	Usuarios de la información		Bibliotecas escolares y universitarias	Bibliotecas públicas e infantiles	Seminario de prospectiva de la profesión	
Historia del libro y las bibliotecas 1	Bibliografía	Proceso administrativo	Áreas funcionales de la administración		Bibliografía mexicana	Políticas de información	Didáctica	
Introducción a la organización del conocimiento	Historia del libro y las bibliotecas II	Adquisición de recursos de información	Conservación preventiva		Investigación de campo	Industria de la información	Seminario de investigación 1	
Investigación documental	Redes en el entorno de la información	Automatización de unidades de información			Estadística descriptiva	Introducción a la bibliometría	Seminario de automatización de bibliotecas	
Herramientas prácticas de la computación					Conversión y migración de información	Almacenamiento y recuperación de la información		

Fig. 5 Plan de estudios del 2000

De acuerdo con el mapa, la modalidad de profesional asociado se estudia en cinco semestres, y el estudiante debe cubrir 219 créditos con 24 asignaturas obligatorias, una estancia profesional y el informe, que también otorgan créditos. Durante el quinto semestre se realiza una estancia profesional en el sector productivo, a manera de servicio social y se presenta un informe y un examen ante jurado para obtener el título de profesional asociado en biblioteconomía.

Para culminar los estudios de licenciatura se debe continuar con los estudios de otras 21 asignaturas obligatorias. Obtener el título de licenciatura requiere cumplir con lo estipulado por el Reglamento de titulación de la ENBA.<sup>28</sup>

- 1) Aprobar el 100% de créditos del plan de estudios
- 2) Acreditar un idioma extranjero
- 3) Acreditar conocimientos de informática
- 4) Haber cubierto el servicio social
- 5) Realizar tesis, tesina, memoria o informe
- 6) Presentar el examen profesional de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Titulación.

El perfil manifestado a través de los dos objetivos mencionados muestra dos aspectos básicos que se quieren cubrir con esta división de estudios y con la emisión de dos documentos de acreditación:

En primer lugar, el profesional asociado está más enfocado hacia los aspectos prácticos del ejercicio profesional, la organización bibliográfica y la prestación de servicios; en segundo, el licenciado se forma en aspectos teóricos y administrativos que le permiten ampliar el campo de ejercicio profesional.

La propuesta ya ha dado sus frutos, pues para febrero de 2003 obtuvieron su título de profesional asociado 114 estudiantes: 61 de biblioteconomía y 53 de archivonomía. Cabe señalar que fueron 125 estudiantes los que iniciaron este proceso. De aquellos que concluyeron, 111 continuaron sus estudios de licenciatura, lo que es positivo

---

28 "Reglamento de titulación". En *Reglamentación interna 2000*. México, D.F. : ENBA, 2000. p. 41-47.

para la institución; aunque por otra parte el título de profesional tiene implicaciones sociales que se deben considerar, ya que los empleadores desconocen el alcance que tiene un profesional asociado y el de un profesional con licenciatura concluida, lo cual puede perjudicar la calidad del ejercicio profesional, la imagen y el salario de los profesionales. Sin embargo se deben esperar los resultados de este plan para poder dar una opinión de mayor objetividad.

La diversidad de planes de estudio que ha tenido la Escuela se debe a la preocupación constante de autoridades y académicos por ofrecer a sus estudiantes un currículo atrayente que responda a los requerimientos del momento actual por el que atraviesa la sociedad. Sin embargo no se cuenta aún con los estudios necesarios para reformar y actualizar los planes de estudio, como son los estudios de mercado de trabajo, el seguimiento de egresados, estudios de empleadores, evaluaciones sobre los planes vigentes, etcétera.

La adecuación, modificaciones o actualizaciones han sido realizadas por los grupos de académicos con base en su amplia experiencia profesional y en su conocimiento académico sobre el currículum, lo cual ha incidido en la estructura y conformación de cada uno de los planes.

Actualmente la Escuela tiene como misión ser:

“[...]una institución pública de educación superior de la Secretaría de Educación Pública, que forma con calidad a los profesionales de la biblioteconomía y de la archivonomía para desempeñar su profesión con compromiso social y contribuir al desarrollo nacional, atendiendo a las demandas que en su ámbito generan los diferentes actores del país” (ENBA, 2004).

La visión (ENBA, 2004), por su parte, indica que La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía será la opción de educación superior pública más atractiva para la formación profesional de bibliotecarios y archivistas en el ámbito nacional, debido a:

- ▶ La flexibilidad y pertinencia de sus programas educativos
- ▶ La cobertura nacional de su oferta educativa
- ▶ La permanente formación docente y actualización profesional de sus profesores

- ▶ La atención grupal e individual a sus estudiantes mediante tutorías y asesorías
- ▶ La vinculación de su quehacer educativo con los sectores público, privado y social
- ▶ El desarrollo de un sistema de gestión de calidad que contribuye a la acreditación de sus programas educativos
- ▶ La certificación de sus procesos de gestión

## ESTUDIANTES

El índice de titulación de los estudiantes ha ido incrementándose con el paso del tiempo ya que de acuerdo con el estudio realizado por Tecuatl, desde la primera generación de 1950 hasta la de 1997, existían 562 egresados que representan el 29.3% de los que ingresaron, 139 de los cuales se han titulado. El último dato registrado y actualizado por la Escuela es la existencia de 822 egresados y 182 titulados, lo que significa un porcentaje de 22.1% de eficiencia terminal. El bajo número de titulados se puede deber, no sólo en esta institución sino en todas las que ofrecen esta licenciatura, a que los estudiantes ingresan al mercado laboral desde la mitad de la carrera y luego ya no se preocupan por la titulación, requisito que no se exige en todos los trabajos de bibliotecario.

## AUTORIDADES Y DOCENTES

La ENBA ha tenido diversos directores desde su creación, entre los que se encuentran los siguientes profesionales:

- ✓ Francisco Orozco Muñoz
- ✓ Roberto A. Gordillo Gordillo
- ✓ Adolfo Rodríguez Gallardo
- ✓ Eduardo Salas Estrada
- ✓ Noel Angulo Marcial
- ✓ Nahúm Pérez Paz

A lo largo de su historia la Escuela ha contado con docentes de invaluable calidad que han trascendido las barreras del tiempo. Entre estos se encuentran María Teresa Chávez Campomanes, Tobías Chávez, Joaquín Díaz Mercado, Andrés Henestrosa, Juan Iguíniz, Juana Manrique de Lara, José Ignacio Mantecón y Agustín Millares Carlo, entre otros.

En tiempos más recientes la Escuela ha incluido a docentes de la talla de Pedro Zamora, Roberto Gordillo, Adolfo Rodríguez, Estela Morales, Antonio Pompa y Pompa, Elsa Ramírez y Ario Garza.

Actualmente para alcanzar sus objetivos la ENBA cuenta con la siguiente plantilla docente.

- ✓ Víctor Manuel Alvarado Hernández
- ✓ Alejandro Añorve Aguirre
- ✓ Rosendo Arias Arevalo
- ✓ Oscar Arriola Navarrete
- ✓ Jesús Arroyo Villaseñor
- ✓ Emma Cuevas Díaz
- ✓ Guillermo García Olvera
- ✓ Abertano Guerrero Godoy
- ✓ José Manuel Gutiérrez Cortéz
- ✓ Rita Oliva Maya Hernández
- ✓ Ricardo Montes Gómez
- ✓ Teresa Nava Martínez
- ✓ Sergio Armando Negrete González
- ✓ María Consuelo Ortega Sánchez
- ✓ Patricia Pratts Riim
- ✓ Javier Pérez Méndez
- ✓ Alejandro Ramírez Escárcega
- ✓ Ramón Rivera Espinoza
- ✓ Arturo Robles Zafra
- ✓ Eduardo Salas Estrada
- ✓ José Francisco Soto Olvera
- ✓ Graciela Tecuatl Q., entre otros.



Cabe mencionar que la plantilla docente de la Escuela se modifica de forma constante debido a que la mayoría de los profesores son de asignatura y a que los sueldos, como sucede en todas las instituciones educativas, son muy bajos lo que hace que el docente se ocupe y preocupe más por el ejercicio profesional de tiempo completo que por la impartición de clases. Por esta razón la lista anterior puede incluir algunas omisiones; sin embargo, las autoridades escolares se han preocupado constantemente por mantener una plantilla docente interdisciplinaria entre la que se cuentan psicólogos, pedagogos, comunicólogos, historiadores, ingenieros en sistemas, actuarios, administradores, abogados y, indiscutiblemente, bibliotecólogos y archivistas.

## PROSPECTIVA

Las autoridades y docentes de la Escuela tienden, en la mayoría de sus planes de estudio, hacia la calidad en la formación de los profesionales de la biblioteconomía y archivonomía; para lograr esto la institución se ha planteado hacer una autoevaluación permanente de sus dos sistemas, el escolarizado y el abierto y a distancia. Este planteamiento le permitirá a la Escuela el autoanálisis, la modificación y la actualización constante de sus planes de estudio, de la infraestructura, de sus docentes y de todos los elementos tanto administrativos como académicos que inciden en la formación de los profesionales.

Asimismo, la Escuela se encuentra inserta en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006, cuya esencia es la mejora continua de los programas educativos, lo que permitirá que se hagan evaluaciones externas que garanticen el nivel de calidad de la institución.

Con todo esto la ENBA ratifica su compromiso social de formar a los bibliotecónomos y archivónomos que la sociedad está requiriendo.

## BIBLIOGRAFÍA

*Acuerdo núm. 28. Diario Oficial. 30 de marzo de 1979.*

BARQUET TÉLLEZ, Concepción. *Evolución de la ENBA : su papel en el sistema educativo nacional. Bibliotecas y archivos.* 1985. No. 16, pp. 35-49.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (México) Modelo educativo de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México : La Escuela, 1996. 1 v.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (México) Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006 de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, versión 3.0. México: La Escuela, 2003. 1 v.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (México) Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México: La Escuela, 2003. 1 v.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (México) Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México: La Escuela, 2003. 1 v.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (México) Subprograma: Fortalecimiento Curricular. México: La Escuela, 2004. 1 v.

Gutiérrez Chiñas, Agustín. "Interrelación de los planes de estudio de la educación bibliotecológica en México a nivel licenciatura". En *LIBER : revista de bibliotecología*. Vol. 2, Núm. 1 (nov./abr.) 1997. pp.3-4.  
[http://www.enba.sep.gob.mx/lpa\\_biblioteconomia.htm](http://www.enba.sep.gob.mx/lpa_biblioteconomia.htm) consultada el día 22 de abril del 2003.

Manual del estudiante 2000 : profesional asociado y licenciatura en biblioteconomía : profesional asociado y licenciatura en archivonomía, modalidad escolarizada. México : Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2000. 49 p.

MÉDIS BOLIO, María. Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas*. Abr/sept. 1960, tomo 4, nos. 16-21, pp. 27-72.

MORALES CAMPOS, Estela. *Educación bibliotecológica en México : 1915-1954*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 112 p.

PÉREZ PAZ, Nahúm. Adecuación y actualización de los planes y programas de estudio. En *Encuentro de Educadores e Investigadores de Biblioteología, Archivología y Ciencias de la Información en Iberoamérica y el Caribe* (4 : 1998 : Maracaibo, Venezuela) *Ponencias*. Maracaibo, Venezuela : Escuela de Biblioteología y Archivología, 1998, pp. 1-29.

Reglamento de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. [México : SEP, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, ENBA, 1967. 1 v.

“Reglamento de titulación”. En *Reglamentación interna 2000*. México, D.F. : ENBA, 2000. pp. 41-47

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. *Las bibliotecas en los informes presidenciales : 1879-1988*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 72 p.

SALAS ESTRADA, Eduardo. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. En *Seminario de Tecnología Educativa* (1º : 1983 : México) *Memorias*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas, 1985, pp. 35-58.

SALAS ESTRADA, Eduardo. La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, SEP. *Bibliotecas y archivos*. 1979. No. 10, pp. 9-19.

SALAS ESTRADA, Eduardo. El impacto de la tecnología moderna en los planes de estudio de las escuelas de biblioteconomía. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (16 : Pachuca, Hgo. : 1985) *Memorias*. México : AMBAC, 1986, pp. 31-38

SALAS ESTRADA, Eduardo. Planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el marco de la reforma educativa. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (7 : Querétaro, Qro. : 1976) *Los recursos humanos para el desarrollo de los servicios bibliotecarios : memorias*. México : AMBAC, 1976, pp. 79-84.

# El Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México

LINA ESCALONA RÍOS

## ANTECEDENTES

**E**l Colegio de Bibliotecología de la UNAM tiene sus antecedentes en la resolución a una problemática de la Universidad: la falta de personal profesional que se hiciera cargo de sus bibliotecas. Hacia 1952, el profesor José María Luján, Subdirector de la Biblioteca Nacional, gestionó ante las autoridades universitarias el establecimiento de cursos de biblioteconomía y archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo director de la misma el Doctor Samuel Ramos. En el año de 1953, el Dr. Ramos autorizó que se otorgaran diplomas de bibliotecario a las personas que ya tuvieran un grado en otra especialidad y cursaran los estudios correspondientes a biblioteconomía y archivonomía. En 1954 se inscribieron seis personas a los cursos de especialización.

En reunión del 13 de diciembre de 1954, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, por recomendación del licenciado Salvador Azuela, el maestro José María Luján y el maestro García Granados, acordó aprobar la creación del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía.

El 12 de enero de 1955 se discute el primer Plan de Estudios del Colegio, realizado por D. Tobías Chávez, D. Juan B. Iguiniz, D. Samuel Ramos y D. José María Luján, aprobándose todas sus materias el día 11 de enero de 1956, excepto Introducción a la filosofía e Introducción a la literatura. El recién establecido Colegio proporcionaba el grado de Maestro en Biblioteconomía, ya que se requería de estudios

de bachiller para el ingreso y era equivalente a la actual licenciatura; el programa quedó provisionalmente a cargo de su promotor.

Meses después, se efectuaron las elecciones que establece la legislación universitaria para nombrar representantes del Colegio ante el Consejo Técnico de la Facultad, entre los profesores de la especialidad. Se reunieron los maestros y designaron como sus representantes a la Doctora Alicia Perales, como Consejera Técnica Propietaria y al Profesor Juan B. Iguíniz, como Consejero Técnico Suplente.<sup>1</sup>

En lo que se refiere a la admisión de los alumnos, los requisitos que se establecieron fueron los que se exigían a cualquier aspirante a una carrera universitaria: ser bachiller, tener buena conducta y buena salud. Además, la Facultad exige capacidad para traducir una lengua extranjera.

Por otra parte, para la carrera de Archivonomía, el Mtro. Luján indicó “que no se había encontrado a un técnico o especialista en el área de archivos que pudiese realizar el programa de esta área, pero que si le daban un poco de tiempo, lo realizaría”;<sup>2</sup> sin embargo, es hasta 1959 que se discute el plan de estudios de Archivonomía y participan en las discusiones: D. Ignacio Rubio Mañé, Agustín Millares Carlo, José María Luján y Alicia Perales, en su calidad de representante del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía.

Un suceso importante, que vino a dar una mayor trascendencia al Colegio, fue la solicitud de Guadalupe Pérez Sanvicente al Consejo Técnico para cambiar el nombre de aquél por el de Colegio de Bibliotecología y Archivología, teniendo como base el significado de los términos usados; esta solicitud fue atendida y aprobada por unanimidad, lo que le permitió al Colegio, por lo menos a partir de su nombre, ampliar su espectro de estudio.

---

1 *Cfr.* Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología 1956-1980. México : La autora, 1991. p. 10.

2 Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología : 1956-1980. México : La autora, 1991. p. 13.



*Fig. 1. Biblioteca Central de la UNAM, en la que se ubicó al Colegio de Bibliotecología<sup>3</sup>*

En sesión de Consejo Técnico del 11 de abril de 1975, la Facultad de Filosofía y Letras suprime la licenciatura en Archivología y crea la maestría de la misma especialidad, aunque la ausencia de alumnos dio fin a dicha maestría.

Desde su creación, el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía se ubicó en el ala poniente de la planta alta de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria. Se contaba con los laboratorios de catalogación y clasificación de libros; el de reproducción fotográfica, incluyendo microfilmación y otros materiales audiovisuales; sala de proyección y salones

---

3 Imagen tomada de <http://bc.unam.mx/murales.html#6c>

de clase, así como una biblioteca especializada para resolver los problemas del seminario, el de reparación y conservación de libros y manuscritos, que estaba equipado con todos los implementos necesarios para la moderna aplicación de la terapéutica de los libros y documentos. Las prácticas paleográficas, de clasificación y catalogación de documentos, se realizaron en el Archivo General de la Nación.

El Colegio trabajó de manera ardua con diversas instituciones educativas, ya que: “prestó ayuda a las bibliotecas del Colegio de Psicología, manteniendo un turno matutino y un turno vespertino de dos horas cada uno. En la Biblioteca del Centro de Estudios Literarios se supervisó la catalogación y clasificación de los materiales. En el Laboratorio de materiales audiovisuales, los alumnos microfilmaron toda la documentación del personal docente del Colegio de Geografía; una alumna se ocupó de microfilmear los expedientes del Banco de México. El Seminario de Cultura Maya solicitó que se le hiciera la reproducción positiva de cuatro mil microfilmes de manuscritos mayas, trabajo que se realizó al año siguiente”.<sup>4</sup>

Las actividades de los estudiantes han sido constantes ya que, independientemente de las actividades mencionadas, han formado grupos importantes que han permitido la organización de diversas actividades académicas.

La primer sociedad de alumnos, de la que se tiene conocimiento, es la del “Grupo José María Vigil”, que fue establecido en 1970 y su nombre se debe a la admiración que sentían los estudiantes por ese eminente bibliotecario que tuvo un excelente desempeño en la Biblioteca Nacional. Esta Asociación convocó al primer concurso de carteles para dar a conocer las carreras de bibliotecología y archivología; sin embargo, su duración es poca, ya que en 1971 aparece el Circulo Universitario de Bibliotecólogos y Archivistas (C.U.B.A.) que retoma las actividades del grupo anterior y trabaja en la creación y

---

<sup>4</sup> Anuario de biblioteconomía y archivonomía. Vol. 3, 1963. P. 216-217. Citado por Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología : 1956-1980. México : La autora, 1991. p. 23.



reorganización de bibliotecas del Distrito Federal y el Estado de México; realiza dos ciclos de conferencias, un seminario y convoca al 2º concurso de carteles.

La tercera asociación es la que se establece con los egresados del Colegio y que tiene como finalidad la vinculación de los ex alumnos con el Colegio y con la Universidad. Actualmente, esta asociación existe aunque tiene algunos años de mantenerse al margen de las actividades del Colegio y no se ha realizado el cambio de Mesa Directiva que fue establecido en su mismo estatuto.

En 1979, el Colegio de Bibliotecología se traslada a la Facultad de Filosofía y Letras, dividiendo el acervo que tenía en su laboratorio en dos partes; una compuesta por los sistemas de clasificación y reglas de catalogación, se colocaron en un salón que pudiera servir como laboratorio y otra parte fue integrada al acervo de la biblioteca “Samuel Ramos”.



**Fig. 2** Facultad de Filosofía y Letras en donde se encuentra ubicado el Colegio de Bibliotecología.

Al igual que en la Biblioteca Central, las autoridades proporcionaron mucho apoyo para las actividades y desarrollo estudiantil. Durante el primer periodo de coordinación de la Lic. Georgina Madrid, en 1982, se inauguró el Primer Encuentro de Estudiantes y Profesores del Colegio de Bibliotecología, estableciendo con ello el foro académico donde podrían participar en intercambiar ideas, conocimientos y experiencias todos los miembros del Colegio. La organización de este evento estaba a cargo de los estudiantes, orientados por el Coordinador y su duración era hasta de una semana.

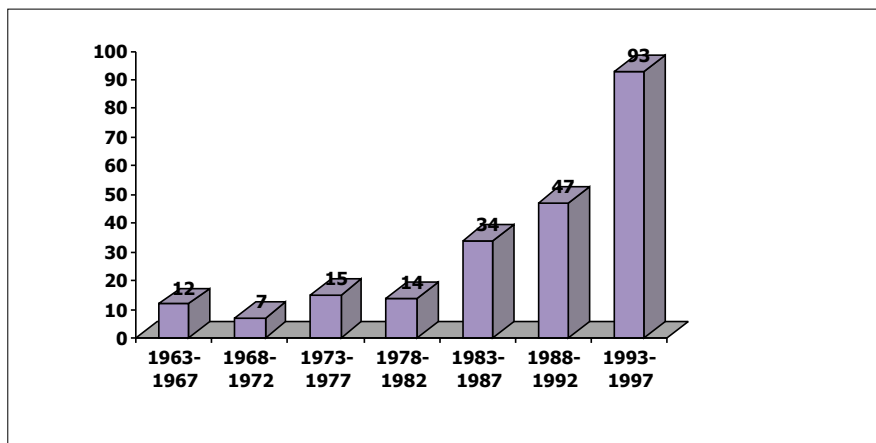
Este Encuentro tuvo tal importancia que en 1995 se convirtió en un evento de orden nacional, organizado cada año por una escuela del área bibliotecológica independientemente del evento organizado al interior del Colegio. Lamentablemente, a partir de 1999 dejó de organizarse tan importante evento.

Por otra parte, el Lic. Hugo Figueroa dio inicio –en 1997– al Foro de Bienvenida a los Alumnos del Colegio que recién ingresaban a la carrera. A este foro se invitaban tanto a alumnos como a profesores para que compartieran con los jóvenes estudiantes sus experiencias en la vida académica del Colegio, así como su perspectiva de desarrollo profesional.

Pero el desarrollo estudiantil también se ha visto apoyado de otras maneras por las autoridades. El mismo Lic. Figueroa impulsó y apoyó a los estudiantes para presentarse como ponentes en el Foro de estudiantes en el marco de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, abierto por la entonces presidenta Lic. Elsa Ramírez Leyva. Así mismo, los apoyó para la obtención de becas y apoyos logísticos para ir a diversos eventos a nivel nacional.

Todo ese apoyo se refleja en el número de titulados que creció considerablemente, de acuerdo a los datos presentados en el proyecto de actualización del Plan de Estudios y que se muestran en la gráfica de la siguiente página.

Este hecho fue propiciado principalmente por la apertura que el Lic. Figueroa proporcionó a los estudiantes para abordar los diversos temas del área, incluyendo las bibliografías críticas y por otra parte la inserción de asesores y revisores jóvenes dieron un cambio radical al



**Gráfica 1. Número de titulados y egresados del Colegio de Bibliotecología.**

proceso de titulación y al examen profesional ya que le proporcionaron la confianza suficiente para compartir su experiencia de investigación y defender su conocimiento.

El trabajo realizado tuvo eco en la nueva Coordinación, en 1999 el Dr. Felipe Martínez establece el Seminario de Titulación, dando cabida a estudiantes del Colegio y de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Por otra parte, el Dr. Martínez también promueve y desarrolla el proyecto de Biblioteca Digital para la Facultad de Filosofía y Letras, el cual propició la creación del Laboratorio de Cómputo, que apoya las actividades docentes y facilita el aprendizaje de los alumnos sobre las asignaturas que requieren de este componente tecnológico.

En el campo de la investigación también se ha destacado el Colegio, ya que en 1973, se crea el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología, en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, nombrándose como directora del mismo a la Dra. Alicia Perales Ojeda y participando, como docentes-investigadores, los profesores de tiempo completo del Colegio. Lamentablemente y por razones de orden político, este centro desapareció poco tiempo después.

No obstante, la investigación se sigue fomentando en los estudiantes y en los profesores. Los estímulos de productividad que se brindan al docente evalúan, de forma importante, el trabajo de investigación; mientras que a los estudiantes se les insta a que se titulen mediante la tesis, aunque tengan la opción de tesina y de informe académico.

## PLANES DE ESTUDIO DEL ÁREA BIBLIOTECOLÓGICA

El primer plan de estudios corresponde al año de 1956, y exigía el cumplimiento de 36 créditos, la práctica de laboratorio de seis meses, redacción de una tesis y examen profesional ante jurado de cinco sinodales.

En el año de 1957 el plan de estudios de Biblioteconomía contaba con los 36 créditos que se exigían, pero aún lo ubicaban en un nivel más bajo que los demás programas de la Facultad. La Doctora Alicia Perales propuso, para dar solución a este problema, que se integrarían cuatro asignaturas y así colocarlo al mismo nivel de todos.

En 1958, tomó posesión como director de la Facultad el doctor Francisco Larroyo, quien rápidamente propuso al Consejo Técnico la reorganización de la enseñanza dentro de la institución. En lo que al Colegio se refiere, hubo algunas modificaciones que mejoraron el plan de estudios anterior.

Se establecieron dos niveles académicos de licenciado y de maestro en las carreras de Biblioteconomía y Archivonomía, se aumentaron los créditos para las materias técnicas, pedagógicas y de investigación y se exigieron prácticas de laboratorio. En resumen, el nuevo programa de trabajo señalaba 37 créditos para la licenciatura en Biblioteconomía y 10 adicionales para la maestría, con sus respectivas prácticas y tesis; y 36 créditos para la licenciatura en Archivonomía y 10 créditos adicionales para la maestría con sus respectivas prácticas y tesis.

Las asignaturas obligatorias eran las siguientes:

Corrientes principales a la introducción a la literatura castellana	(2 sem.)
Introducción al estudio de la filosofía	(1 sem.)
Historia de las ciencias	(2 sem.)
Curso de historia del arte	(2 sem.)
Clasificación y encabezamientos de materias	(2 sem.)
Bibliología e historia de las bibliotecas	(2 sem.)
Servicio de consulta y bibliografía general	(2 sem.)
Organización y administración de bibliotecas	(2 sem.)
Auxiliares audiovisuales en la biblioteca	(2 sem.)
Catalogación (1er. Curso)	(2 sem.)
Catalogación (2º curso)	(1 sem.)
Selección de libros	(1 sem.)
Bibliotecas especiales	(2 sem.)
Bibliografía mexicana	(2 sem.)
Problemas especiales de catalogación	(1 sem.)
Métodos y técnicas de investigación bibliográfica	(1 sem.)
Teoría pedagógica	(1 sem.)
Conocimiento de la adolescencia	(1 sem.)
Didáctica de la biblioteconomía	(1 sem.)
6 materias optativas	

Para junio de 1958, se establecieron además las asignaturas de Publicaciones oficiales, Servicios técnicos del libro, Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso y Bibliografías especiales, de un semestre cada una.<sup>5</sup>

Como se puede observar, y sin tener un perfil del egresado perfectamente definido en documentos escritos, la carrera de biblioteconomía, a pesar de su nombre, que indica el conocimiento sobre administración bibliotecaria, estaba con una ligera tendencia hacia la

---

5 *Cfr.* Consejo Técnico. Facultad de Filosofía y Letras. Actas. Sesión del 3 de junio de 1958. Citado en Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología : 1956-1980. México : La autora, 1991. p. 15.

organización bibliográfica, ya que las asignaturas que corresponden a dicho conocimiento representan el 33.4 %, mientras que el conocimiento de administración y servicios estaba considerado en el mismo porcentaje que las asignaturas de cultura general (21.2%) y las asignaturas de historia del área bibliotecológica y otras de la disciplina, comprendían el 24.2%.

Lo anterior se comprendía por dos razones importantes: la primera es que la tendencia tenía que darse porque se requería de personal para organizar las colecciones universitarias y la segunda, el plan de estudios tiene una fuerte influencia europea, marcada por las asignaturas de carácter general, dado que el bibliotecólogo tendría que ser un profesional erudito.

### Plan de Estudios 1967-2002

El año de 1966 fue de gran trascendencia para el Colegio porque, en este año, tuvieron lugar dos acontecimientos de suma importancia:

- a) Se cambia el nombre del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía por Colegio de Bibliotecología y Archivología.
- b) Se elaboran nuevos planes de estudio para las carreras de Bibliotecología y Archivología y comienzan a funcionar desde 1967 a la fecha. Se partió de que el plan de estudios es:

El conjunto de asignaturas (cursos técnicos, laboratorios, talleres, prácticas, seminarios), exámenes y otros requisitos que, aprobados en lo particular por los Consejos Técnicos de las facultades y escuelas, y en lo general por el Consejo Universitario, aseguren que quien haya cubierto el plan, obtenga una preparación teórica y práctica suficiente para garantizar a la sociedad el ejercicio eficaz y responsable de su profesión.<sup>6</sup>

El plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología, aprobado en 1966 y puesto en marcha en 1967, vigente hasta el año de 2002, consta de 48 asignaturas; cuarenta y dos obligatorias y seis optativas.

---

6 Universidad Nacional Autónoma de México. [Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales]. México : UNAM, 1967. Artículo 16.

Existieron diversos momentos en que se detectó la necesidad de revisión del plan de estudios, incluyendo la revisión de una especialista de la pedagogía que determinó la urgente actualización del plan, pero sin resultados positivos.

En 1970 hubo una propuesta de la dirección de la Facultad con el objeto de efectuar una reestructuración de los planes de estudio. Al plan de estudios de la carrera se le hicieron ciertas modificaciones que fueron sometidas al juicio de los alumnos y maestros. Dichas modificaciones no fueron aceptadas en ese momento.

De manera interna, este plan de estudios está estructurado por siete áreas que son las siguientes:

ÁREA	ASIGNATURAS
I. INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	» Introducción a la bibliotecología I » Introducción a la bibliotecología II » Bibliología » Introducción a la ciencia y la tecnología I » Introducción a la ciencia y la tecnología II » Introducción a la filosofía » Historia de las bibliotecas » Historia del arte
II. BIBLIOGRAFÍA	» Bibliografía I » Bibliografía II » Bibliografía mexicana I » Bibliografía mexicana II » Publicaciones oficiales
III. SERVICIOS DE INFORMACIÓN	» Documentación » Consulta » Publicaciones periódicas y seriadas » Documentación

*La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

ÁREA	ASIGNATURAS
IV. BIBLIOTECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Organización y administración de bibliotecas I</li> <li>» Organización y administración de bibliotecas II</li> <li>» Planeamiento del servicio bibliotecario I</li> <li>» Planeamiento del servicio bibliotecario II</li> <li>» Bibliotecas especiales</li> <li>» Bibliotecas generales</li> <li>» Bibliotecas públicas</li> <li>» Auxiliares audiovisuales I</li> <li>» Auxiliares audiovisuales II</li> </ul>
V. SERVICIOS TÉCNICOS DEL LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Catalogación y clasificación I</li> <li>» Catalogación y clasificación II</li> <li>» Catalogación y clasificación III</li> <li>» Catalogación y clasificación IV</li> <li>» Servicios técnicos del libro</li> <li>» Selección de materiales</li> </ul>
VI. ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Fundamentos de la educación</li> <li>» Psicología aplicada a la enseñanza</li> <li>» Didáctica</li> <li>» Práctica docente</li> </ul>
VII. INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Métodos de investigación</li> <li>» Seminario de investigación I (o)</li> <li>» Seminario de investigación II (o)</li> <li>» Bibliotecología comparada I</li> <li>» Bibliotecología comparada II</li> <li>» Bibliotecología sociológica</li> </ul>

Las asignaturas optativas son:

- ▶ Bibliotecas nacionales
- ▶ Bibliotecas públicas
- ▶ Bibliotecas universitarias
- ▶ Bibliotecas escolares
- ▶ Estadística aplicada a la educación I
- ▶ Estadística aplicada a la educación 2
- ▶ Conservación y restauración del libro 1



- ▶ Conservación y restauración del libro 2
- ▶ Introducción al procesamiento de datos 1
- ▶ Introducción al procesamiento de datos 2
- ▶ Seminario de documentación 1
- ▶ Seminario de documentación 2
- ▶ Seminario de investigación bibliotecológica 1
- ▶ Seminario de investigación bibliotecológica 2

El plan de estudios de 1967-2002 se imparte en 8 semestres

- ▶ Con un total de 286 créditos
- ▶ 48 asignaturas: 42 obligatorias
- ▶ 6 optativas.

### *Perfil de la carrera*

De acuerdo a la guía de carreras de 1999, la orientación de las asignaturas contenidas en el plan de estudios de la licenciatura impartida en el Colegio de Bibliotecología tiende a la formación de profesionistas con conocimientos para decidir acerca de las políticas de selección y adquisición de los materiales documentales que demandan los usuarios de las unidades de información en que laboran; capaces de organizar adecuadamente la colección de cualquier unidad de información así como de administrarla.

### *Turnos y Número de Grupos*

De 1967 a 1978, se contaba exclusivamente con el turno vespertino, lo que obedecía a que la mayoría de los estudiantes trabajaban por la mañana en diversas instituciones bibliotecarias. Con la apertura, en 1979, del turno matutino, se amplía el número de estudiantes de tiempo completo, aunque rápidamente son requeridos por el mercado de trabajo.

El turno matutino, fue iniciado a partir de 1979, con un horario de 8:00 a 12:00 hrs. y el turno vespertino con un horario de 16:00 a 20:00 hrs. Se cuenta con cuatro grupos por turno, es decir un grupo por año lectivo.

## PLAN DE ESTUDIOS 2003

Este plan de estudios es producto de un grupo de trabajo formado por docentes de tiempo completo, de asignatura y el Coordinador del Colegio. La Comisión Revisora del Plan de Estudios fue establecida en 1993 por la Dra. Juliana González Valenzuela –Directora de la Facultad de Filosofía y Letras–, quedando integrada por Jaime Sandoval Álvarez, Emma Norma Romero Tejeda, Martha Añorve Gillén, Juan José Calva González, Consuelo Medina Harvey, Rosalba Cruz Ramos+, Ramiro Lafuente, Georgina Madrid; en 1994, el Consejo Técnico de la Facultad establece que se incorporen a la Comisión los consejeros técnicos representantes de los profesores y de los alumnos, por lo que se integran Isabel Espinosa Becerril, Lina Escalona Ríos como representantes de los docentes. Por parte de los estudiantes y a pesar de ser acuerdo del Consejo Técnico, la participación con la Comisión fue escasa.

Posteriormente, ingresa a la Comisión Judith Licea de Arenas, como profesora de tiempo completo del Colegio.

El trabajo de la Comisión fue arduo porque cada semana se realizaba una o dos reuniones por varias horas y el trabajo fuera de la sesión para el análisis y evaluación del plan y para generar la propuesta concreta de modificación, implicaba más tiempo.

Durante los días 16, 17 y 18 de junio de 1997, en Oaxtepec, Morelos, se llevó a cabo la presentación de la tercera propuesta de Plan de Estudios a los profesores y alumnos, con la finalidad de que conocieran y aportaran los cambios necesarios para dicho plan. En esta reunión de trabajo, los grupos se organizaron por áreas en las que participaron los profesores que podrían impartir las asignaturas propuestas, y los alumnos que habían sido designados por sus compañeros para participar en este trabajo.

Como producto de esta reunión la Comisión re-estructuró la propuesta y convocó a los profesores a participar en la elaboración de los programas de estudio. Una vez estructurado el plan y programas se dio a conocer al Consejo Asesor del Colegio, integrado por Estela Morales Campos, Rosa María Fernández, Adolfo Rodríguez Gallardo,

Felipe Martínez Arellano, Elsa Barberena Blásquez, Judith Licea de Arenas y el Dr. Heshmatallah Khorramzadeh.

A estas reuniones concurren las autoridades de la Facultad con el fin de agilizar los trabajos respectivos.

Con el nuevo plan de estudios se pretende formar a profesionistas integrales, teniendo en cuenta que:

- El campo de la información, de carácter inter, multi y transdisciplinario, se encuentra en un proceso de diversificación.
- El procesamiento y el uso de la información están estrechamente vinculados con la tecnología, que obliga a una ampliación y adquisición de nuevas habilidades y capacidades profesionales.
- Las competencias profesionales dependen de la adquisición de nuevos conocimientos y del desarrollo de valores y actitudes.<sup>7</sup>

Su objetivo general es el de:

Formar profesionales para seleccionar, organizar, difundir y recuperar la información, así como promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y, con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo del país.<sup>8</sup>

De acuerdo con este plan, su estudio va a permitir a los estudiantes:

1. Valorar la importancia social de la información impresa y digital.
2. Organizar los recursos de información, de acuerdo con normas y sistemas internacionales.
3. Planificar, organizar y dirigir bibliotecas, centros de documentación, centros de información y otras unidades de información documental.
4. Satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los integrantes de distintas comunidades.
5. Usar las tecnologías de información en los servicios bibliotecarios y de información.

---

7 Proyecto de Modificación del Plan De Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. p. 20.

8 *Ibidem*

6. Aplicar los métodos y técnicas de investigación propios y de otras disciplinas para encontrar soluciones a los problemas del ejercicio profesional y ampliar su perspectiva disciplinaria.
7. Lograr experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral del futuro profesional.<sup>9</sup>

### Perfil del egresado

El egresado de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información es el profesional capaz de planear, organizar y dirigir servicios bibliotecarios y de información. Dentro de las características deseables, se pretende que éste muestre:

#### *Conocimientos sobre:*

- ▶ Los principios que dan sustento teórico a la disciplina. Su naturaleza y alcance.
- ▶ El desarrollo histórico del pensamiento bibliotecológico.
- ▶ Las relaciones cognoscitivas existentes entre la bibliotecología y otras disciplinas relacionadas con la información.
- ▶ Las proposiciones filosóficas y sociológicas relacionadas con la sistematización del conocimiento, así como las relaciones existentes entre estos paradigmas y los diversos métodos aplicados para la organización de la información.
- ▶ Las teorías vinculadas con el estudio cultural, social, político y económico de la población real y potencial, de los diferentes usuarios de los recursos y servicios documentales.
- ▶ Los métodos y las técnicas aplicables al estudio de las necesidades de información de diferentes comunidades.
- ▶ Los fundamentos teóricos, los métodos y las técnicas de investigación para generar, evaluar, adoptar, adaptar, usar y comunicar el conocimiento.

---

9 *Ibid.* p. 21.

- ▶ La evolución, tipología y función social de las diferentes clases de documentos y de las bibliotecas y otras unidades involucradas en el flujo de la información documental.
- ▶ Las teorías y los principios relacionados con los marcos tradicionales y emergentes de la producción y difusión de la información, el desarrollo de colecciones y la selección de materiales documentales.
- ▶ Análisis, descripción y administración de las fuentes documentales existentes, así como de sus productos de información.
- ▶ Los referentes teóricos y metodológicos indispensables para la gestión de los procesos y servicios de información.
- ▶ Los métodos, las técnicas y los medios apropiados para difundir los servicios bibliotecarios y de información.
- ▶ Los principios teóricos, los métodos y las técnicas indispensables para la formación de recursos humanos en el área.
- ▶ Las estrategias y los principios metodológicos necesarios para desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas.
- ▶ La generación, la producción, el tratamiento, la distribución y la comercialización de los materiales documentales en sus diversas formas.
- ▶ La conceptualización, historia y tipología de la bibliografía. Uso de las normas bibliográficas internacionales para elaborar bibliografías.
- ▶ La historia y desarrollo de la bibliografía mexicana.
- ▶ El software de computación para aplicarlo a actividades profesionales y disciplinarias.
- ▶ La creación y desarrollo de bases de datos orientadas a los procesos y servicios de información.
- ▶ La automatización integral o parcial de los servicios y procesos bibliotecarios y de información.
- ▶ La gestión de sistemas automatizados.
- ▶ La creación y desarrollo de bases de datos de naturaleza bibliográfica.
- ▶ Las características y aplicaciones de los sistemas de telecomunicaciones usados en la transmisión de información.

- ▶ Principios teóricos, métodos, técnicas y medios apropiados para llevar a cabo la práctica docente.
- ▶ Principios teóricos, métodos, técnicas y medios apropiados para la formación de usuarios y la formación de personal.
- ▶ La legislación bibliotecaria nacional e internacional, derecho de autor y a la información.
- ▶ Los fundamentos teóricos, los métodos y las técnicas de investigación para generar, evaluar, adaptar y comunicar resultados de investigación.

*Habilidades y aptitudes para:*

- ▶ Organizar la información documental.
- ▶ Buscar y recuperar información pertinente y relevante para los usuarios.
- ▶ Identificar y adquirir la información y los documentos pertinentes y relevantes, para que las unidades de información respondan a sus comunidades.
- ▶ Administrar los procesos y los servicios inherentes a cualquier unidad de información.
- ▶ Comunicarse por escrito o verbalmente con todas las personas involucradas en su actividad profesional.
- ▶ Actuar profesionalmente en cualquier entorno social propio de las diferentes unidades de información y comunidades de usuarios.
- ▶ Trabajar de manera individual o colectiva según las distintas actividades a realizarse.
- ▶ Preparar programas y actividades relacionadas con la formación de usuarios y de recursos humanos profesionales y no profesionales.
- ▶ Realizar investigación formativa.
- ▶ Preparar bibliografías con diversos estilos bibliográficos.
- ▶ Aplicar las tecnologías de computación a procesos y servicios bibliotecarios y de información.
- ▶ Identificar, analizar y exponer las posiciones de los principales teóricos, así como realizar deducciones e inducciones a partir

de los conceptos y principios relacionados con la bibliotecología y estudios de la información.

- ▶ Utilizar, aplicar, interpretar y exponer las teorías, métodos y técnicas relacionados con las necesidades y usos de la información.
- ▶ Gestionar los recursos de información existentes de acuerdo con las características de las unidades de información así como de las comunidades de usuarios.
- ▶ Gestionar el desarrollo, análisis y organización de las diferentes colecciones documentales y servicios de información.
- ▶ Realizar procesos de enseñanza aprendizaje relacionados con la formación de usuarios y recursos humanos.
- ▶ Comunicarse adecuadamente con todos los involucrados en la organización y en la prestación de servicios, así como con los usuarios de la institución.
- ▶ Utilizar las tecnologías de computación que le permitan contribuir al funcionamiento óptimo de los procesos y servicios bibliotecarios y de información.
- ▶ Elaborar, interpretar y aplicar políticas y procedimientos requeridos para el funcionamiento adecuado de las unidades de información.
- ▶ Interpretar y aplicar las leyes, reglamentos y normas vinculadas con las relaciones laborales propias del entorno bibliotecario.
- ▶ Elaborar, interpretar y aplicar los análisis de costos y presupuestos que le permitan fundamentar las asignaciones, estudios de mercado, etcétera.
- ▶ Identificar, establecer relación y negociar con los diferentes productores y distribuidores de materiales documentales y fuentes de información pertinentes y relevantes de acuerdo con las colecciones, servicios y usuarios determinados.
- ▶ Interpretar y aplicar diferentes normas bibliográficas.
- ▶ Interpretar y aplicar las normas y sistemas vinculados con la representación de los documentos.
- ▶ Interpretar la legislación y aplicar las leyes, reglamentos y normas referentes a las diferentes unidades de información.

- ▶ Determinar perfiles e identificar necesidades de información de usuarios.
- ▶ Seleccionar e identificar las obras de consulta.
- ▶ Aplicar el método científico en proyectos de investigación básica y aplicada.
- ▶ Preparar programas para la formación de usuarios y recursos humanos en las diversas unidades de información.
- ▶ Planear y conducir procesos de enseñanza-aprendizaje en bibliotecología.

*Actitudes para:*

- ▶ Administrar eficientemente los procesos y los servicios bibliotecarios y de información.
- ▶ Promover actividades docentes según los programas de formación de usuarios y de recursos humanos que se diseñen.
- ▶ Identificar los problemas relacionados con la investigación formativa usando los métodos y técnicas pertinentes.
- ▶ Desarrollar su competencia lingüística para comunicarse por escrito o verbalmente con todas las personas y entidades involucradas en su actividad profesional.
- ▶ Elaborar reflexiones acerca del papel del bibliotecólogo en la sociedad.
- ▶ Laborar de manera individual o colectiva según las actividades desarrolladas y los requerimientos de trabajo inter, intra o multidisciplinario.
- ▶ Examinar, analizar y organizar la información documental.
- ▶ Buscar y localizar información en las distintas fuentes en que pueda encontrarse.
- ▶ Innovar servicios bibliotecarios y de información conforme a su entorno tecnológico y social.
- ▶ Representar información bibliográfica en diversos estilos bibliográficos
- ▶ Valorar la importancia de la bibliografía mexicana.
- ▶ Proponer soluciones a problemas relacionados con la bibliotecología a través de la aplicación del método científico así como a la comunicación de resultados.



- ▶ Emplear las tecnologías de computación en beneficio de las actividades en el campo de la información.
- ▶ Motivar al usuario y personal de la biblioteca en actividades de formación y de actualización.
- ▶ Interactuar con los diferentes proveedores de recursos y servicios de información.
- ▶ Asumir con responsabilidad y ética profesional las diferentes tareas inherentes al bibliotecólogo.
- ▶ Aplicar adecuadamente la legislación en beneficio de los usuarios de las unidades de información.<sup>10</sup>

Para lograr el perfil señalado y los objetivos planteados, el plan de estudios está estructurado por 51 asignaturas; 42 obligatorias y 9 optativas (4 optativas humanísticas, 3 optativas libres y 2 optativas de “Temas selectos de bibliotecología”) las que deben ser cursadas en ocho semestres.

Estas asignaturas están estructuradas en las áreas siguientes:

- ▶ Organización Bibliográfica y Documental
- ▶ Administración de Servicios de Información
- ▶ Recursos Bibliográficos y de Información
- ▶ Servicios Bibliotecarios
- ▶ Tecnología de la Información
- ▶ Investigación y Docencia en Bibliotecología

Los objetivos de estas áreas y las asignaturas incluidas en cada una de ellas son:

### *Organización bibliográfica y documental*

Estudiar los principios, normas y sistemas para la organización bibliográfica y documental.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Fundamentos de la organización documental
- ✓ Catalogación I
- ✓ Catalogación II

---

<sup>10</sup> *Ibid.* p. 25.

- ✓ Catalogación por tema.
- ✓ Sistema de clasificación Dewey
- ✓ Sistema de clasificación LC
- ✓ Indización

### *Administración de servicios de información*

Estudiar los aspectos relacionados con la administración de los servicios bibliotecarios y de información que tienen lugar en las bibliotecas y otras unidades de información documental.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Fundamentos de la administración
- ✓ Administración de servicios bibliotecarios y de información
- ✓ Administración de recursos humanos
- ✓ Mercadotecnia de la información
- ✓ Evaluación de unidades de información

### *Recursos bibliográficos y de información*

Conocer la evolución y características de los recursos y fuentes de información utilizados para proporcionar servicios bibliotecarios y de información así como su relación con las necesidades de información de distintas comunidades.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Historia del libro y de las bibliotecas I
- ✓ Historia del libro y de las bibliotecas II
- ✓ Recursos de información
- ✓ Teoría y técnica bibliográfica
- ✓ Industrias editorial y de la información
- ✓ Desarrollo de colecciones
- ✓ Bibliografía mexicana: siglos XVI-XIX
- ✓ Bibliografía mexicana contemporánea

### *Servicios bibliotecarios*

Estudiar el desarrollo y características de los servicios bibliotecarios y de información en relación con las demandas de la sociedad.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Fundamentos de los servicios de información

- ✓ Bibliotecología social
- ✓ Lectura, lectores y bibliotecas
- ✓ Servicios bibliotecarios y de información
- ✓ Consulta I
- ✓ Consulta II
- ✓ Usuarios de la información

### *Tecnología de la Información*

Conocer y aplicar la tecnología disponible para la organización de la información documental, así como para la prestación de servicios bibliotecarios y de información.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Computación aplicada a la bibliotecología
- ✓ Tecnología de la información en bibliotecas
- ✓ Bases de datos
- ✓ Telecomunicaciones en las unidades de información
- ✓ Sistemas y programas de automatización de bibliotecas
- ✓ Administración de sistemas automatizados
- ✓ Recursos digitales y multimedia

### *Investigación y docencia en Bibliotecología*

Conocer y utilizar los métodos y técnicas pertinentes para la solución de los problemas de investigación que se presentan en la práctica profesional, así como conocer el desarrollo de la disciplina en general y en México, además de los aspectos relacionados con su didáctica.

Las asignaturas que comprenden esta área son:

- ✓ Fundamentos de la bibliotecología.
- ✓ Bibliotecología en México.
- ✓ Introducción a la investigación.
- ✓ Métodos de investigación cuantitativos
- ✓ Métodos de investigación cualitativos
- ✓ Didáctica de la bibliotecología
- ✓ Seminario de titulación I
- ✓ Seminario de titulación II

El Plan de Estudios se cursa en ocho semestres, en dos turnos. El total de créditos es de 360, 324 correspondientes a las asignaturas obligatorias y 36 a las optativas.

En la página siguiente se muestra el mapa curricular del Plan de Estudios vigente. Los objetivos de cada asignatura son los siguientes:

### *Fundamentos de la Organización Documental*

#### CATALOGACIÓN I

Conocer la teoría de la catalogación descriptiva para aplicarla en la creación de registros de diferentes tipos de materiales documentales, para un adecuado almacenamiento y recuperación, en diversas herramientas de control bibliográfico.

#### CATALOGACIÓN II

Determinar los asientos principales y secundarios en diferentes tipos de materiales documentales, así como determinar su forma correcta para un adecuado registro y recuperación en diversas herramientas de control bibliográfico.

#### CATALOGACIÓN POR TEMA

Conocer la teoría de la representación del contenido de los documentos a través de vocabularios controlados: listas de encabezamientos de materia y tesauros, para utilizar los vocabularios controlados en la organización documental.

#### SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY

Conocer la teoría del sistema de Clasificación Decimal de Dewey.  
Aplicar el sistema de Clasificación Decimal de Dewey en la organización documental.

#### SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC

Conocer la teoría del sistema de Clasificación LC  
Aplicar el sistema de clasificación LC en la organización documental.

10.	FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL 4	FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA 4	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS I 4	FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN 4	COMPUTACIÓN APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA 2	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN 4	44	
20.	CATALOGACIÓN I 4	BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO 2	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS II 4	BIBLIOTECOLOGÍA SOCIAL 4	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS 4	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVOS 4	44	
30.	CATALOGACIÓN II 4	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 4	RECURSOS DE INFORMACIÓN 2	LECTURA, LECTORES Y BIBLIOTECAS 4	BASES DE DATOS 4	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS 4	48	
40.	CATALOGACIÓN POR TEMA 4	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN 4	TEORÍA Y TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA 4	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN 4	TELECOMUNICACIONES EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN 4	OPTATIVA HUMANÍSTICA 2	48	
50.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY 4	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4	INDUSTRIAS EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN 4	CONSULTA I 4	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS 4	OPTATIVA HUMANÍSTICA 2	48	
60.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC 4	MERCADOTECNIA DE LA INFORMACIÓN 4	DESARROLLO DE COLECCIONES 4	CONSULTA II 4	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS 4	OPTATIVA LIBRE 2	44	
70.	OPTATIVA TEMAS SELECTOS DE BIBLIO. BIBLI. 2. I, II, III ó IV 4	EVALUACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN 4	BIBLIOGRAFÍA MEXICANA. SIGLOS XVI-XIX 4	USUARIOS DE LA INFORMACIÓN 4	RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA 4	SEMINARIO DE TITULACIÓN I 4	44	
80.	INDIZACIÓN 4	OPTATIVA TEMAS SELECTOS DE BIBLIO. BIBLI. 2. I, II, III ó IV 4	BIBLIOGRAFÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA 4	OPTATIVA LIBRE 2	DIDÁCTICA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA 4	SEMINARIO DE TITULACIÓN II 4	40	
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN							ASIGNATURAS OPTATIVAS	Obligatorios 324 Optativos 36 TOTAL 360
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN							Nombre de la asignatura	8
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS							Horas	4
ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL							Créditos	8
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN								
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA								

## INDIZACIÓN

Conocer la teoría de la indización en el almacenamiento y recuperación de información y su evolución.

Aplicar diferentes técnicas para la indización y recuperación de información.

## *Área de Administración de Servicios de Información*

### FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Analizar los enfoques de las escuelas administrativas y su aplicación a las unidades de información.

### ADMINISTRACION DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

Analizar la teoría de la administración en el marco de los servicios bibliotecarios y de información.

### ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Analizar los principios de la dirección de recursos humanos y su aplicación en las unidades de información.

### MERCADOTECNIA DE LA INFORMACION

Analizar los conceptos y técnicas de la mercadotecnia aplicada a los servicios de información.

### EVALUACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACION

Analizar los principios, normas y políticas de la evaluación a los procesos y servicios bibliotecarios y de información

## *Área de Recursos Bibliográficos y de Información*

### HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS I

Analizar el origen, desarrollo y evolución de las bibliotecas, así como de los diferentes medios de transmisión de información a través del tiempo, desde el Neolítico hasta la Edad Media.

#### HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS II

Analizar el desarrollo y evolución de las bibliotecas y otras unidades de información, así como los diferentes medios de transmisión de información desde el Renacimiento hasta el siglo XX.

#### RECURSOS DE INFORMACIÓN

Conocer la variedad de recursos en el ambiente contemporáneo de la información documental.

#### TEORÍA Y TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA

Revisar la historia de la bibliografía, valorar ramas, tipos y características de la bibliografía y organismos de normalización de la misma, así como fundamentar los métodos y técnicas para la elaboración de bibliografías especializadas utilizando las diversas formas de búsqueda y sistematización existentes en la actualidad.

Desarrollar las capacidades analíticas y críticas para compilar repertorios bibliográficos.

#### INDUSTRIAS EDITORIAL Y DE LA INFORMACION

Describir los mercados editorial y de la información; valorar su efecto en las bibliotecas y otras unidades de información.

#### DESARROLLO DE COLECCIONES

Conocer los principios del desarrollo de colecciones para formular políticas y estrategias en las bibliotecas.

#### BIBLIOGRAFÍA MEXICANA SIGLOS XVI-XIX

Valorar el alcance de la producción bibliográfica mexicana, así como sus repositorios y repertorios del Siglo XV al XIX.

#### BIBLIOGRAFÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA

Analizar el alcance de los recursos bibliográficos, documentales, electrónicos y de otros tipos, existentes a partir del siglo XX.

*Área de Servicios Bibliotecarios*

FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION

Analizar la relevancia que tienen los servicios de información en el contexto social en que se desarrollen.

BIBLIOTECOLOGÍA SOCIAL

Analizar los espectros sociales, políticos, globales, culturales y éticos del profesional de la información, relacionados con la teoría y práctica bibliotecológicas.

LECTURA, LECTORES Y BIBLIOTECAS

Elaborar propuestas que involucren a la institución bibliotecaria en la socialización de la lectura, la formación de prácticas lectoras y la promoción de la lectura para diferentes usos educativos, informativos y de esparcimiento, en función de la comprensión del fenómeno de la lectura y los factores sociales, culturales, políticos, económicos y tecnológicos de la sociedad.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

Analizar los servicios bibliotecarios y de información que se ofrecen en diferentes tipos de unidades de información.

Diseñar servicios bibliotecarios y de información para diferentes tipos de unidades de información.

CONSULTA I

Analizar los principios que rigen el proceso de consulta y conocer las estructuras y características de las fuentes impresas y electrónicas empleadas en la prestación de este servicio.

CONSULTA II

Analizar los recursos y servicios electrónicos para la prestación del servicio de consulta.

USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

Valorar la importancia del conocimiento del usuario en los servicios bibliotecarios y de información a través de la determinación de



su tipología, características, necesidades, comportamiento en la búsqueda de información y de su satisfacción.

### *Área de tecnología de la información*

#### COMPUTACIÓN APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA

##### TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS

Identificar los recursos informáticos utilizados en el almacenamiento, recuperación y suministro de información.

##### BASES DE DATOS

Conocer los conceptos básicos de la teoría de bases de datos con la finalidad de obtener las herramientas necesarias, para diseñar e implementar bases de datos bibliográficas utilizando el modelo relacional.

##### SISTEMAS Y PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS

Evaluar sistemas y programas de cómputo, para aplicarlos en la automatización de actividades y servicios de información.

##### ADMINISTRACION DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS

Conocer la teoría y práctica de la administración de sistemas de automatización bibliotecaria.

##### RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA

Analizar las características de los recursos digitales y multimedia para incorporarlos a las actividades y servicios de información.

### *Área de investigación y docencia en bibliotecología*

#### FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

Comprender el campo de acción de la bibliotecología y su importancia social y desarrollo a nivel internacional.

## BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO

Conocer el desarrollo bibliotecológico en México, tanto en la profesionalización de la práctica bibliotecológica como en las corrientes que han identificado a los profesionales del área.

## INTRODUCCION A LA INVESTIGACION

Conocer las bases teóricas de la investigación científica y su proceso.

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVOS

Aplicar los diferentes métodos y técnicas de investigación cuantitativas a problemas relacionados con bibliotecología y la información.

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS

Aplicar los diferentes métodos y técnicas de investigación cualitativa a problemas relacionados con la bibliotecología y la información.

## SEMINARIO DE TITULACIÓN I

Elaborar el protocolo de investigación correspondiente, de acuerdo con la modalidad de trabajo seleccionada.

## SEMINARIO DE TITULACIÓN II

Desarrollar y concluir la investigación, de acuerdo con la modalidad de trabajo seleccionada.

## Perfil del egresado

1. Seleccionar el material documental de acuerdo a las necesidades de los usuarios de una comunidad o disciplina específica.
2. Catalogar y clasificar el material, dándole una organización que lo haga accesible al usuario y legible a la computadora para agilizar su manejo.
3. Planificar los servicios de la biblioteca a nivel micro y macro.
4. Atender la consulta de los usuarios y orientarlos en el empleo de los materiales y en la búsqueda de la información.
5. Organizar y administrar bibliotecas, centros de información y documentación.

6. Apoyar el estudio, la investigación y la docencia, por medio de la búsqueda de información bibliográfica en forma manual o en los bancos de datos automatizados.

#### Requisitos académicos para obtener el título

1. Aprobar el 100% de créditos del plan de estudios
2. Aprobar el examen de traducción de un idioma
3. Haber cubierto el servicio social
4. Presentar el examen profesional de acuerdo a las disposiciones universitarias en vigor.

#### AUTORIDADES Y DOCENTES EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

A nivel de autoridades, desde su creación como Colegio de Biblioteconomía y archivonomía, surge dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, aunque durante mucho tiempo estuvo instalado en la Dirección General de Bibliotecas.

En primera instancia se manejaba la figura de Jefe del Colegio, posteriormente, se establece las coordinaciones. En este puesto han estado las siguientes personalidades:

#### **Jefe del Colegio**

1958-1966

Mtro. José María Luján

1958-1967

Dra. Alicia Perales Ojeda

#### **Coordinación**

1967-abril 1975

Gloria Escamilla González

abril 1975-junio 1977

Mtra. Judith Licea de Arenas (funge como encargada de la Coordinación)

junio 1977-abril 1978

Mtra. Judith Licea de Arenas

abril 1978-1982

Lic. Georgina Madrid Garza Ramos

1987

Lic. Aurelia Orozco Aguirre

1988-1992

Lic. Georgina Madrid Garza Ramos

1992-1998	Lic. Hugo Figueroa Alcántara
1998-2001	Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano
Marzo del 2001-	Lic. César A. Ramírez Velázquez

En lo que se refiere al personal docente, a través de los diversos planes, ha variado considerablemente como se puede observar en la siguiente información. En el primer plan de estudios se contaba con profesores de la calidad de Tobías Chávez, Ma. Teresa Chávez Campomanes, Esteban Chávez y Chávez, Juan Bautista Iguiniz, José María Luján, Alicia Perales Mercado, Rafael Vélez y Pedro Zamora.

Para el segundo plan de estudios se contaba con la plantilla anterior y además, con profesores como: Juan Almela Meliá, Gloria Escamilla, Isabel Méndez y Agustín Millares Carlo.

Para el plan de 1967, la plantilla docente ya estaba conformada por profesores de carrera, profesores definitivos de asignatura y profesores interinos, así como ayudantes de profesor. El periodo prolongado de la vigencia de este plan y la incorporación del programa en dos turnos, hacen que los docentes cambien continuamente.

En sus inicios, la plantilla docente se conformaba de la siguiente forma:

**Profesores de carrera:**

- ✓ Casa Tirao, Beatriz Juana
- ✓ Chávez Campomanes, María Teresa
- ✓ Licea Ayala de Arenas, Judith
- ✓ Madrid Garza-Ramos, Georgina Amelia
- ✓ Perales Ojeda de Mercado, Alicia
- ✓ Pérez Sanvicente, Guadalupe

**Profesores definitivos de asignatura:**

- ✓ Arguinzoniz y Barragán, María de la Luz
- ✓ Cazadero Flores, Manuel
- ✓ Díez de Urdanivia Mora, Ignacio (jubilado)
- ✓ Dubovoy Gutverg, Silvia
- ✓ Escamilla González, Gloria
- ✓ Levi Orefice de Levi, Nadia
- ✓ Magaloni Gómez Rul de Bustamante, Ana María

- ✓ Mantecón Navasal, José Ignacio
- ✓ Medina Harvey, Consuelo
- ✓ Mercado Garduño, Enrique
- ✓ Ramírez Leyva, Elsa Margarita
- ✓ Rubio Mañé, Jorge Ignacio <sup>11</sup>

Entre los profesores de asignatura se encontraban personalidades destacadas en diversas áreas del conocimiento, como Manuel Álvarez Álvarez, Ernesto de la Torre Villar, María del Carmen Fabregat, Pedro Flores Avalos, entre otros.

En años recientes y a raíz del análisis que la Coordinación realiza sobre los docentes<sup>12</sup> en el que se incluye el estudio de las categorías, niveles, antigüedad, estudios, actualización, etc. se han incorporado a la planta docente, profesores jóvenes que han proporcionado una nueva visión de la bibliotecología ya que su experiencia profesional apoya sus conocimientos disciplinarios, permitiendo una interacción benéfica para el estudiante. Así, para cubrir el plan de estudios del 1967-2002 e iniciar el plan del 2003, se cuenta con la plantilla siguiente:

**Profesores definitivos:**

- ✓ Miguel A. Amaya Ramírez
- ✓ Beatriz Casa Tirao
- ✓ Hugo Alberto Figueroa Alcántara
- ✓ Judith Licea Ayala
- ✓ Esperanza Molina Mercado

**Profesores de asignatura con categoría de investigadores de carrera adscritos a otras entidades de la UNAM**

- ✓ Martha Añorve Guillén
- ✓ Juan José Calva González
- ✓ Lina Escalona Ríos

---

11 Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología : p. 55.

12 Figueroa Alcántara, Hugo. Entrevistado el día 28 de enero del 2003.

- ✓ Filiberto Felipe Martínez Arellano
- ✓ María del Carmen Negrete Gutiérrez
- ✓ Jaime Ríos Ortega
- ✓ Susana Sander Villarino
- ✓ Juan Voutssas Márquez

**Profesores de asignatura interinos, de otras dependencias**

- ✓ José Luis Almanza
- ✓ Sergio Arreguín Meneses
- ✓ Margarita Bosque Lastra
- ✓ Sofía Brito Ocampo
- ✓ Isabel Chong de la Cruz
- ✓ Mario Alberto Delgado Andrade
- ✓ María Isabel Espinosa Becerril
- ✓ Patricia Fernández Hernández
- ✓ Carlos García López
- ✓ Jorge Gómez Briseño
- ✓ María Teresa González Romero
- ✓ Oralia Jiménez Alvarez
- ✓ Daniel de Lira Luna
- ✓ Fermín López Franco
- ✓ Margarita Lugo Hubp
- ✓ Lucila Martínez Arellano
- ✓ Felipe Meneses Tello
- ✓ Enrique Molina León
- ✓ Raúl Novelo Peña
- ✓ Rocío Olvera García
- ✓ Aurelia Orozco Aguirre
- ✓ Frida Gisela Ortíz Uribe
- ✓ José T. Palacios Medellín
- ✓ René Pérez Espinoza
- ✓ María del Rosario Quiroz Flores
- ✓ César Augusto Ramírez Velázquez
- ✓ Mary Carmen Rivera Espino
- ✓ Ariel Alejandro Rodríguez García
- ✓ Patricia Rodríguez Vidal

- ✓ Patricia de la Rosa Valgañón
- ✓ Edgardo Ruiz Velasco Romo
- ✓ Eduardo Salas Estrada
- ✓ Blanca Estela Sánchez Luna
- ✓ Jaime Sandoval Alvarez
- ✓ José Luis Sandoval Dávila
- ✓ José Luis Sapién Valdés
- ✓ Celia Vargas Martínez
- ✓ María Teresa Vázquez Mejía
- ✓ María Elvia Vázquez Velázquez
- ✓ Silvia Velázquez Merlo
- ✓ Ángel Villalba Roldán

Cabe señalar, que aún cuando se pretende la estabilidad de los docentes a través de los concursos de definitividad y promoción establecido en el Estatuto de Personal Académico, la movilidad docente se da con alguna frecuencia ya que el ejercicio profesional - que tiene esta misma característica - hace que el docente no pueda continuar con sus clases.

### **Infraestructura**

Para llevar a cabo sus funciones, el Colegio de Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras, cuenta con un espacio para la Coordinación para realizar sus actividades administrativas; para los aspectos académicos se cuenta con salones de clase y una sala de profesores, el Departamento de Lenguas Extranjeras.

La base académica de los estudiantes del Colegio, se encuentra en el acervo de la Biblioteca Samuel Ramos, en la Biblioteca Central, Biblioteca del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y la Biblioteca Nacional.

Como apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje, se cuenta con una sala de videoconferencias, una sala de proyecciones, equipo audiovisual para usarse en los salones de clase y un, importante, laboratorio de cómputo. Cabe destacar que mientras los demás recursos se

comparten con todos los estudiantes de la Facultad, el laboratorio es para uso exclusivo de los estudiantes de bibliotecología, ya que se establece a raíz del proyecto de Biblioteca Digital que realiza el Dr. Felipe Martínez y otros profesionales y se presenta al programa PAPIME. Con el apoyo que les brinda dicho programa, el laboratorio ubicado dentro de la biblioteca "Samuel Ramos", se inaugura el 2 de febrero del 2001, contando con 37 computadoras Pentium III, un cañón y una pantalla. A través de este laboratorio se cuenta con acceso a Internet y programas de organización de bibliotecas como SIABUC, LOGICAT, ALEPH, MICROISIS



*Fig. 3 El laboratorio del Colegio de Bibliotecología<sup>13</sup>*

## Prospectiva

A lo largo de más de cinco décadas, el Colegio de Bibliotecología ha formado profesionales que han dado muestra de su calidad profesional a través de su ejercicio como profesionistas, docentes, investigadores. Ahora tiene ante sí un gran reto: el mostrar a nivel nacional la calidad de su nuevo plan de estudios, cuyo objetivo es formar a profesionales que sepan resolver problemas sociales, que se integren al mundo multidisciplinario que está exigiendo la sociedad globalizada y que es necesario enfrentar. Para realizar esta tarea, el Colegio no sólo cuenta con nuevo plan y programas sino también debe contar con una

---

13 Tomada de <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco.index.htm>



planta docente de calidad, con profesores que estén convencidos del cambio, que formen líderes que aprendan a desenvolverse con seguridad de sus conocimientos y con confianza en lo aprendido; pero además el Colegio debe de contar con estudiantes comprometidos y convencidos de su vocación y de sus aptitudes para desarrollarse en este mundo de la información.

La evaluación de las primeras generaciones, darán la oportunidad de probar el logro de este objetivo.

## OBRAS CONSULTADAS

“El bibliotecólogo y su práctica profesional en la docencia universitaria”. / Judith Licea de Arenas... [et al.] p.179-231. En *Anuario de bibliotecología*. 4a época, no. 4 (1983)

CARRIÓN RODRÍGUEZ, Guadalupe. “Hacia donde va la educación bibliotecológica en México”. p. . En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (16 : 1985 : Pachuca, Hgo.) *Memorias*. México : AMBAC, 198- .

--. “La prospección de la profesión bibliotecaria en México”. En Primer Seminario de Bibliotecarios Titulados en México. *Memorias*. México : [s.n.], 1989. 10 p.

LICEA DE ARENAS, Judith. “Educación bibliotecológica”. p. 153-177. En *Anuario de bibliotecología, archivología e informática*. 3a época, no. 4 (1975)

--. “Educación bibliotecológica en México”. p. 125-139. En *Universidades*. @a Serie, no. 17. Ene/may. 1977.

--. “La educación bibliotecológica en México : consideraciones sobre algunos de sus problemas”. p.158-163. En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (9 : 1978 : Mérida, Yuc.) *Memorias*. México : AMBAC, 1979.

Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. México : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. [Hoja informativa]

MADRID GARZA RAMOS, Georgina. "Coordinación del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México". En Seminario de Tecnología Educativa Aplicada a la Bibliotecología. (1983 : México). *Memorias*. México : [s.n.], 1983. p. 13-34.

--. "Estudios de licenciatura en Bibliotecología". En V Mesa de Formación de recursos Humanos (5: 1990 : Monterrey, N.L.) *Trabajo mecanografiado*. 14 p.

--. "Métodos de enseñanza para la bibliotecología". p. 105-130. En *Anuario de Bibliotecología, archivonomía e informática*. 3a época, no.6 (1977)

MARTINEZ ARELLANO, Filiberto F. "Library science education in Mexico". En *Journal of education for library and information science*. Vol. 41, no. 2 (spring) 2000. P. 147-157.

MORALES CAMPOS, Estela. *Educación bibliotecológica en México : 1915-1954*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 112 p.

Proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. [Documento mecanografiado] Aprobado por Consejo Técnico el 8 de febrero de 2002. Ca 302 h.

SOLIS VALDESPINO, Ofelia. *El Colegio de Bibliotecología y Archivología 1956-1980*. México : La autora, 1991. 70 p.

# La Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1980-2002

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

## INTRODUCCIÓN

**S**e presenta una breve historia descriptiva de la Escuela de Bibliotecología e Información (EBI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) considerando los siguientes aspectos: Edificios, Estructura orgánica, Coordinadores de la Carrera, Planes de Estudio y Egresados.

La integración de este documento se realizó con información de la UASLP; de los archivos internos de la EBI; y con datos proporcionados por los Coordinadores de la Carrera.

## DESARROLLO HISTORICO DE LA EBI

La Escuela de Bibliotecología e Información (EBI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) inicia sus actividades el 7 de septiembre de 1980 con la denominación de Licenciatura en Biblioteconomía. Se creó para atender las necesidades de formación de bibliotecarios profesionales en los Estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro, Durango y Aguascalientes.

El proyecto fue apoyado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en su establecimiento se destacó la participación activa de la Sra. María de los Angeles Flores de Medellín, de la Srita. Josefina Tovar Milán, de la Mtra. Martha Miranda Torres y del Pbro. Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga; asimismo, se recibió siempre el apoyo entusiasta de la Dra.

Beatriz Josefa Velásquez Castillo Ex –Directora de la Facultad de Medicina y miembro de la Junta Suprema de Gobierno de la UASLP, quien siempre se ha interesado por la situación de las bibliotecas de la Universidad. La petición oficial se hizo el 18 de febrero de 1980 ante la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP.

Los primeros docentes con especialidad en Biblioteconomía que apoyaron la integración de la Licenciatura, a través del diseño curricular y del proceso enseñanza-aprendizaje, fueron Oscar Saavedra Fernández, quien cuenta con gran prestigio y reconocimiento profesional en el medio y de quien las primeras generaciones guardamos un cariño y respeto profundos, Georgina Méndez Reyes y Juan Ignacio Piña Marquina que también contribuyeron con gran trabajo y esfuerzo a la consolidación de la carrera.

El profesor con mayor antigüedad en la EBI es Miguel Bañuelos Díaz quien ha impartido cátedra ininterrumpida por 21 años en esta Escuela.

Desde su creación, la Licenciatura formó parte de la Facultad de Economía de la UASLP, hasta el 7 de marzo de 1988 en que pasó a depender directamente de la Rectoría de la Universidad.

El 28 de noviembre de 1997, el H. Consejo Directivo Universitario elevó la Carrera a rango de Escuela de Biblioteconomía y el 18 de marzo de 1998, junto con la aprobación del nuevo Plan de estudios, adquirió la denominación de Escuela de Bibliotecología e Información.

## INSTALACIONES FÍSICAS

1980

Durante el periodo del Sr. Rector Lic. Guillermo Delgado Robles se funda la Licenciatura en Biblioteconomía. El primer edificio que albergó a la hoy Escuela de Bibliotecología e Información se ubica en Arista # 245, Zona Centro, que actualmente es ocupado por la División de Difusión Cultural y Comunicación de la UASLP.



*Fig. 1 Primeras instalaciones físicas de la Licenciatura en biblioteconomía*

La primera biblioteca se organizó con estantería abierta y fue atendida por la Srita. Socorro Palafox Mendoza, quien actuaba estrictamente para que se cumpliera el Reglamento de Servicios Bibliotecarios. En el edificio, cuatro espacios se destinaron como aulas, había cinco cubículos para profesores y un área administrativa.

La segunda generación de profesores se formó con los licenciados Néstor López Díaz, Daniel Añorve Guillén, Cecilia Aviles e Ignacio Valladares Martínez que todavía imparte las asignaturas de Administración General y Administración de Recursos Humanos. La Sra. Guadalupe Alcalde de Espinoza fue nombrada como la primera Secretaria Académica, el trabajo administrativo fue realizado por 2 secretarías ejecutivas: María Teresa Alvarado de Martínez y María de los Angeles López Silva, asimismo las labores de intendencia fueron apoyadas por la Sra. Josefina Regalado Delgado quien todavía presta sus servicios en esta Escuela.



*Fig.2 Segundas instalaciones de la licenciatura en biblioteconomía*

1984

Todavía siendo Rector el Lic. Guillermo Delgado Robles, la Licenciatura en Biblioteconomía ocupó un segundo edificio: la Antigua Caja Real, construcción con historia de unos cientos de años. Se localiza en las calles de Madero y Aldama s/n en la Zona Centro, a una cuadra de la Plaza de los Fundadores donde se encuentra el Edificio Central de la UASLP. La Licenciatura compartía el edificio con la Oficina del Abogado General, con la División de Planeación, con la División de Servicios de Extensión, con la Ex-Capilla (utilizada en eventos de gran trascendencia), y con el Instituto de Investigaciones Humanísticas.

Los espacios de la carrera se distribuyeron de la siguiente manera: Área administrativa para la Coordinación, Administración y Apoyo Secretarial, seis cubículos para Profesores, cuatro aulas, Laboratorio de Cómputo, una Biblioteca que por las características del edificio se

organizó con estantería cerrada y que, para 1996, contaba con 3,000 volúmenes y 15 títulos de publicaciones periódicas regulares. Se abrió un Departamento de Asesoría Psicopedagógica para tratar de abatir la deserción.

La tercera generación de docentes se integró con los licenciados Constanza Araceli Pérez Villegas, María Elena Fernández Guerrero, Griselda Gómez Pérez y Agustín Gutiérrez Chiñas. Posteriormente se incorporaron las licenciadas Beatriz Rodríguez Sierra y Rosa María Martínez Rider ambas egresadas de la primera generación. Después ingresaron con medio tiempo los licenciados Cervando Javier López Meraz y Norma Lilia Ariceaga Hernández, pertenecientes a la segunda generación; se contrató con nombramiento administrativo a la Lic. en Psic. María del Carmen Muñoz de la Peña, luego iniciaron como técnicos académicos Ma. Magdalena Vázquez Sánchez, Socorro Amada Mendoza Leos y como profesor de tiempo completo, Juan René García Lagunas. Tienen nombramiento de 40 horas Guadalupe Patricia Ramos Fandiño y Miguel Bañuelos Díaz, con nombramiento de técnico académico: Sergio Marcelino Núñez Pastrana, Julio César Rivera Aguilera y Celia Mireles Cárdenas. La primera administradora de la carrera fue la CP Martha Quintero Fortuna.

En el año de 1996 la Licenciatura contaba con una Coordinadora, seis profesores de tiempo completo, tres licenciadas en Psicología, una de tiempo completo comisionada a la Facultad de Enfermería, la Lic. Ma. Guadalupe Serrano Soriano con medio tiempo, adscrita al Instituto de Ciencias Educativas y Ma. del Socorro López Chávez con medio tiempo, adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración, así como nueve profesores de asignatura.

El Laboratorio de Procesos Técnicos ya contaba con:

[...]10 máquinas de escribir, 1 lector de microfichas, 1 cámara fotográfica, 1 proyector de cuerpos opacos, 1 proyector de acetatos, 1 proyector de transparencias, así como material especial de archivo y cartográfico. El Laboratorio de Cómputo tenía 1 computadora digital con procesador 386 con disco duro de 840 mb, de 8 mb memoria RAM y 1 drive de 3½; 1 computadora tipo AT con disco duro de 100 mb, de 2 mb en memoria RAM, con 2 drives de 5¼ y 3½ respectivamente, en color; 3 computadoras de 640 kb de memoria RAM, con disco duro y

un drive de 5¼ para cada una; 8 computadoras XT con dos drives, 5¼ y 3½ respectivamente, con 640 kb en RAM; 9 computadoras AT con dos drives cada una para discos de 5¼ y 3½ y 640 kb en RAM; 4 lectores de disco compacto; 2 modems; 7 impresoras de punto (dos de 10 “ y dos de 15”); 2 impresoras laser; 1 datashow, 1 servidor de red con disco duro de 420 Mb, RAM de 4 mb y 1 red novell netware con 10 tarjetas ARCNET.<sup>1</sup>

Para entonces la Carrera ya estaba consolidada y lista para convertirse en Escuela.

1996

El Ing. Jaime Valle Méndez, Rector de la UASLP, asignó el edificio de la Ex- Preparatoria no. 1 a la Licenciatura en Biblioteconomía, que contó con los siguientes espacios:

- ✓ 9 cubículos para profesores
- ✓ 4 aulas
- ✓ 1 Laboratorio de Cómputo.
- ✓ 1 Laboratorio de Procesos Técnicos y Servicios anexo a la Biblioteca.
- ✓ 1 Área para oficinas administrativas: Coordinación, Secretaría Académica y Administración.
- ✓ 2 Baños para profesores en el área administrativa.
- ✓ 1 Biblioteca con estantería abierta, con recursos impresos y electrónicos.
- ✓ 1 Sala de Profesores.
- ✓ 1 Auditorio con capacidad para 200 personas.
- ✓ Baños para alumnos.
- ✓ 1 Extensión de Tesorería para los pagos.

En 1998 se inició la remodelación y construcción de espacios, con el apoyo de la Universidad y del IECE. El proyecto de expansión de espacios finalizó en el 2002.

---

1 A. Gutierrez Chiñas. *Quince años de la Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1995. pp. 11.





*Fig. 3 Actuales instalaciones de la Escuela de Bibliotecología e Información.*

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

1980–1984:

- ▶ Coordinación de la Carrera: Sra. María de los Angeles Flores de Medellín
- ▶ Secretaría Académica: Sra. Ma. Guadalupe Espinoza de Alcalde

1984–1985:

- ▶ Coordinación de Carrera: Mtra. Constanza Araceli Pérez Villegas
- ▶ Junta de profesores: Profesores de Tiempo Completo
- ▶ Administración: CP Martha Quintero Fortuna
- ▶ Departamento de Asesoría Psicopedagógica: Lic. María del Carmen Muñoz de la Peña

1985–1987:

- ▶ Coordinación de la Carrera: Lic. Ramón Alonso Mendoza
- ▶ Coordinación de Áreas Académicas: Mtra. Rosa María Martínez Rider
- ▶ Junta de profesores: Profesores de Tiempo Completo

1987–1995:

- ▶ Coordinación de la Carrera: Lic. Griselda Gómez Pérez
- ▶ Junta de Profesores: Profesores de Tiempo Completo

1995–1997:

- ▶ Coordinación de la Carrera: Lic. Griselda Gómez Pérez
- ▶ Secretaría Académica: Lic. María Magdalena Vázquez Sánchez
- ▶ Junta de profesores: Profesores de Tiempo Completo

1998–2000:

- ▶ Dirección de la Escuela: Mtra. Rosa María Martínez Rider
- ▶ Secretaría General: Lic. Beatriz Rodríguez Sierra
- ▶ Junta de profesores: Profesores de Tiempo Completo.

1998-1999:

Representación en el H. Consejo Directivo Universitario:

- ▶ Consejeros Maestros: Lic. Miguel Bañuelos Díaz y Lic. Socorro Amada Mendoza Leos
- ▶ Consejeros Alumnos: Srita. Mariana Azucena Zavala Guzmán y Srita. Lucía Sánchez Ponce.

1999-2001:

Representación ante el H. Consejo Directivo Universitario:

- ▶ Consejeros Maestros: Lic. Ma. Magdalena Vázquez Sánchez y Lic. Miguel Bañuelos Díaz.
- ▶ Consejeros Alumnos: Srita. Celia Mireles Cárdenas y Lic. Lorena Alonso Lara.

2000:

- ▶ Dirección de la Escuela: Lic. Rosa María Martínez Rider
- ▶ Secretaría General: Lic. Gorgonio Flores Morales
- ▶ Secretaría Académica: Lic. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño
- ▶ Junta de profesores: Profesores de Tiempo Completo

2001- :

- ▶ Dirección de la Escuela: Mtra. Rosa María Martínez Rider
- ▶ Secretaría General: Mtro. Agustín Gutiérrez Chiñas
- ▶ Secretaría Académica: Lic. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño
- ▶ Coordinación de Control Escolar: Lic. Julio César Rivera Aguilera
- ▶ Consejo Técnico Consultivo: Lic. Ignacio Valladares Martínez, Lic. Griselda Gómez Pérez, Lic. Sergio Marcelino Núñez Pastrana y Lic. Norma Lilia Ariceaga Hernández
- ▶ Administración: Sra. Elvia Martínez Delgado
- ▶ Coordinaciones: Academias, Actualización Pedagógica y Disciplinar del Docente, Apoyo al Comité de Biblioteca, Control Escolar Automatizado, Cursos en Opción a Tesis, Deportes, Evaluación Docente, Fortalecimiento Académico con los Bachilleratos, Laboratorio de Cómputo, Laboratorio de Procesos Técnicos y Servicios, Laboratorio de Conservación y Restauración, Investigación Educativa y Disciplinar, Perfil de Ingreso del Alumno, Promoción y Difusión de la Carrera, Seguimiento de Egresados, Servicio Social y Prácticas Profesionales, Vinculación.
- ▶ Comisiones: Curricular, Interna de Admisión, Interna de Apoyo a la Construcción, Interna de Evaluación, Interna de Investigación y Posgrado, Interna de Normatividad, Interna de Perfil de Ingreso, Interna de Planeación e Interna de Talleres y Laboratorios.
- ▶ Proyectos Especiales: Maestría y Doctorado en Bibliotecología (en trámite), Centro de Asesoría a la Industria

2001-2003:

Representación en el H. Consejo Directivo Universitario:

- ▶ Consejeros Maestros: Lic. Miguel Bañuelos Díaz y Lic. Ignacio Valladares Martínez.
- ▶ Consejeros Alumnos: Sr. Ubaldo Candia Reyna y Srita. María del Carmen Vázquez López.

## COORDINADORES DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMIA

María de los Ángeles Flores de Medellín

Fue la primera Coordinadora de la Licenciatura en Biblioteconomía, su gestión abarcó de septiembre de 1980 hasta abril de 1984, año en que obtuvo su jubilación bajo la administración del Sr. Rector Lic. Guillermo Delgado Robles.

Su visión de la Licenciatura fue la formación de profesionales para que las bibliotecas fueran dirigidas por bibliotecólogos, así la sociedad iría cambiando la imagen de las bibliotecas y las utilizaría para apoyar sus actividades.

Considera que su mayor logro profesional fue la creación de la Carrera en 1980 cuando el Plan Nacional de Educación Superior contempló los siguientes programas:

- ▶ Implicación de nuevas licenciaturas y posgrados
  - ▶ Desarrollo del Sistema Bibliotecario y de Información Documental
  - ▶ Educación profesional, postsecundarias, carreras cortas y postbachilleratos.
- Del programa relativo al desarrollo del Sistema Bibliotecario y de Información Documental, se señalaban como objetivos los siguientes:
- ▶ Lograr que las bibliotecas y centros de información de las instituciones de educación superior estén constituidas y organizadas, para dar apoyo a los programas académicos de dichas instituciones.
  - ▶ Del análisis efectuado para detectar las necesidades de la Zona III de ANUIES se tomaron los siguientes datos:

- La gama iba de las bibliotecas existentes universitarias hasta aquellas que, mal llamadas bibliotecas, apenas podían considerarse como tales por lo deficiente e inútil de los acervos.<sup>2</sup>

Por ello:

[...]cuando se creó la escuela [...] participaron muchos de los colegas involucrados en la enseñanza de la biblioteconomía, bibliotecarios de éstas dos dependencias [SEP y CONACYT] y muchos otros que aportaron mucha de su experiencia para el diseño de los perfiles de egresados y de los programas y contenidos de las materias.<sup>3</sup>

Su trabajo fue resolver los problemas propios de la implantación de la carrera y dejar el camino hecho hacia el futuro para que además ésta, se estableciera con profesores de tiempo completo.

La exfuncionaria expresó, por último, que desea que en el siglo XXI las bibliotecas mexicanas sean atendidas por Licenciados en Bibliotecología y que el libro no sea sustituido por la tecnología de información.

### Constanza Araceli Pérez Villegas

Regresó a la Ciudad de San Luis Potosí después de 20 años de ausencia; inició en la Coordinación en mayo de 1984 y concluyó en junio de 1985, en la administración del Sr. Rector José de Jesús Rodríguez Martínez, realizó actividades académicas en un nuevo edificio asignado: La Antigua Caja Real; con su gestión empieza la quinta generación.

Su visión de la Licenciatura en Biblioteconomía se centraba en el reconocimiento social y profesional de los egresados para que los estudiantes de la UASLP tuvieran las puertas abiertas, sin restricciones. Consideró como aspectos prioritarios: la consolidación de la planta docente; la construcción de una colección significativa que represen-

---

2 *XV ANIVERSARIO 1980-1995: Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad autónoma de San Luis Potosí*. Comp. Griselda Gómez Pérez. San Luis Potosí, UASLP, 1998. pp. 9,10.

3 *Ibid.* pp. 11.

tara la producción bibliográfica en bibliotecología; la elaboración de un manual de organización; e iniciar una evaluación curricular.

Durante su administración egresó la primera generación (1980–1984); se estableció el Departamento de Asesoría Psicopedagógica para abatir la deserción; se estructuró el primer Reglamento de Servicio Social y el primer Reglamento de Titulación; se creó el primer Comité Estudiantil; se diseñó el Programa para la Promoción de la Carrera.

A pesar de las vicisitudes, logró cubrir la carencia de profesores para que ningún grupo se retrasara en el periodo escolar de 8 semestres, se evitaron los “paquetes” o cursos intensivos de las materias del Plan de Estudios impartidas por invitados especialistas en diferentes áreas de la disciplina.

Se crearon los Laboratorios de Cómputo y de Procesos Técnicos y Servicios para apoyar la enseñanza y el aprendizaje. La biblioteca, por las características del edificio, se organizó con estantería cerrada. El edificio tenía fama de estar habitado por el espíritu de un monje que hacía todo tipo de travesuras; a tal grado, que un velador salió un día a las 3:00 a.m. y no regresó ni por sus pertenencias.

La Mtra. Pérez Villegas relata la siguiente anécdota “[...] que puede ser jocosa o trágica según el punto de vista de cada uno. Se refiere a una ocasión en que los profesores de la Licenciatura en Biblioteconomía nos encontramos en una de tantas reuniones maratónicas trabajando sobre algo que era urgente. La junta tenía lugar en la Coordinación (en lo que ahora es la Dirección de Extensión Universitaria), era un viernes y en punto de las 12 de la noche, se apagó la luz del recinto; pero, curiosamente, las del área secretarial y las pocas prendidas en los pasillos permanecieron encendidas; el susto de algunas maestras fue mayúsculo y la reacción primera fue salir inmediatamente de allí. Como no podíamos continuar, se desbarató la junta, no sin antes revisar los interruptores y la caja de fusibles tratando de arreglar el desperfecto, pero todo estaba normal y nos aseguramos que todo quedara apagado. El lunes que regresamos a laborar, la intendente me regañó porque dejamos prendidas las luces de la Coordinación. ¿Qué fue lo que sucedió? no encontramos una razón lógica del hecho y los comentarios eran que *el monje nos había visitado*, pues con frecuencia sucedían incidentes de este tipo en

todo el edificio; por ejemplo, sillas que se arrastraban, libros que se caen, máquinas eléctricas que escriben sin estar conectadas, cajones que se cierran, sensación de tener junto a sí a alguna persona, teléfonos que marcaban solos los números, etc[...];<sup>4</sup> lo curioso de aquella vez fue que las luces se apagaron al momento en que la Srita. Josefina Tovar Milán mencionó al monje.

La Lic. Pérez Villegas piensa que la Bibliotecología en San Luis Potosí no encuentra aún su camino, ni ha logrado dejar huella en la sociedad a pesar de los puestos que ha cubierto la ahora Escuela; es cierto, pues el Programa de Promoción y Difusión de la Carrera no tiene impacto, a pesar de los recursos que se otorgan para su desarrollo; no impacta a la sociedad, ya que se inscriben pocos alumnos a la carrera y existe un índice anual constante de reacomodos.

### Ramón Alonso Mendoza

Su labor cubrió el periodo de julio de 1985 a septiembre de 1987. Asume la Coordinación después de un grave problema estudiantil, con la representación del Sr. Rector José de Jesús Rodríguez Martínez; la encomienda consistía en concertar, mediar y resolver la situación.

Siente que fue subestimado por algunas profesoras de la comunidad docente de la Licenciatura en Biblioteconomía, su pecado: ser Licenciado en Economía. Se dió a la tarea de organizar la desarticulación que imperaba de orden administrativo y académico, pues afirma que se tomaban decisiones fuera de los reglamentos y del Estatuto Orgánico de la UASLP (al fin carrera incipiente).

Su visión fue corregir las anormalidades y el desorden que prevalecía en la Licenciatura. Se dedicó a integrar las áreas académicas a efecto de revisar y evaluar el plan de estudios, mismo que no estaba totalmente aprobado. Explica que durante su administración logró cumplir los objetivos y metas propuestas y que, ante la incapacidad de los propios bibliotecónomos para resolver sus problemas, fue llamado como universitario externo en papel de mediador por el gran conflicto

---

<sup>4</sup> *Ibid.* pp. 19.

suscitado. Las anécdotas que recuerda son impublicables, pues no era aceptado por un grupo de profesoras que lo trató muy mal.

Considera que la Bibliotecología del siglo XXI tiene un gran reto de adaptación en una muy acelerada generación de información, en la investigación científica y en la aplicación técnica.

Los libros no serán reemplazados ni desplazados; piensa que la Escuela debe adaptarse a las tecnologías de información a través del plan de estudios.

La filosofía de la Universidad, a fin de lograr el justo equilibrio frente a los dilemas básicos de la educación, debe fincar sus objetivos incorporando en sus contenidos:

1. La preservación de la cultura.
2. La enseñanza-aprendizaje.
3. La investigación.
4. La publicación.

Durante su gestión se organizó el Plan de Estudios por áreas académicas y participó en el primer examen profesional, el 10 de diciembre de 1985, de la sustentante Rosa María Martínez Rider, quien obtuvo el grado de Licenciado en Biblioteconomía con la tesis: "Higiene y seguridad en las bibliotecas públicas de la ciudad de San Luis Potosí". Miembros del jurado fueron también el Rector en ese año, Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez y el Lic. Ignacio Valladares Martínez.

### Griselda Gómez Perez

Inicia su administración en octubre de 1987 durante la administración del Sr. Rector Lic. Alfonso Lastras Ramírez y termina en diciembre de 1997. Su visión de la Licenciatura en Biblioteconomía, al momento de asumir la Coordinación, era la de integrar los procesos de automatización a la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual obtuvo 10 equipos para el Laboratorio de Cómputo.

Consideró tres aspectos prioritarios para la Carrera:

1. Que los profesores hicieran estudios de posgrado.
2. Equipamiento de laboratorios.



3. Integrar redes de conectividad en la Escuela (incipiente en la UASLP).

En el mes de enero de 1991, como parte del proyecto de Colima, la licenciatura creó el primer laboratorio de cómputo con 10 pc adquiridas con el apoyo de la SEP, DIGICSA y al mismo tiempo se inició, la capacitación de la plantilla docente en el área de automatización. En ese programa participaron: la Facultad de Ingeniería de esta universidad, la Cía. Sistemas Lógicos, la Universidad de Colima, SECOBI-CONACYT. Se impartieron cursos de: MS DOS, Paquete Works, Logicat, Logicom, Periódicas, SIABUC, Introducción a la Recuperación Automatizada de Información, Dialog y Micro CDS-ISIS.<sup>5</sup>

Durante su administración se consolidaron los Laboratorios de Procesos Técnicos y Servicios y el de Cómputo, 6 profesores terminaron estudios de maestría, 4 en Educación, 1 en Historia del Arte, 1 en Bibliotecología y 2 obtuvieron el grado: Agustín Gutiérrez Chiñas con Maestría en Bibliotecología (UNAM) y Rosa María Martínez Rider con Maestría en Educación (UPN).

Se elaboró el primer Reglamento Interno y el primer Manual de Estructura Organizacional.

La profesora Gómez Pérez explica que:

No queremos ser historia, vivimos el día de hoy y nuestra meta es el futuro bibliotecario profesional, preparado para enfrentar los retos de los actuales servicios de información. Por ello continuamos los procesos de actualización no sólo de infraestructura, principalmente de nuestro personal docente y curricular, porque estamos seguros que un buen profesional es el resultado de un buen maestro.<sup>6</sup>

Considera como sus grandes logros:

1. La Organización de la Primera Semana de Biblioteconomía a propuesta de los alumnos María del Rocío Martínez Martínez y Arturo Reyna Mata.
2. La organización del Primer Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología.

---

5 *Ibid.* pp. 25.

6 *Ibid.* pp. 26.

3. La permanencia de la Licenciatura en Biblioteconomía en una dura época de crisis para la Universidad.
4. La incorporación de las tecnologías de información como apoyo al aprendizaje.

Considera que después del boom de la tecnología se retornará a la humanización y se rescatará el valor del libro.

### Beatriz Rodríguez Sierra

Su gestión abarcó el año de 1994, en suplencia de la Lic. Gómez Pérez quien solicitó un año sabático bajo la administración del Sr. Rector Lic. Alfonso Lastras Ramírez.

Visualizó la Licenciatura en Biblioteconomía como un programa de formación profesional con buen nivel de desarrollo, con presencia a nivel nacional y reconocimiento a la labor continuada de profesores y autoridades. Continuó con el Programa de Formación de Profesores que había iniciado la Lic. Griselda Gómez Pérez. Organizó la VI Semana de Biblioteconomía, participó en la Mesa Redonda sobre Educación Bibliotecológica en las XXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, el Primer Encuentro de Egresados. Ejecutó tres programas FOMES sobre: Cursos de Actualización de Profesores, Superación Académica a Nivel Maestría, Seguimiento de Egresados, así como un Programa de Intercambio Académico. Participó en el Programa de Reestructuración del Sistema de Bibliotecas y en actividades como la Coordinación del Proceso de Admisión y del Curso con Opción a Tesis, la campaña de Promoción de la Carrera, asistió al Tercer Foro Latinoamericano de Información: Latinbase 1994 y al Coloquio sobre “El futuro de la Formación Profesional del Bibliotecario”. Ese año visitó la Licenciatura en Biblioteconomía el profesor puertorriqueño Víctor Torres Ortiz

Recuerda que fue un año intenso de trabajo y la saturación de actividades era pesada; también, que los egresados le comentaron que era muy famosa porque con frecuencia aparecían notas periódicas en los diarios de circulación local sobre la Licenciatura y sus actividades.

Una reflexión en torno a la génesis y desarrollo de esta Licenciatura en Biblioteconomía me conduce a reconocer que el papel de nuestra estructura curricular tiene vigencia a través de las aportaciones de alumnos, maestros y autoridades educativas que con su actuar fortalecen la concepción de formación y ejercicio profesional en nuestra disciplina. La educación bibliotecológica hoy como siempre enfrenta retos para fortalecer los servicios de información que el país requiere para su desarrollo, es en virtud de estos retos que esta Licenciatura en Biblioteconomía ha procurado articular una serie de elementos para proporcionar el conocimiento profesional, conformado por informaciones, habilidades, destrezas y dominios necesarios para el desempeño profesional del Licenciado en Biblioteconomía; con los diferentes niveles de actuación en cada uno de nosotros, podemos participar y nos comprometemos a asumir nuestro papel con conciencia social y a reconocer que la formación profesional del bibliotecario debe ser enriquecida por espacios de análisis y discusión de los problemas que enfrentan las instituciones generadoras y consumidoras de información.<sup>7</sup>

Considera que se está consolidando la Bibliotecología en el país, que el siglo presente verá surgir una buena cantidad de unidades de información, que el Sector Gubernamental reconocerá su responsabilidad para ofrecer servicios bibliotecarios a la población escolar, que la educación bibliotecológica tal vez no vea engrosada sus filas considerablemente pero que se imprimirá mayor calidad al ejercicio profesional. Pronostica que irán cobrando fuerza los aspectos de rescate de patrimonio documental y que se canalizarán los recursos y esfuerzos tendientes a sacar provecho de las tecnologías de información, partiendo de la base de las técnicas tradicionales de almacenamiento y recuperación de información.

---

<sup>7</sup> *Ibid.* p.22.



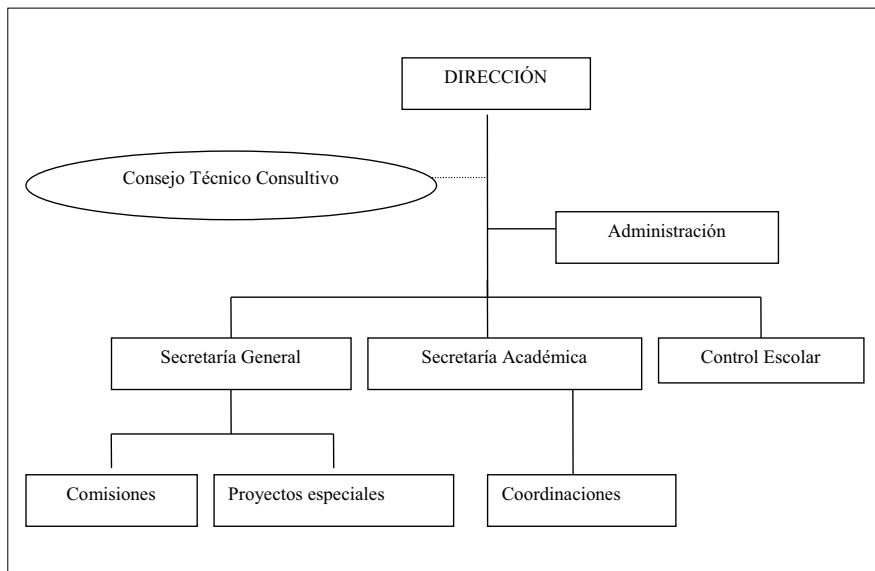
*Fig. 4 Mtra. Rosa María Martínez Rider, Ing. Jaime Valle Méndez y Lic. Luis López Palau.*

## DIRECTORES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

### Rosa María Martínez Rider

En diciembre de 1997 fue nombrada como la primera Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información por el H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP bajo la administración del Sr. Rector Ing. Jaime Valle Méndez quien ha impulsado notablemente el desarrollo no solo de la Escuela sino de toda la Universidad, en infraestructura, proyectos académicos, administrativos y de desarrollo institucional, optimizando espacios y recursos.

En el trayecto de su gestión la Directora estructuró el primer organigrama de la Escuela, que se presenta a continuación:



**Organigrama**

El 18 de marzo de 1998 fue aprobado un nuevo Plan de Estudios, después de tres años de trabajo de la Comisión Curricular, con la asesoría del Dr. Salvador Gorbea Portal, investigador del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, consta de 56 materias obligatorias divididas en cuatro ejes curriculares transversales (facilitan y evalúan integralmente los conocimientos, habilidades y actitudes)

Los ejes mencionados son:

***Eje Social***

Abarca el conocimiento del contexto en sus variadas dimensiones (histórico, político, económico, cultural, etc.) así como el papel que desempeñan las unidades de información (bibliotecas, archivos, centros de información o documentación) dentro de la sociedad.

Incluye lo referente a los procesos de comunicación personales, grupales, colectivos y electrónicos.

Se trata de fomentar el espíritu de servicio, la solidaridad, las relaciones humanas positivas, la cooperación, el trabajo en equipo, la participación colectiva en decisiones, el análisis de las políticas nacionales de información, sus repercusiones en la industria y mercado de la información, las nuevas tecnologías en los servicios, entre otras cosas.

### *Eje Humanístico*

Incluye los elementos que permiten al estudiante desarrollar una actitud creativa, crítica y comprometida, mediante el análisis de los actuales valores culturales, rescatando los planteamientos básicos de la axiología y la ética, así como el conocimiento crítico en relación al desarrollo del país.

Se trata de fomentar actitudes de iniciativa, decisión, apertura, tolerancia, autodesarrollo y superación, Se analizan los elementos que propician la aculturación y los valores como la justicia, el derecho a la información, etc.

### *Eje Metodológico*

Pretende proporcionar los elementos para la aplicación, interpretación y comprensión de los fenómenos bibliotecológicos en diferentes niveles y dimensiones; además, brindar las herramientas para la presentación de propuestas, programas y proyectos de investigación. Se trata de fomentar el uso de las metodologías cualitativas y cuantitativas.

### *Eje Disciplinar*

Comprende cinco subdisciplinas: Fundamentos, Análisis y Organización de la Información, Servicios de Información, Economía y Administración de la Información y Tecnología de Información.

Pretenden proporcionar elementos sobre el conocimiento y la función social de la disciplina, así como para el manejo de instrumentos que faciliten la comprensión de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la elección de actitudes en el desarrollo de la práctica profesional que guíen el trabajo en las diferentes unidades de información, proporcionando una visión holística de la disciplina en relación con el entorno, considerando la explosión de información,

las nuevas tecnologías en las bibliotecas electrónicas y virtuales, la importancia de los procesos documentales en la difusión de variados servicios bibliotecarios a nivel general o particular y el requerimiento para construir conocimiento bibliotecológico.

Recientemente, implantó la modalidad de la cátedra interactiva con enfoque semipresencial, iniciando con 8 materias del Plan de Estudios: Teoría del Conocimiento Bibliológico-Informativo, Metodología de la Investigación, Análisis de Sistemas, Fuentes de Información I y III, Contexto de la Información en México I, Diseño de Edificios para Unidades de Información e Introducción a la Pedagogía; como proyecto que inicia se tienen problemas de virus, acceso a la red, congestionamiento del Laboratorio de Cómputo; sin embargo, algunos profesores continúan entusiastamente con esta modalidad resolviendo creativamente los problemas que van surgiendo. Los alumnos deben cursar también cinco niveles obligatorios de inglés y acreditar este idioma como requisito de titulación, además realizar el Servicio Social y las Prácticas Profesionales. A continuación se presentan los ejes curriculares:

<b>SOCIAL</b>	<b>HUMANÍSTICO</b>	<b>METODOLÓGICO</b>
<b>Introducción a la Psicología</b>	<b>Introducción a la Filosofía</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Introducción a la Pedagogía</b>	<b>Taller de lectura y redacción</b>	<b>Probabilidades y estadísticas</b>
<b>Teoría de la comunicación</b>	<b>Historia de la cultura I y II</b>	<b>Metodología de la investigación</b>
<b>Relaciones humanas</b>	<b>Historia de la ciencia</b>	<b>Seminario de investigación bibliotecológica</b>
<b>Administración general</b>	<b>Historia del libro y las bibliotecas</b>	
<b>Administración de recursos humanos</b>	<b>Seminario de historia de México</b>	
<b>Legislación y normalización</b>		
<b>Contexto de la información en México I y II</b>		
<b>Diseño de edificios para unidades de información</b>		

*La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

<b>DISCIPLINAR SUB-EJES</b>				
<b>FUNDAMENTOS</b>	<b>ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN</b>
Introducción a la bibliotecología	Catalogación I, II, III, IV, V	Fuentes de información I, II, III	Administración de unidades de información	Computación
Archivología	Clasificación I, II, III	Usuarios de la información	Planificación estratégica de unidades de información	Aánlisis de sistemas
Teoría del conocimiento bibliológico informativo	Taller de conservación y restauración	Fondos de información y referencia	Economía de la información	Automatización de unidades de información
Bibliotecología comparada	Indización y lenguajes de búsqueda informativa	Servicios de información I, II, III		Redes y sistemas de información
	Redacción de documentos científicos			Nuevas tecnologías de información
	Taller de procesamiento de información			
	Bibliografía I, II			
	Bibliografía mexicana			

La Escuela trabaja con los siguientes documentos normativos: El *Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007*, el Plan de Trabajo de la Rectoría 2000-2004, el *Plan de Trabajo de la EBI 2000-2004*, las *Recomendaciones de los CIEES*, el *PROMEP* y la *Norma ISO 9000* únicamente en lo que se refiere al registro y control de documentos.

Los programas y proyectos de la Escuela son:



## Mejoramiento del proceso de selección y admisión de alumnos de nuevo ingreso

Proyectos:

- ▶ Admisión de Alumnos.
- ▶ Fortalecimiento Académico con los Bachilleratos.
- ▶ Promoción y Difusión de la Carrera.

## Desarrollo integral del estudiante y eficiencia terminal

Proyectos:

- ▶ Curso de Inducción a los Alumnos de Nuevo Ingreso
- ▶ Perfil de Ingreso del Alumno
- ▶ Servicio, atención y Apoyo Académico a los Alumnos
- ▶ Promoción de la Salud
- ▶ Desarrollo de Hábitos de Estudio, Habilidades de Pensamiento y Habilidades de Expresión Verbal
- ▶ Realimentación del Proceso Educativo
- ▶ Asesoría Académica y Tutorías
- ▶ Fomento al Deporte
- ▶ Fomento a la Cultura
- ▶ Becas y Estímulos al Estudiante
- ▶ Eficiencia Terminal
- ▶ Apoyo a la Titulación de Pasantes

## Desarrollo y consolidación de la planta docente

Proyectos:

- ▶ Formación de Profesores
- ▶ Actualización Pedagógica y Disciplinar del Docente
- ▶ Evaluación del Desempeño Académico

## Desarrollo curricular

Proyectos:

- ▶ Modelo Educativo
- ▶ Academias
- ▶ Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje
- ▶ Revisión y Actualización Curricular

## *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

- ▶ Evaluación del Programa educativo
- ▶ Acreditación
- ▶ Certificación del Examen de Egreso (en proyecto)
- ▶ Biblioteca
- ▶ Laboratorios

### Investigación y posgrado

Proyectos:

- ▶ Investigación Educativa
- ▶ Investigación Disciplinar
- ▶ Posgrados en Bibliotecología
- ▶ Publicación de Investigaciones
- ▶ Apoyo financiero a la Investigación

### Extensión, difusión y vinculación

Proyectos:

- ▶ Servicio Social y Prácticas Profesionales
- ▶ Educación Continua
- ▶ Seguimiento de Egresados
- ▶ Vinculación

### Normativa interna

Proyectos:

- ▶ Reglamento Interno
- ▶ Legislación Universitaria
- ▶ Bienes Patrimoniales
- ▶ Organización Interna

### Infraestructura, equipamiento y mobiliario

Proyectos:

- ▶ Espacios físicos
- ▶ Equipamiento
- ▶ Mobiliario

## Planeación y evaluación

Proyectos:

- ▶ Planeación
- ▶ Evaluación

El trabajo colegiado se hace en las siguientes Comisiones:

1. Comisión Curricular
2. Comisión Interna de Admisión
3. Comisión Interna de Apoyo a la Construcción
4. Comisión Interna de Evaluación
5. Comisión Interna de Investigación y Posgrado
6. Comisión Interna de Normatividad
7. Comisión Interna de Perfil de Ingreso
8. Comisión Interna de Planeación
9. Comisión Interna de Talleres y Laboratorios

Además del Consejo Técnico Consultivo, que se instaló por primera vez en el año 2000.

Los Proyectos Especiales que apenas se diseñan en la Escuela son:

1. Centro de Asesoría a la Industria
2. Maestría en Bibliotecología
3. Doctorado en Bibliotecología para los profesores de tiempo completo.

La planta docente que labora actualmente se enlista a continuación:

- ▶ 9 Profesores de tiempo completo: Rosa María Martínez Rider, Agustín Gutiérrez Chiñas, Juan René García Lagunas, Griselda Gómez Pérez, Ma. Magdalena Vázquez Sánchez, Norma Lilia Ariceaga Hernández, María del Carmen Muñoz de la Peña, Beatriz Rodríguez Sierra y Socorro Amada Mendoza Leos.
- ▶ 2 Profesores 40 horas: Lic. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño y Lic. Miguel Bañuelos Díaz.

- ▶ 3 Técnicos Académicos 40 horas: Lic. Sergio Marcelino Núñez Pastrana, Lic. Julio Cesar Rivera Aguilera y Lic. Celia Mireles Cárdenas.
- ▶ 17 Profesores de Asignatura: Lic. Lorena Alonso Lara, Lic. Miguel Bañuelos Díaz, Lic. Alejandra Castillo Martínez, Lic. Martín Ángel Cervantes Acosta, Lic. Carlos Cuevas Castro, Ing. Miguel Ángel Duque Hernández, Lic. Laurencio Faz Arredondo, Lic. Gorgonio Flores Morales, Lic. José Alberto Juárez Miranda, Lic. Nora Elsa López Guerrero, Lic. Adriana Mata Puente, Lic. Cecilia Osorio Huacuja, Lic. Constanza Araceli Pérez Villegas, Ing. Isidro Ramírez Rodríguez, Lic. Salatiel Salinas Cuevas, Lic. Ignacio Valladares Martínez, Ing. Rubén Castillo Díaz de Vivar, Mtra. Laura Figueroa Barragán y Lic. Norma Raquel Gauna González.

El Personal Administrativo se integra con:

- ▶ 1 Administradora: Sra. Elvia Martínez Delgado.
- ▶ 3 Secretarías Ejecutivas: Srita. Ma. Teresa Perales Martínez, Srita. Evangelina Hernández Muñiz y Srita. Sandra Lilia Puente Loredó.
- ▶ 3 Intendentes (2 en turno matutino y 1 en el vespertino): Sra. Josefina Regalado Delgado. Sr. Evodio Loredó Fraga y Sr. Julio Medina Mendieta.
- ▶ 1 Velador: Sr. Crisanto Alfonso Saavedra Pérez.
- ▶ 1 Vigilante: Sr. Alejandro Ávila Hernández.

La infraestructura de la Escuela cuya adecuación concluirá en noviembre del 2002 es la siguiente:

- ▶ 8 aulas
- ▶ 15 cubículos para profesores
- ▶ 1 Biblioteca con recursos impresos y electrónicos
- ▶ 3 Laboratorios:
- ▶ 1 Laboratorio de Conservación y Restauración con: 1 escritorio, 3 computadoras, 11 escritorios para computadora, 3 archiveros de cuatro cajones, 1 mesa pequeña de dos entrepaños, 2 negatoscopios, 7 libreros, 1 sillón giratorio, 22 sillas azules, 1 batidora, 1 mesa cuadrada, 1 prensa de cajones, 1 guillotina, 2

planeros, 1 prensa de volante, 3 mesas blancas, 4 bancos negros, 3 bancos de madera, 2 sillas amarillas de plástico, 16 sillas café, 3 bastidores de cosido, 2 racks de secado con diez entrepaños, 10 secadores medianos, 10 secadores grandes, 1 mesa para la guillotina, 1 escritorio con un cajón, 1 impresora láser, 1 impresora matriz de punto, 1 báscula de precisión, 1 cajonera, 20 lockers personales, material de limpieza de libros, material de fumigación, 1 televisión y 1 videgrabadora.

► 1 Laboratorio de Computación:

- ✓ 45 computadoras Hewlett Packard modelo brio, 10 computadoras compaq model deskpro, 2 proyectores infocus lite modelo PRO425Z (cañones para datashow), 1 scanner Hewlett Packard modelo 6300C, 1 ruter cisco (Laboratorio de computación de Psicología), 2 switch catalyst de veinticuatro puertos 10/100, 2 impresoras Hewlett Packard laserjet 1100, 1 impresora en color lexmark 1020, 1 impresora Hewlett Packard IIIID, 1 impresora en color Hewlett Packard deskjet 692C, 20 mesas para computadora con base blanca y soporte tubular negro, 1 gabinete universal beige de entrepaños intercambiables, 1 archivero metálico de cuatro cajones, 2 pizarrones plastificados, 3 libreros sencillos (para las mochilas), 3 ventiladores de pedestal Phillips, 1 sillón ejecutivo negro, 1 sillón ejecutivo café, 1 sillón secretarial café, 46 sillas modelo universitario de color azul rey, 1 silla modelo universitario negra, 2 escritorios ejecutivos de dos pedestales, 1 escritorio sencillo, 2 libreros de piso, 1 mesa sencilla, 1 mesa para computadora y 2 extintores PCI.
- ✓ En bodega: 1 pantalla de pared, 1 gabinete universal gris de entrepaños intercambiables y 1 archivero de madera de cuatro cajones.

► 1 Laboratorio de Procesos Técnicos y Servicios:

- ✓ Mobiliario: 26 estantes sencillos de 2.10 m. de altura y seis entrepaños, 1 módulo de trabajo 90 x 2.10, dos entrepaños y una mesa de 90 x 60 cm. con marco ajustable, 1 revistero sencillo de 2.10 m. con seis entrepaños inclinados, 3 ficheros para catálogos de seis cajones de 7.5 x 12.5, 2 mesas de trabajo en es-

cuadra, 2 estantes de madera pegados a la pared, 4 mesas de trabajo de madera blancas, 2 mesas para computadora de madera natural, 30 sillas tubulares, 2 cestos metálicos para basura, 2 cestos para basura de plástico, 2 bancos móviles, 1 pizarrón blanco, 2 ficheros para catálogos de dos cajones cada uno, 1 archivero vertical de madera de cuatro cajones y 1 gabinete de cuatro entrepaños.

- ✓ Equipo: 14 máquinas de escribir y 4 equipos con CPU, teclado, monitor y mouse.
- ✓ Material bibliográfico: 203 títulos de revistas, 800 obras de consulta, 456 obras de autor corporativo, 100 bibliografías, 300 monografías, 85 partituras, 40 videos, 25 realias, 100 mapas, 80 radiografías, 21 negativos de fotografías, 6 estereografías, 35 diapositivas, 25 carteles, 6 reproducciones de obras de arte, 10 dibujos técnicos, 30 tarjetas postales, 4 rotafolios, 1 laminario, 9 láminas, 9 relieves cromodinámicos, 5 discos de 33 revoluciones, 28 discos de 45 revoluciones, 2 rompecabezas, 9 materiales tridimensionales y 3 juegos de diapositivas, 2 cañones de proyección, 3 televisiones, 1 videograbadora y 4 proyectores de acetatos.

Otras facilidades físicas disponibles y en proyecto son las siguientes:

- ▶ Auto acceso al idioma inglés.
- ▶ Baños para profesores.
- ▶ Remodelación de baños para alumnos.
- ▶ 1 Espacio para el Sindicato Académico de la Escuela.
- ▶ 1 Espacio para Consejería de Alumnos.
- ▶ Remodelación de Auditorio
- ▶ Area Administrativa: Dirección, Secretaría General, Secretaría Académica, Control Escolar y Administración.
- ▶ 1 Oficina “Punto de Encuentro” en colaboración con el INEA y la Facultad de Psicología de la UASLP.
- ▶ 1 Conserjería para personal administrativo
- ▶ 2 Salas de Exámenes Profesionales.

- ▶ 2 Salas para Tutorías.
- ▶ 1 Sala de Academias.
- ▶ 3 Salas Multidisciplinarias
- ▶ 1 Bodega.
- ▶ 1 Cafetería.

La EBI tiene uno de los seis programas académicos en Bibliotecología de toda la República y es una de las dos escuelas en el país.

A pesar de que ha sido un periodo difícil de adaptación, los objetivos alcanzados desde 1998 en esta administración son:

1. El plan de estudios está reestructurado y es evaluado permanentemente.
2. Modernización de la propuesta Curricular (materias en la modalidad interactiva).
3. Planta docente de tiempo completo.
4. Trabajo de tutoría y asesoría académica con los alumnos de reacomodo.
5. Trabajo académico colegiado y participativo a través de diferentes coordinaciones y comisiones de la planta docente.
6. Establecimiento del Taller de Conservación y Restauración.
7. Ampliación de equipo y mobiliario en laboratorios.
8. Equipo de cómputo en red en cubículos de profesores de tiempo completo y Laboratorios.
9. Ampliación y remodelación de la infraestructura.
10. Formación de Cuerpos Académicos.
11. Incremento de recursos impresos y electrónicos en biblioteca (a través del Sistema de Bibliotecas).
12. Incorporación de la enseñanza obligatoria del idioma inglés, a través del Programa Institucional de Inglés con acreditación Toeffl.
13. Ubicación de todos los egresados.
14. Está en proceso el establecimiento de la Maestría en Bibliotecología.
15. Convenios académicos con la UNAM y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

16. Participación en el proceso de acreditación de los programas académicos de las Licenciaturas en Bibliotecología con el Colegio Nacional de Bibliotecarios.
17. Planeación y evaluación permanentes
18. Organización del Congreso Internacional: “Información y Educación: agentes para el desarrollo de la humanidad: México 2000”, junto con el Sistema de Bibliotecas de la UASLP y la AMBAC.
19. Organización del XXXVI Radiomaratón Universitario, otorgado por primera vez en 36 años a la Escuela de Bibliotecología e Información de la UASLP.
20. En virtud de que no hay organismo acreditador constituido formalmente, después de seguir las recomendaciones del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, perteneciente a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior se otorgó el nivel 1 a esta Escuela, equivalente a la Acreditación.

Entre las necesidades se contemplan las siguientes:

1. Incrementar la demanda de aspirantes a la Carrera, que es uno de los problemas más serios en la Escuela.
2. Que los profesores de tiempo completo obtengan grados de maestros y doctores
3. Contratar personal académico, administrativo y de intendencia para apoyar las funciones vitales de la Escuela.
4. Fortalecer la docencia con nuevos enfoques educativos.
5. Ampliar la infraestructura para proporcionar mejores servicios educativos.
6. Incrementar, mantener y actualizar equipo y mobiliario en cubículos de profesores y laboratorios.
7. Incrementar los recursos documentales de la Biblioteca.
8. Ampliar y actualizar la plataforma informática.
8. Establecer el programa de movilidad estudiantil.
10. Consolidar los cuerpos académicos
11. Consolidar las Academias
12. Consolidar la investigación educativa y disciplinar.



13. Seguir trabajando en la certificación de la Escuela y en la de egresados.
14. Consolidar la vinculación con el sector productivo entre otros.

Como se muestra, todavía hay mucho trabajo por hacer, pero el camino se inició desde 1980, donde cada uno tiene su responsabilidad.

## PLANES DE ESTUDIO

La Escuela de Bibliotecología e Información, ha modificado su Plan de Estudios en 5 ocasiones:

Cada uno ha tratado de responder en su momento a las necesidades sociales de información, y ha procurado facilitar un sistema de conocimientos, habilidades y actitudes, así como una serie de competencias en las diferentes áreas de la Bibliotecología como: Administración, Análisis y organización de la información, Servicios al público y Tecnologías de información, a través de una serie de fundamentos para la realización de actividades. Actualmente, la Comisión Curricular revisa el Plan de Estudios con el objetivo de flexibilizarlo a través de un sistema de créditos y del diseño del curriculum por competencias.

A continuación, se presentan solamente descritos los diferentes mapas curriculares con que se han formado los egresados, pues el Mtro. Agustín Gutiérrez Chiñas hace un análisis extenso sobre las características de los distintos planes de estudio de la EBI en su tesis doctoral.

### Primera generación

Este Plan de Estudios fue aprobado el 22 de octubre de 1982 por el H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP, con un total de 54 materias obligatorias y se diseñó por asignaturas.

### Segunda generación

Con 54 materias obligatorias, se aprobó por el H. Consejo Directivo Universitario el 6 de septiembre de 1985. También se diseñó por asignaturas.

## La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...

1er. SEMESTRE	2º SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Introducción A la Biblioteconomía.	Administración II (Recursos Humanos).	Relaciones Humanas I.	Relaciones Humanas II.	Bibliografía Mexicana.	Estadística General	Bibliotecología comparada.	Estadística Aplicada a Bibliotecas.
Historia del Libro y las Bibliotecas.	Clasificación I.	Clasificación II.	Catalogación III.	Materiales Audiovisuales.	Planeación de los Servicios Bibliotecarios I	Servicios Técnicos del Libro II.	Seminario de Tesis.
Bibliografía I.	Bibliografía II.	Inglés I.	Clasificación III .	Servicios Técnicos del Libro I.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Planeación de los Servicios Bibliotecarios II	Didáctica de la Bibliotecología.
Problemas Socio-Económicos de México I.	Problemas Socio-Económicos de México II.	Selección y Adquisición II.	Publicaciones Periódicas.	Introducción al uso de Computadoras.	Comunicación.	Documentación	Catalogación IV.
Historia de la Cultura.	Historia del Arte.	Administración de Bibliotecas I	Administración de Bibliotecas II	Historia de las Ciencias Sociales.	Bibliotecas Públicas.	Consulta II. (Ftes. y Serv. de Inf. C. Soc.)	Consulta III. (Ftes. y Serv. de Inf. C. y Tec.)
Administración (General) I.	Catalogación I.	Catalogación II.	Inglés II.	Publicaciones Oficiales.	Bibliotecas Nacionales.	Bibliotecas Escolares.	Bibliotecas Especializadas.
	Selección y Adquisición I.	Métodos y Técnicas de Investigación.	Consulta I.	Didáctica General.		Bibliotecas Universitarias.	Servicios al Público.

### Primera generación

1er. SEMESTRE	2º SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Introducción A la Biblioteconomía.	Administración II.	Relaciones Humanas.	Publicaciones Periódicas.	Publicaciones Oficiales.	Bibliotecas Universitarias.	Bibliotecas Especializadas.	Consulta IV.
Historia del Libro y las Bibliotecas.	Clasificación I.	Clasificación II.	Clasificación III.	Bibliografía Mexicana.	Consulta II.	Consulta III. (Ftes. y Serv. de Inf. C. y Tec)	Construcción de edificios. (Optativa)
Bibliografía I.	Bibliografía II.	Consulta I.	Servicios Técnicos del Libro I.	Servicios Técnicos del Libro II.	Planeación de los Servicios Bibliotecarios I	Planeación de los Servicios Bibliotecarios II.	Práctica Docente.
Problemas Socio-Económicos de México I.	Problemas Socio-Económicos de México II.	Inglés I.	Inglés II.	Bibliotecas Públicas.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Bibliotecología Comparada.	Didáctica de la Biblioteconomía.
Historia de la Cultura.	Historia del Arte.	Historia de las Ciencias Sociales.	Administración Bibliotecas.	Bibliotecas Escolares.	Comunicación.	Estadística General.	Estadística Aplicada a Bibliotecas.
Administración I.	Catalogación I.	Catalogación II.	Catalogación III.	Introducción al uso de Computadoras.	Documentación	Catalogación IV.	Seminario de Tesis.
	Selección y Adquisición de Materiales	Materiales Audiovisuales.	Métodos y Técnicas de Investigación.	Didáctica General	Bibliotecas Nacionales.	Servicios al Público.	

### Segunda generación

### Tercera generación

Se aprobó el 6 de septiembre de 1986 por el H. Consejo Directivo Universitario con un total de 54 materias obligatorias y se diseñó en seis áreas académicas:

1. Introdutoria.
2. Administrativa
3. Organización bibliográfica.
4. Servicios al público.
5. General.
6. De apoyo.

1er. SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Introducción A la Biblioteconomía.	Catalogación I.	Catalogación II.	Catalogación III.	Publicaciones Periódicas y Oficiales.	Estadística General.	Estadística Aplicada a las Bibliotecas.	Bibliotecología Comparada.
Historia del Libro y las Bibliotecas.	Clasificación I.	Clasificación II.	Clasificación III.	Servicios Técnicos del Libro.	Servicios al Público.	Documentación.	Diseño de Bibliotecas.
Historia de la Cultura.	Introducción a la Economía.	Problemas Socio-económicos de México.	Historia de las Ciencias Sociales.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Didáctica General.	Didáctica de la Biblioteconomía.	Bibliotecología Sociológica.
Administración General.	Administración de Recursos Humanos.	Relaciones Humanas.	Administración de Bibliotecas.	Bibliotecas Públicas y Escolares.	Bibliotecas Universitarias.	Bibliotecas Nacionales y Especializadas.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.
Bibliografía I.	Bibliografía II.	Historia del Arte.	Selección y Adquisición de Materiales.	Mapoteconomía	Materiales Audiovisuales.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Seminario de Tesis.
Inglés I.	Inglés II.	Inglés III.	Fundamentos de servicios de Consulta.	Servicios de Información Especializada I.	Servicios de Información Especializada II.	Catalogación IV.	
Metodología de la Investigación.	Técnicas de Investigación.	Seminario de Investigación.	Comunicación.	Conjuntos y Probabilidades.	Introducción al uso de Computadoras.	Introducción a la Archivistomía.	

### *Tercera generación*

### Décimo primera generación – Décimo octava generación

Se aprobó el 29 de mayo de 1990 por el H. Consejo Directivo Universitario con un total de 54 materias obligatorias, la única modificación fue cambiar al primer semestre la asignatura de Introducción al uso de las computadoras y recorrer las materias de Historia, a excepción de Historia del libro y las bibliotecas.

## Décimo novena generación

Se aprobó el 18 de marzo de 1998 por el H. Consejo Directivo Universitario, con este Plan de Estudios se obtuvo el rango de Escuela de Bibliotecología e Información. Se diseñó por ejes circulares transversales: Social, Humanístico, Metodológico y Disciplinar.

En el archivo de la EBI se puede consultar su fundamentación y los programas de las asignaturas.

1er. SEMESTRE	2° SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE
Introducción A la Biblioteconomía.	Catalogación I.	Catalogación II.	Catalogación III.	Publicaciones Periódicas y Oficiales.	Estadística General.	Estadística Aplicada a las Bibliotecas.	Bibliotecología Comparada.
Historia del Libro y las Bibliotecas.	Clasificación I.	Clasificación II.	Clasificación III.	Servicios Técnicos del Libro.	Servicios al Público.	Documentación	Diseño de Bibliotecas.
Introducción al uso de las Computadoras.	Introducción a la Economía.	Problemas Socio-económicos de México.	Historia del Arte.	Historia de las Ciencias Sociales.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Didáctica de la Biblioteconomía.	Bibliotecología Sociológica.
Administración General. Humanos.	Administración de Recursos	Relaciones Humanas.	Administración de Bibliotecas.	Bibliotecas Públicas y Escolares.	Didáctica General.	Bibliotecas Nacionales y Especializadas.	Planeación de Servicios Bibliotecarios II.
Bibliografía I.	Bibliografía II.	Historia de la Cultura.	Selección y Adquisición de Materiales.	Mapoteconomía	Bibliotecas Universitarias.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Seminario de Tesis.
Inglés I.	Inglés II.	Inglés III.	Fundamentos de servicios de Consulta.	Servicios de Información Especializada I.	Materiales Audiovisuales.	Catalogación IV.	
Metodología de la Investigación.	Técnicas de Investigación.	Seminario de Investigación	Comunicación.	Conjuntos y Probabilidades.	Servicios de Información Especial II.	Introducción a la Archivonomía.	

### *Décimo novena generación*

## Egresados

En datos obtenidos del Control Escolar de la EBI, a la fecha hay 375 egresados de los cuales se han titulado aproximadamente un 80%.

La Escuela tiene cuatro opciones para obtener el grado de Licenciado en Bibliotecología e Información:

## Tesis individual

Consiste en presentar un trabajo escrito y su réplica oral ante tres sindonales que forman el Jurado del Examen Profesional. Se determinó

que el trabajo recepcional debe constar de un mínimo de 50 cuartillas y se podrá abordar cualquier problema teórico o práctico de la Bibliotecología.

### Tesis Colectiva

Se elabora un trabajo escrito con un mínimo de 100 cuartillas, presentado hasta por tres sustentantes, que hacen su réplica oral separada e individualmente, ante un Jurado integrado también por tres sinodales, se trata cualquier problema que se relacione con la Bibliotecología.

### Curso en Opcion a Tesis

Se organizan dos cursos que apoyan lo aprendido en el Plan de Estudios mediante la profundización de algunos temas y son impartidos por especialistas invitados. Los pasantes deben aprobar estos cursos para solicitar Examen Profesional y presentar una réplica oral individual.

### Por Promedio

Se presenta el sustentante con un ensayo académico ante el Jurado formado por tres sinodales; son requisitos tener un promedio mínimo de 9.0 (nueve) y haber aprobado todas las materias del Plan de Estudios en exámenes ordinarios.

La Comisión Curricular de la EBI actualmente trabaja una propuesta para ampliar las modalidades y facilitar la titulación de egresados.

### Tesis

A la fecha las tesis presentadas son:

1. Martínez Rider, R.M. *Higiene y seguridad en las bibliotecas públicas de la Ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1985.
2. Rodríguez Sierra, B. *La selección y adquisición de materiales bibliográficos en México*. San Luis Potosí, 1986.

3. Martínez Argaiz, H. *Diagnóstico y propuesta de reorganización de la Biblioteca "Lic. Alfonso Reyes" del Instituto Tecnológico de Pachuca*. San Luis Potosí, 1988.
4. Valdez, H. *Modelo de organización para la Sala Infantil de una Biblioteca Central Estatal perteneciente a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP)*. San Luis Potosí, 1988
5. Torres Trueba, S. *Guía para el cuidado y reparación de libros*. San Luis Potosí, 1989.
6. Martínez Lastiri, A.L. *Análisis de las bibliotecas especializadas en ciencias exactas (México)*. San Luis Potosí, 1992.
7. Martínez Vázquez, O.L. *Manual de procesos técnicos de la biblioteca de la Escuela para Invidentes "Emigdio M. Belloc" en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.* San Luis Potosí, 1993.
8. Rocha Ramírez, A. *Las casas editoras en México: su historia, importancia y sus condiciones actuales*. San Luis Potosí, 1993.
9. Cruz Ceballos, V. *Modelo para la organización de los archivos de la Gerencia Regional, Zona Noreste de la Comisión Nacional del Agua de la Ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1994.
10. Blanco Vázquez, M.G., Nava Trujillo, M.E. y Robledo Valenciano, L. *Bases de datos bibliográficos de libros y folletos de la Colección de Bibliografía Potosina de la Biblioteca central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1994.
11. Villegas Alférez, P. A. *Índice analítico a los artículos de la Revista Archivos de Historia Potosina*. San Luis Potosí, 1996.
12. Rosales López, M.I. *La formación de usuarios en las bibliotecas públicas de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., integradas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. San Luis Potosí, 1999.

13. Gómez Pedroza, F. *Seguridad e higiene en las bibliotecas del área biomédica en la Ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1999

El campo laboral de los egresados de esta Escuela es muy amplio; en toda la República Mexicana realizan actividades directivas, administrativas, de desarrollo de colecciones, análisis y organización de documentos, servicios de información, en unidades de información con documentos impresos o electrónicos, capacitación de personal, formación de usuarios, docencia e investigación.

Entre los lugares de desempeño profesional se pueden mencionar las bibliotecas, archivos, centros de información o documentación siguientes:

### San Luis Potosí

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Tecnológica del Estado de San Luis Potosí, Universidad Politécnica, Universidad del Centro de México, Universidad del Valle de México, Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico de Cd. Valles, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus San Luis Potosí, CONALEP Villa de Reyes, El Colegio de San Luis, Archivo Histórico del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación San Luis Potosí, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Delegación San Luis Potosí, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Delegación San Luis Potosí, Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática San Luis Potosí, Instituto Nacional de Antropología e Historia San Luis Potosí, Casa de la Cultura, Instituto de Cultura, H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, Industrias MABE San Luis Potosí, Bibliotecas públicas municipales y estatales, Museo Manuel José Othón, Canal 9 de Televisión, Periódico “El Pulso”, Centro Médico del Potosí, Seminario Mayor y Seminario Menor, Despachos jurídicos, Bufetes de contadores y Consultorios Médicos.

## Otros estados de la República

Cementos Mexicanos de Saltillo Coahuila, Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica de Querétaro, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Pedagógica Nacional de Aguascalientes, Universidad Tecnológica del Estado de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Centro Nacional de Metrología de Querétaro, Centro de Investigación y Desarrollo en Electroquímica de Querétaro, Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial de Querétaro, H. Congreso del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad del Valle de México en Querétaro, Instituto Tecnológico de Piedras Negras de Coahuila, Instituto Tecnológico de Durango, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas, Aguascalientes y Estado de México, el Colegio de México y algunos ex -alumnos se ubican también en Estados Unidos y Alemania.

La EBI tiene un directorio actualizado de todos sus egresados, cada dos años organiza el “Encuentro de Egresados” y cuenta con una bolsa de trabajo.

## CONCLUSIONES

1. La Escuela de Bibliotecología e Información nació como la Licenciatura en Biblioteconomía en el año de 1980.
2. Desde 1980 hasta el 2002 se ha ubicado en tres instalaciones físicas diferentes y ha contado con cinco coordinadores, una directora y cinco planes de estudio diferentes.
3. La estructura orgánica ha variado mucho a través de la historia de la Escuela hasta consolidarse en el 2001.
4. Un buen porcentaje de egresados se ha titulado, se cuenta con una base de datos de su ubicación geográfica y laboral en los sectores público y privado.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Archivos Internos de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, A. *Quince Años de la Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1995.

*PROYECTO CURRICULAR de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. Coord.. Rosa María Martínez Rider, Asesor Salvador Gorbea Portal. San Luis Potosí, UASLP, 1988.

XV ANIVERSARIO 1980-1995: *Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. comp.. Griselda Gómez Pérez. San Luis Potosí, UASLP, 1995.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. *Gaceta de los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario Lex-Universitatis*. 2 (5): 3,4 1998.

*Gaceta de los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario Lex-Universitatis*. 2 (6): 2 1998



# La licenciatura en Ciencias de la Información Documental en la Universidad Autónoma del Estado de México

ENEDINA SALAZAR MÉNDEZ

**L**a Licenciatura en Ciencias de la Información Documental es una opción profesional con pocos años de existencia en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), dicha licenciatura no cuenta con más de diez años de haberse creado; sin embargo, ha logrado importantes metas en su corta existencia, puesto que es una profesión que está preparada para las exigencias de nuestro tiempo cada vez mayores, en cuanto a demanda de sistemas más modernos de obtención, resguardo y consulta de información.

Esta carrera nació a partir de una novedosa propuesta en la enseñanza de la Biblioteconomía, Archivonomía y las Ciencias de la Información Documental, pues, hasta ahora, ninguna escuela en nuestro país consideraba agrupar todas éstas áreas bajo una sola formación; además de que fomentara oportunidades reales de participación en el proceso productivo-laboral. Actualmente la carrera cuenta con todos los instrumentos académicos que le permiten desarrollarse como una auténtica opción de estudio sostenible con efectivas ramas de participación en la sociedad y el campo laboral.

Este artículo se propone mostrar una visión panorámica del estado actual de la carrera, sus características esenciales y los esfuerzos que se están realizando por consolidarla. Inicia con una breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) para entender mejor la trayectoria de la institución y el por qué de crear una nueva carrera de estas características.

## EL INSTITUTO LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO: HISTORIA DE UN PROYECTO CIENTÍFICO Y CULTURAL

El antecedente más remoto de la Universidad Autónoma del Estado de México no se encuentra en el estado ni en la capital del mismo, hay que ir un poco más lejos; concretamente en la calle de Triunfo de la Libertad, en el antiguo pueblo de Tlalpan en la Ciudad de México. Ahí se fundó en 1828 el Instituto Literario del Estado de México bajo la tutela del liberal José María Luis Mora; este inmueble –también conocido como la Casa de las Piedras Mijeras–, se convirtió en un importante centro de educación media y superior del gobierno del Estado de México, que en aquel entonces tenía su sede oficial no en Toluca sino en la capital del país.

Durante su primera época, el Instituto Literario era un notable círculo intelectual donde convergían distintas personalidades de la vida cultural, política y científica de la región; llegó a tener hasta 350 alumnos, en él se impartían principalmente cátedras de Derecho y Humanidades, además de que contaba con una incipiente, pero pujante biblioteca. La existencia del Instituto en el viejo pueblo de Tlalpan fue corta porque cinco años más tarde, en 1833, se trasladaron los poderes públicos del estado a la ciudad de Toluca, y por ende el Instituto también tuvo que ocupar una nueva sede ahora en el edificio del Beaterio, en dicha ciudad.

En los primeros treinta años del siglo XIX México se encontraba atravesando la consolidación de su Independencia en medio de una prolongada inestabilidad política, las facciones y las pugnas por el poder tuvieron repercusión en toda la vida pública del país: federalismo, centralismo, ecos de imperios y monarquías, así como amenazas del extranjero, marcaron años difíciles para nuestro país. En este escenario, en 1835, se instauró el sistema centralista convirtiendo a todos los estados soberanos en departamentos supeditados a la autoridad central; se agudizaron las tensiones políticas y la ya de por sí grave crisis económica.

Bajo estas circunstancias, el gobierno local de Toluca se vio en la necesidad de reducir drásticamente sus gastos y desafortunadamente, el Instituto no fue ajeno a esta ley de austeridad, puesto que no

sólo fue cerrado sino que se pretendió clausurarlo definitivamente en ese mismo año. Sin embargo, diez años después, al reinstaurarse el federalismo, se reabrió en junio de 1847 por el gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel, quedando el centro escolar bajo la dirección de los humanistas Felipe Sánchez Solís e Ignacio Ramírez *El Nigromante*, dando paso así uno de los mejores períodos en la historia de la institución.

De esa época surgieron de las aulas del Instituto destacadas figuras de la historia no sólo del Estado de México, sino del país, entre los nombres de quienes fueron alumnos o maestros sobresalen el general Felipe Berriozábal, el pintor Felipe S. Gutiérrez, el escritor, periodista y bibliotecario Ignacio Manuel Altamirano, así como el novelista y dramaturgo Juan Antonio Mateos, entre otros.

A mediados del siglo XIX el Instituto Literario tenía ya una notable biblioteca y también contaba con un taller de impresión donde llegaron a publicarse varios títulos. El primer impreso que sale de este taller es el intitulado: *Discursos y poesías pronunciadas en la apertura de los talleres de Litografía y Tipografía del Instituto Literario del Estado de México*, por el E.S. Gobernador D.M.R. Palacio, el Lic. Felipe Sánchez Solís ... Toluca, Imprenta del Instituto Literario del estado de México, 1851, 24 p.<sup>1</sup>; asimismo, no sólo se impartían cursos superiores, sino que se enseñaban diversos oficios, como carpintero, herrero, sastre, litógrafo e impresor.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la conformación ideológica y filosófica del Instituto se identificaba plenamente con las causas liberales, este colegio no fue indiferente ante el acontecer del país durante esos años, sus alumnos y maestros apoyaron y formaron parte también del movimiento liberal, tanto en el congreso como en las filas del ejército.

---

1 Pérez Gómez, Gonzalo, Miguel Ángel Pérez Villanueva. *Historia de las bibliotecas en el Estado de México*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. p. 45

El Instituto ya era una sede educativa con renombre y prestigio hacia 1880, siendo el centro de estudios superior más significativo del estado y uno de los más importantes de México, a su nombre se le agregó la leyenda de *Científico* cambiando entonces a: Instituto Científico y Literario del Estado de México. En 1872 su biblioteca ya contaba con un acervo con más de cuatro mil trescientos libros –una cifra reveladora para las bibliotecas de su época–, además de que tenía un valioso archivo conformado por una treintena de manuscritos, documentos, cartas y demás testimonios de la historia del Estado de México y nuestro país; además de que la biblioteca había sido oficialmente declarada pública y del patrimonio del pueblo de Toluca.

Al cumplir un siglo en 1928, el Instituto festejó su primer centenario en medio de una serie de celebraciones en su honor. Lejos de desaparecer aumentaba su presencia en la vida cultural y educativa de nuestro país; son conocidos los nombres de varios mexicanos quienes por esos años formaron parte del Instituto; entre ellos, podemos citar a José Vasconcelos, Gustavo Baz, Andrés Molina Enríquez, Daniel Cosío Villegas y Adolfo López Mateos. Quince años después, en 1943, tras un largo movimiento estudiantil en el seno de la institución, Isidro Fabela, siendo gobernador del estado, distinguió a la academia con la investidura de la autonomía, las condiciones para el surgimiento de la nueva universidad se habían dado.

## LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

El licenciado Adolfo López Mateos durante su gestión como director del Instituto (1944-1946), hizo las primeras gestiones para que esta academia se transformara en universidad; sin embargo no fue sino hasta el 21 de marzo de 1956 cuando el Congreso aprobó la Ley Orgánica, estando al frente como director del Instituto Juan Josafat Pichardo, quien pasaría a ser primer rector de la Universidad; así, el que fuera en otro tiempo Instituto Literario se convirtió en la Universidad Autónoma



del Estado de México (UAEM) conformada inicialmente por las facultades de Jurisprudencia, Comercio y Administración, e Ingeniería; cuatro escuelas superiores: la Escuela de Medicina, Pedagogía, Enfermería y Obstetricia, y la escuela de Turismo; así como las diferentes sedes que conformaban el sistema de escuelas preparatorias.

Al transformarse el antiguo Instituto en Universidad la matrícula estudiantil se incrementó considerablemente en poco tiempo, así como los compromisos que adquiriría la nueva institución eran cada vez mayores; también era necesario crecer en espacio, y así sucedió, en los inicios de los años sesenta comenzó la construcción de los primeros edificios de la Ciudad Universitaria, al pie del cerro Coatepec en Toluca, inaugurándose por fin el nuevo *campus* en noviembre de 1964.

También en esta década se creó formalmente el bloque de carreras del área de Humanidades, fueron presentadas las licenciaturas de Filosofía, Historia, y Letras; aunque siempre habían formado parte de las cátedras desde la fundación del Instituto Literario, ahora crecían con mayor jerarquía y capacidad para albergar a más estudiantes.

Para los años setenta, en la UAEM ya se habían creado siete institutos de investigación y se integraban seis carreras más a la oferta educativa; para entonces la Universidad contaba con una población no menor a 8,500 alumnos en las escuelas y facultades, y unos 12,500 en el bachillerato. En esta década también fueron característicos los diversos movimientos estudiantiles que de una forma u otra tuvieron presencia en la vida universitaria; como todas las universidades, ésta también tuvo sus momentos de tensión, de inconformidad, incluso hasta llegaron a parar algunas escuelas, pero sin registrarse un cierre definitivo; al contrario, ya que a fines de los setenta fue creada la Coordinación de Investigación Científica, una de las más importantes del país, así como las nuevas licenciaturas de Antropología y Geografía.

En los años ochenta la UAEM tuvo una expansión determinante, tan importante como la construcción de la Ciudad Universitaria de Toluca, ya que fueron creadas 17 nuevas carreras y la planta física de las instalaciones volvía a crecer en edificios, salones, laboratorios, instalaciones deportivas, y bibliotecas, éstas resguardaban acervos más grandes y especializados, así como numerosas colecciones obtenidas por donaciones, convenios, intercambios y adquisiciones de la

propia Universidad. También se estrenó una nueva sede: el Campus Universitario *Cerrillo*. En 1985 la comunidad universitaria de todas las escuelas y facultades de la UAEM llegaba a ser una población de poco más de 58 mil alumnos y de 3,132 maestros.

## LA GENERACIÓN Y DEMANDA DE INFORMACIÓN

Contar con un número considerable de alumnos y maestros, así como la amplia gama de carreras universitarias y preparatorias, exige a toda institución de educación superior la constante atención por que no se vea mermado el nivel académico, la UAEM trabaja permanentemente en la revisión y actualización de los planes de estudio, asimismo, tiene que cubrir la demanda de información para las escuelas y facultades que existen en las diferentes regiones del Estado de México. Las instituciones educativas y centro de investigación son: cinco Escuelas Preparatorias, diecinueve Facultades (entre las que se encuentra Humanidades), ubicadas en Toluca y nueve Unidades Académicas en diferentes partes del Estado. La Universidad cuenta con centros de investigación en diferentes áreas y centros de estudios y de extensión universitaria que brindan servicios a la población en general.<sup>2</sup>

La información se ha convertido en una herramienta vital y estratégica de nuestro tiempo, simplemente porque implica satisfacer una necesidad por tener conocimiento de algo, y se traduce también en la capacidad de poder decidir a partir de ese conocimiento o información; desde el dato o hecho más simple hasta las investigaciones más avanzadas o recientes en alguna materia del conocimiento.

---

2 Cedillo Monroy, Teresita Eugenia. *Vinculación de la licenciatura en ciencias de la información documental Autónoma del Estado de México con la industria en Toluca*. Toluca, Estado de México : T.E. Cedillo Monroy, 2002. p. 3



El consumo de información es de primer orden, tanto para universidades como instituciones, empresas, y todos aquellos organismos públicos o privados que tienen centros de documentación o consulta; también se ha transformado en un elemento que reclama cada vez más profesionalismo y especialización en su manejo; las personas que trabajan en esta actividad deben tener muy clara su responsabilidad, así como ser capaces de afrontar la demanda de consumo de fuentes documentales de manera oportuna y confiable.

La formación de profesionales para el empleo de fuentes documentales debe ser un factor de primer orden en la sociedad, porque mientras más compleja sea, más será su necesidad de comunicarse y mantenerse informada. Hoy las naciones altamente industrializadas que han creado sistemas con gran capacidad de información, saben que ésta es vital para infinidad de procesos de la vida social o productiva de cualquier país; el trabajo, la educación, la salud, la industria, la investigación, las relaciones comerciales, etc., todos estos sectores son grandes generadores y consumidores de información.

En México, conforme avanza nuestra sociedad en sus diferentes esferas comienza a generarse una cultura del especialista de la información documental; aunque poseemos una infraestructura importante en tecnología de la información y somos productores de una cantidad considerable de todo tipo de materiales documentales, todavía nos encontramos en proceso de explotar al máximo esos recursos; los esfuerzos por crear nuevas licenciaturas en esta área del conocimiento no están por demás, ya que contribuyen al desarrollo del país mediante un medio imprescindible para la planificación y la toma de decisiones.

Todo esto requiere de un gran trabajo de organización por asegurar el acceso a las fuentes de documentación, desde libros, revistas especializadas, archivos, documentos históricos y todo tipo de publicaciones, hasta tener acceso a la tecnología de sistemas. Los recursos humanos que se emplean en esta actividad son en porcentaje reducido profesionales en Bibliotecología o Ciencias de la Información.

## LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Bajo este contexto, la UAEM, preocupada por formar un profesional que diera respuesta a las necesidades de información generada, creó en septiembre de 1992 la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental; se pensó en un especialista con formación multidisciplinaria, que desarrollara una vocación de servicio para su sociedad, alguien que no solamente sea un profesional en su área de conocimientos, sino que también tenga la habilidad de asimilar y generar nuevas propuestas de solución para el desarrollo de los servicios de información donde quiera que se encuentre, contribuyendo así, con gran efectividad, a que el acceso a la documentación e información sea más rápido y seguro, tanto para un individuo como para una institución.

[...] En tal sentido, la estrategia con la cual la Universidad Autónoma del Estado de México pretende dar respuesta al reto de “armonizar” el trabajo archivístico, bibliotecario y documental, es mediante la creación, en la Facultad de Humanidades, de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, concebida ésta como: La incorporación de conceptos y modelos teóricos, técnicos y metodológicos más completos y modernos, acordes con la realidad y tendencias actuales en el manejo de la información documental en los sectores público y privado<sup>3</sup>

Para cursar esta licenciatura se debe contar con cualquier bachillerato del plan curricular anterior de la UAEM, o bien, el bachillerato único del plan actual. Contar con voluntad de servicio, solidaridad, disponibilidad, respeto por su medio ambiente social y cultural; comunicativo, humanista y, por supuesto, actitud favorable para la constante actualización y aplicación de conocimientos vanguardistas.

---

3 *Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, 1992 .p.5



*Fig. 1 Facultad de Humanidades de la UAEM*

La Licenciatura en Ciencias de la Información Documental se cursa en diez semestres (cinco años) en sistema escolarizado, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 21:00 hrs., y los sábados de 09:00 a 13:00 hrs.

### Objetivos de la carrera

- ▶ Formar los profesionales que nuestro país requiere en el rescate, organización, conservación, administración y difusión de la información documental, a través de una actitud crítica y reflexiva tendiente a la innovación de las actuales estructuras informativas.
- ▶ Proporcionar conocimientos que contribuyan al desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes para el procesamiento de la información documental a fin de atender y solucionar los problemas inherentes a su campo de trabajo.

La Licenciatura en Ciencias de la Información Documental está diseñada a partir de las necesidades actuales de la manutención y difusión de la información documental. Después de comparar los diferentes planes de estudio de otras escuelas y universidades que

los imparten, la UAEM ha planteado, desde el principio, un programa basado en la formación actualizada e integral del estudiante; de esta manera, se evita un desarrollo disperso o desfasado en el aprendizaje de contenidos; la carrera permite ofrecer, bajo el enfoque de las ciencias de la información documental, y con un aprovechamiento real por parte del alumno, diferentes disciplinas que se relacionan entre sí para la compilación, el procesamiento, la conservación y la difusión de la información. A continuación, se presenta el Mapa Curricular con el que inició la CDI.

Como ya se indicó, el modelo de la carrera se enfoca, esencialmente, a formar un profesional de la información documental con una amplia capacidad de adaptación y participación en las estructuras informativas de la actualidad. Del mapa curricular anterior se desprende que el contenido de enseñanza-aprendizaje de la carrera se basa en cinco ejes metodológicos que sustentan el plan curricular:

- ▶ Teoría de la información
- ▶ Tecnología de la información
- ▶ Investigación
- ▶ Humanística
- ▶ Idiomas

Inmersos en éstas áreas, los objetivos de la licenciatura se construyen gradualmente desde las nociones elementales hasta los procesos más complejos de la profesión. Es importante que el aprendizaje del estudiante en Ciencias de la Información Documental tenga, desde el inicio, un sentido de formación y funcionalidad; es decir, que el futuro profesional sea un conocedor de su área y sepa ejercerla en la vida real.

### *Teoría de la información*

Este nuevo profesional sabrá aplicar eficientemente los métodos y sistemas de la administración y registro de la información, desde los procesos elementales hasta los de reciente incorporación; asimismo, desarrollará su capacidad de enfrentar satisfactoriamente problemas o situaciones complejos derivados de la información documental; por ello, debe tener claros los conceptos y aplicaciones metodológicos que se estudiarán a lo largo de la carrera.

**PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A 1992**

<b>SEMESTRE</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>AREA DEL CONOCIMIENTO</b>	
PRIMERO	Historia de los soportes documentales	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Introducción a las ciencias de la información documental		
	Sistema político y administrativo de México		
	Taller de métodos y técnicas de investigación I		INVESTIGACIÓN
	Introducción a las humanidades		HUMANÍSTICA
SEGUNDO	Taller de lectura y redacción	IDIOMAS	
	Desarrollo de fondos y colecciones I	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Unidades de información documental		
	Legislación documental		
	Computación		TECNOLÓGICAS
Taller de métodos y técnicas de investigación II	INVESTIGACIÓN		
TERCERO	Teoría de la comunicación	HUMANÍSTICA	
	Desarrollo de fondos y colecciones II	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Sistemas de clasificación I		
	Administración de documentos		
	Taller de automatización de acervos documentales I		TECNOLÓGICAS
Historia de la ciencia	HUMANÍSTICA		
CUARTO	Idioma I	IDIOMAS	
	Catálogo I	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Sistemas de clasificación II		
	Descripción documental I		
	Taller de automatización de acervos documentales II		TECNOLÓGICAS
Paleografía I	INVESTIGACIÓN		
QUINTO	Idioma II	IDIOMAS	
	Catálogo II	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Sistemas de clasificación III		
	Descripción documental II		
	Estadística aplicada a la documentación		TECNOLÓGICAS
Paleografía II	INVESTIGACIÓN		
SEXTO	Idioma III	IDIOMAS	
	Catálogo III	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Publicaciones periódicas		
	Disposición documental I		
	Principios de conservación documental		TECNOLÓGICAS
Diplomático	INVESTIGACIÓN		
SÉPTIMO	Epistemología	HUMANÍSTICA	
	Acervos Catalográficos	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Resúmenes analíticos e indexación (Thesauris)		
	Disposición documental II		
	Espeografía		TECNOLÓGICAS
Planificación de servicios documentales	INVESTIGACIÓN		
OCTAVO	Teoría y aplicación de sistemas	HUMANÍSTICA	
	Fuentes de información	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Bibliografía mexicana		
	Administración de documentación activa y semiactiva		
	Taller de restauración y encuadernación I		TECNOLÓGICAS
Seminario y coordinación de tesis I	INVESTIGACIÓN		
NOVENO	Didáctica	HUMANÍSTICA	
	Organización y administración de bibliotecas	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Organización y administración de centros de documentación		
	Administración de documentación inactiva		
	Taller de restauración y encuadernación II		TECNOLÓGICAS
Seminario y coordinación de tesis II	INVESTIGACIÓN		
DÉCIMO	Diseño de edificios para unidades documentales	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
	Documentación comparada		
	Muzeografía		
	Taller de restauración y encuadernación III		TECNOLÓGICAS
	Seminario y coordinación de tesis III		INVESTIGACIÓN

### *Tecnología de la información*

Los avances tecnológicos en el desarrollo de la administración de información son imprescindibles para este profesional, puesto que no sólo debe conocer las más recientes disposiciones técnicas y de tecnología, sino que debe saber emplearlas tanto en el mantenimiento como en el rescate del patrimonio documental.

### *Investigación*

Estudiar aspectos y ramas específicas de la licenciatura, así como la validación de nuevos conocimientos en las Ciencias de la Información Documental, son condiciones fundamentales para asegurar la competitividad y actualización de la carrera.

### *Humanística*

La profesión tiene su origen en las Humanidades, éstas conciben que no hay desarrollo profesional, personal ni de ningún tipo al margen de la cultura y nuestra sociedad; una formación profesional también nos puede aproximar a conocernos a nosotros mismos y reconocer nuestro lugar en la comunidad.

### *Idiomas*

El conocimiento de otros idiomas nos abre amplias posibilidades de conocer mejor las fuentes documentales, así como facilita considerablemente nuestro acceso a las relaciones internacionales de la información, cuyas relaciones se establecen en su mayoría en el idioma inglés.

Recientemente se actualizó el plan de estudios (1999), se mantuvo su propósito de aglomerar en una especialización las diferentes áreas que componen las CID, creando, de esta manera, un marco común sustentado por las tecnologías de la administración de información. Dicho plan es ambicioso, pero factible, tal y como lo ha venido haciendo desde su creación.



*Fig. 2 Sala de cómputo, cátedra impartida por Ing. Juan Carlos García Castro*

El plan de estudios considera las recomendaciones de la UNESCO para todas las instituciones que se dedican a formar este tipo de profesional. Estas especificaciones tienen como objetivo fundamental el crear una sólida uniformidad de criterios en el manejo y registro de la información para el siglo XXI.

Las áreas que se recomiendan incluir en este plan de acción son: Administración, restauración y conservación, Material audiovisual (material que no sea libro), Administración de documentos, Tecnología de la información, Estudio de usuarios, Métodos de investigación, Mercadotecnia de la información, Evaluación de los sistemas de información y servicios.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Cabrera Bohórquez, Jorge. "Información y sociedad: modernización de la memoria del gobierno". En *Coatepec: Revista de la Facultad de Humanidades*. Año 4 (primavera-verano)

**PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A 1999**

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>
Introducción a las Ciencias de la Información Documental Historia de los Soportes Documentales Introducción a las Humanidades Taller de Lecto - Escritura Historia de las instituciones políticas Novohispanas Taller de Computación	Taller de Paleografía I Desarrollo de Colecciones Análisis Documental Patrimonio Cultural Historia de las instituciones políticas de México Introducción a la Administración
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>CUARTO SEMESTRE</b>
Sistema Administrativo de México Taller de Paleografía II Archivística Sistemas de Clasificación I Catalogación I Teoría de Comunicación Organizacional	Diplomática Sistemas de Clasificación II Catalogación II Historia del Pensamiento Científico Teoría General de Sistemas Taller de Automatización de Acervos Documentales I
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>SEXTO SEMESTRE</b>
Legislación Documental Clasificación Archivística Publicaciones Periódicas Taller de Apreciación Literaria Estadística aplicada a las Ciencias de la Información Documental Taller de Automatización de Acervos Documentales II	Fundamentos Filosóficos de las Ciencias de la Información Documental Disposición Documental I Resúmenes Analíticos, Indización y Tesoros Acervos Cartográficos Metodología de Investigación I Reprografía



**PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A 1999  
(Cont.)**

<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>
Disposición Documental II Bibliografía General Fuentes de Información Metodología de Investigación II Administración de Unidades Documentales Fundamentos Teóricos de la Conservación Documental	Organización y Administración de Documentación Activa y Semiactiva Bibliografía Mexicana Servicios de Información Seminario de Tesis I Planeación de Servicios Documentales Conservación Preventiva
<b>NOVENO SEMESTRE</b>	<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>
Organización y Administración de Documentación Inactiva Museología Técnicas Pedagógicas Aplicadas a las Ciencias de la Información Documental Seminario de Tesis II Diseño de Edificios para Unidades Documentales Taller de Restauración	Formación de Usuarios Mercadotecnia de la Información Sociología de la Información Seminario de Tesis III Estudios Métricos de la Información

**Objetivos de áreas y asignaturas**

*Área de fundamentación*

**Objetivo:**

Valorar los principios que sustentan el estudio de las Ciencias de la Información Documental.

**Asignaturas del área:**

- ▶ **Introducción a las ciencias de la información documental.**  
Argumentar los principios teóricos que sustentan a las ciencias de la información documental.

- ▶ **Historia de los soportes documentales.** Estimar el impacto que los diversos soportes documentales han tenido en la sociedad.
- ▶ **Sistema administrativo de México.** Valorar la estructura de la administración pública en sus tres niveles de gobierno y su relación con la documentación.
- ▶ **Legislación documental.** Evaluar la trascendencia de la legislación documental en la conservación del patrimonio documental.
- ▶ **Fundamentos filosóficos de las ciencias de la información documental.** Valorar los principios filosóficos (ontológicos, epistemológicos, antropológicos y ético axiológicos ) en los que se basa el desarrollo de las Ciencias de la Información Documental.

Establecer la entidad epistemológica de las CID con base en: la determinación del objeto de estudio, la especificidad de su sistema de conocimientos y la interrelación con otras disciplinas científicas.

*Área disciplinaria (Archivística, bibliotecología y documentación)*

**Archivística**

Objetivo:

Estructurar un plan de desarrollo para la organización de los diferentes tipos de archivos que satisfaga las necesidades de información, tanto de la administración pública o privada, como de la sociedad.

Asignaturas:

- ▶ **Taller de paleografía I .** Determinar las características y trayectoria de la escritura latina como base fundamental para la lectura de documentos.
- ▶ **Taller de paleografía II.** Explicar el método paleográfico a través de la interpretación de documentos.

- ▶ **Diplomática.** Determinar la génesis y estructura de documentos a través de su análisis.
- ▶ **Archivística.** Argumentar la trayectoria de la archivística y su constitución como ciencia.
- ▶ **Clasificación archivística.** Seleccionar el sistema de clasificación que corresponda a los diferentes tipos de archivos.
- ▶ **Disposición documental I.** Argumentar sobre los criterios de la valoración documental.
- ▶ **Disposición documental II.** Estructurar un plan de disposición documental en el ámbito institucional.
- ▶ **Organización y administración de documentación activa y semiactiva.** Determinar políticas y procedimientos para el control de la documentación activa y semiactiva.
- ▶ **Organización y administración de documentación inactiva.** Determinar políticas y procedimientos para el control y difusión de la documentación inactiva.

### **Bibliotecología**

Objetivo:

Estructurar un sistema de desarrollo bibliotecario en diferentes niveles que permita la solución de problemáticas técnicas, administrativas, sociales y educativas de una comunidad.

Asignaturas:

- ▶ **Desarrollo de colecciones.** Emitir juicios que permitan crear, desarrollar y mantener actualizadas las colecciones que conforman una biblioteca.
- ▶ **Sistemas de clasificación I.** Determinar cuándo utilizar el sistema de clasificación decimal para bibliotecas.
- ▶ **Sistemas de clasificación II.** Determinar la utilidad del sistema de clasificación L.C. para bibliotecas.
- ▶ **Catalogación I.** Elaborar un registro catalográfico descriptivo, basado en la primera parte de las Reglas de Catalogación Angloamericanas.

- ▶ **Catalogación II.** Al término del semestre, el alumno elaborará un registro catalográfico descriptivo y temático, basado en las Reglas de Catalogación Angloamericanas.
- ▶ **Publicaciones periódicas.** Emitir juicios que permitan crear, desarrollar y mantener actualizadas las colecciones hemerográficas.
- ▶ **Bibliografía general.** Evaluar el desarrollo de la bibliografía y su técnica.
- ▶ **Bibliografía mexicana.** Evaluar el desarrollo de la bibliografía mexicana. Seleccionar el tipo de bibliografía que debe realizar en relación con las necesidades de información detectadas.

## **Documentación**

Objetivo:

Estructurar un sistema de información especializado que ofrezca la información más reciente, independientemente de su soporte, para ponerla a disposición del usuario.

Asignaturas:

- ▶ **Análisis documental.** Elaborar análisis de textos, considerando el horizonte cultural en que fueron generados. Argumentar el nivel elegido en el análisis referido.
- ▶ **Resúmenes analíticos, indización y tesauros.** Estructurar resumen, índice y tesoro como producto del análisis de un documento.
- ▶ **Acervos cartográficos.** Diseñar un plan de descripción de acervos cartográficos para facilitar su difusión y consulta.
- ▶ **Fuentes de información.** Seleccionar la información requerida, se utilizarán los recursos tradicionales y los bancos de datos de las redes internacionales de información.
- ▶ **Servicios de la información.** Diseñar los servicios de información de una unidad documental para satisfacer las necesidades de los usuarios.

- ▶ **Museología.** Determinar, con base en la teoría museológica, los factores que intervienen en el diseño y montaje de una exposición museográfica.
- ▶ **Formación de usuarios.** Estructurar un programa de formación de usuarios que tienda al desarrollo de habilidades en la búsqueda de información.
- ▶ **Mercadotecnia de la información.** Seleccionar estrategias de mercado que tiendan a una mayor utilización de los servicios de información.

### *Área Humanística*

Objetivo:

Estimar la obra del hombre a través del tiempo para contribuir, mediante su difusión, al desarrollo y transformación de la sociedad.

Asignaturas:

- ▶ **Introducción a las humanidades.** Valorar el saber humanístico a través del tiempo y su connotación actual.
- ▶ **Taller de lectoescritura.** Descubrir, mediante el uso adecuado de estrategias y herramientas, el proceso lectoescribano.
- ▶ **Historia de las instituciones políticas novohispanas.** Explicar el contexto histórico, político y social en el que se generaron los documentos de la Nueva España.
- ▶ **Historia de las instituciones políticas de México.** Explicar el contexto histórico, político y social en el que se generaron los documentos del México independiente.
- ▶ **Patrimonio cultural.** Valorar el patrimonio documental mexicano como parte del patrimonio cultural de la humanidad.
- ▶ **Historia del pensamiento científico.** Explicar el proceso del pensamiento científico y su desarrollo.
- ▶ **Taller de apreciación literaria.** Estimar la importancia de la literatura, como manifestación de valores universales, a través de la lectura de textos literarios.
- ▶ **Técnicas pedagógicas aplicadas a las ciencias de la información documental.** Estructurar programas para la

transmisión organizada de conocimientos relativos al estudio de las ciencias de la información documental.

- ▶ **Sociología de la información.** Valorar los sistemas y /o servicios de información de acuerdo con las necesidades y características de una comunidad y su impacto social.

### *Área de Investigación*

Objetivo:

Estructurar, con los conocimientos adquiridos, una investigación que contribuya al desarrollo de las Ciencias de la Información Documental.

Asignaturas:

- ▶ **Estadística aplicada a las ciencias de la información documental.** Seleccionar las técnicas de estadísticas de apoyo a las funciones de una unidad documental.
- ▶ **Metodología de la investigación I.** Debatir sobre los diversos métodos de investigación útiles en su campo de estudio.
- ▶ **Metodología de la investigación II.** Explicar el proyecto de investigación que servirá como trabajo de titulación.
- ▶ **Seminario de tesis I.** Explicar la investigación documental como sustento del trabajo de titulación.
- ▶ **Seminario de tesis II.** Discutir con el grupo el análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo que forma parte de su trabajo de titulación.
- ▶ **Seminario de tesis III.** Presentar el reporte final de la investigación realizada como trabajo de titulación.
- ▶ **Estudios métricos de la información.** Evaluar los recursos materiales, económicos y humanos de una unidad documental a través de la aplicación de diversos modelos matemáticos.

### *Área de Administración*

Objetivo:

Determinar formas de administración novedosas que permitan eficientar y optimizar los recursos y servicios de información.

Asignaturas:

- ▶ **Introducción a la administración.** Discutir el desarrollo de la administración y el proceso administrativo.
- ▶ **Teoría de la comunicación organizacional.** Diseñar un sistema de comunicación formal en una estructura administrativa.
- ▶ **Teoría general de sistemas.** Detectar los elementos de la estructura administrativa como partes integrantes de un sistema.
- ▶ **Administración de unidades documentales.** Diseñar un proyecto que aplique el proceso administrativo en una unidad documental.
- ▶ **Planeación de servicios documentales.** Diseñar la planeación de una unidad documental.
- ▶ **Diseño de edificios para unidades documentales.** Estructurar un proyecto que refleje la funcionalidad de los espacios en las unidades documentales.

*Área Tecnológica*

Objetivo:

Seleccionar recursos tecnológicos modernos para la conservación, administración y difusión de los materiales documentales, esto propiciará la interacción con el usuario internacional a través de redes de información.

Asignaturas:

- ▶ **Taller de computación.** Elaborar documentos en computadora utilizando correctamente el procesador de palabras, hojas de cálculo y recursos en línea.
- ▶ **Taller de automatización de acervos documentales I.** Diseñar una base de datos de acuerdo con las características de una colección.
- ▶ **Taller de automatización de acervos documentales II.** Evaluar los programas diseñados para el manejo electrónico de la información.

## *Reprografía*

Objetivo:

Estructurar un programa de reprografía que incluya los recursos tradicionales y los que ofrece la nueva tecnología.

Asignaturas

- ▶ **Fundamentos teóricos de la conservación documental.** Emitir juicios de valor con respecto al patrimonio documental.
- ▶ **Conservación preventiva.** Establecer un plan de conservación documental y aplicar las medidas de preservación del patrimonio documental.
- ▶ **Taller de restauración.** Determinar la técnicas y procedimientos adecuados para la restauración de documentos en papel.<sup>5</sup>

Recursos humanos

### *Personal docente*

En cuanto al personal académico, el nivel de estudios y la especialidad profesional de los maestros es variable; el grado mínimo para ser profesor es el de licenciatura, aunque se cuenta con académicos con maestría o doctorado. Se menciona la variedad de las especialidades en este rubro porque, debido al dinamismo de la carrera y su interdisciplinariedad, el personal docente tiene formación en las áreas de bibliotecología, archivística, administración pública, administración de empresas, historia, geografía, arqueología, ingeniería en sistemas computacionales e ingeniería civil, principalmente.<sup>6</sup>

---

5 *Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. Toluca, México. : Universidad Autónoma del Estado de México, 2000. h 4-10. Copia mecanografiada

6 Cedillo Monroy. *Op. Cit.* p. 78





*Fig. 3 Lic. Miguel Ángel Pérez Villalva impartiendo su cátedra*

**Docentes de la licenciatura en ciencias de la información documental de la UAEM. (Semestre 01-B)**

<b>MATERIA</b>	<b>PROFESOR</b>
<b>GRUPO 11. PRIMER SEMESTRE</b>	
Introducción a las ciencias de la Información Documental	Lic. Jorge Cabrera Bohórquez
Historia de los Soportes Documentales	Lic. Miguel Ángel Pérez Villalva
Introducción a las Humanidades	Lic. Sandra Ramírez Solórzano
Taller de Lectoescritura	Lic. Iveth Guadalupe Rangel Esquivel
Historia de las Instituciones Políticas Novohispanas	Lic. Gerardo Sámano Hernández
Taller de Computación	Prof. Roberto Sverdrup Viniegra

**Docentes de la licenciatura en ciencias de la información documental de la UAEM. (Semestre 01-B) (Cont.)**

<b>MATERIA</b>	<b>PROFESOR</b>
<b>GRUPO 21. TERCER SEMESTRE</b>	
Taller de Paleografía II	Lic. Jesús Arzate B.
Sistema Administrativo de México	Lic. Jorge Reyes Pastrana
Archivística	Lic. Silvana Elisa Cruz Domínguez
Sistemas de Clasificación I	Lic. Evaristo Hernández Carmona
Catalogación I	Lic. Luz del Carmen Beltrán Cabrera
Teoría de la Comunicación Organizacional	Mtro. Joaquín Iracheta Cenecorta
<b>GRUPO 31. QUINTO SEMESTRE</b>	
Legislación Documental	Lic. Jorge Reyes Pastrana
Clasificación Archivística	Lic. Miguel Ángel Pérez Villalba
Publicaciones Periódicas	Lic. Héctor Sánchez Vargas
Taller de Apreciación Literaria	Lic. Ma. Del Carmen Flores Garduño
Estadística Aplicada a las CID	Lic. Ariel Sánchez Espinoza
Automatización de Acervos Documentales	Ing. Juan Carlos García Castro
<b>GRUPO 41. SÉPTIMO SEMESTRE</b>	
Disposición Documental II	Lic. Gabino Marín Salguero
Bibliografía General	Dra. María Idalia García Aguilar
Fuentes de Información	Lic. Ariel Sánchez Espinoza
Metodología de la Investigación II	Mtra. Ana Ma. Oehler de la Mora
Administración de Unidades Documentales	Lic. Juan Alva
Fundamentos Teóricos de la Conservación Documental	Lic. María Luz González Uribe
<b>GRUPO 51. NOVENO SEMESTRE</b>	
Organización y Administración de Bibliotecas	Lic. Luz del C. Beltrán C.
Organización y Administración de Centros de Documentación	Lic. Evaristo Hernández Carmona
Administración de Documentación Inactiva	Mtro. Rodolfo Alanís Boyzo
Taller de Restauración y Encuadernación II	Lic. Ma. Luz González Uribe
Seminario de Tesis y Coordinación II	Mtra. Elvia Estrada Lara Lic. Silvana Elisa Cruz D.

Desde la creación de la carrera, la coordinación de la licenciatura ha sido ocupada por los mismos profesores; su gestión dentro de la misma es de dos años, la elección es a través de votos que los alumnos y maestros realizan; en orden descendente, dicha función ha estado a cargo de:

- ▶ Mtra. Elvia Estrada Lara
- ▶ Lic. Jorge Cabrera Bohórquez
- ▶ Mtra. Silvana Elisa Cruz Domínguez
- ▶ Lic. Evaristo Hernández Carmona
- ▶ Mtra. Ana María Oehler de la Mora
- ▶ Mtra. Silvana Elisa Cruz Domínguez
- ▶ Mtra. Elvia Estrada Lara

## Egresados

### Alumnos egresados de la licenciatura

GENERACIÓN	ALUMNOS QUE TERMINARON SUS ESTUDIOS
1992	24
1993	13
1994	32
1995	23
1996	36
1997	27
1998	34
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>

*Datos proporcionados por la dirección de control escolar*

De acuerdo a los datos señalados, inicialmente los grupos mostraban una escasa población; al paso del tiempo, afortunadamente, han ido en aumento; esta situación se debe al insuficiente interés de muchos jóvenes por la carrera; unas veces por su desconocimiento, ya que al ser una profesión de tan reciente creación es prácticamente desconocida por los aspirantes a cursar una carrera universitaria,

quienes prefieren elegir las licenciaturas tradicionales, tales como: medicina, ingeniería o derecho. Profesiones todas ellas saturadas en su matrícula, pero que son elegidas erróneamente como garantía de adquirir trabajo y reconocimiento.

Una vez cubierto el 100 % de créditos de la carrera, así como haber realizado el servicio social, el alumno puede elegir una de las tres modalidades para obtener su título profesional, éstas son: Tesis, Tesina o Informe Académico; así como su réplica oral en la sesión de examen profesional.

*Relación de alumnos titulados hasta octubre del 2002*

Ramírez Aceves, Merizanda María del Carmen. *Inventario de la sección documental del juzgado penal del Distrito de Toluca, 1800-1867*. Toluca, México. M.M. C. Ramírez Aceves, 1998. 315 p. (Tesis)

Asesor: Mtra. Ana Ma. Oehler de la Mora.

Hernández González, Angélica. *Formación de usuarios en la biblioteca escolar estudio de caso: biblioteca IIPAC*. Toluca, México : A. Hernández González, 1999. 115 p. (Tesis)

Asesor: Lic. Jorge Cabrera Bohórquez

Mejía Zarza, Ivonne Guadalupe, Liborio Hernández Nava. *Programa de capacitación para el personal del sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma de México*. Toluca, México : I.G.

Mejía Zarza, 2000. 180 p. (Tesis)

Asesor: Mtra. Elvia Estrada Lara

Sánchez Espinosa, Ariel. *La automatización : bases teóricas y su aplicación en la biblioteca pública "Jesús Reyes Heróles"*. Toluca, México : A. Sánchez Espinosa, 2000. 51 p. (Tesis)

Asesor: Mtra. Elvia Estrada Lara

- Sánchez Vargas, Héctor Luis. *El organismo coordinador del sistema bibliotecario de la Universidad Autónoma del Estado de México : análisis organizacional y funcional*. Toluca, México : H.L. Sánchez Vargas, 2000. 167p. (Tesis)  
Asesor: Evaristo Hernández Carmona
- Salas Ortega, Guadalupe. *Tesaurus de términos de Ciencias de la Información Documental*. Toluca, México : G. Salas Ortega, 2000. 48p. (Trabajo)  
Asesor: Lic. Jorge Cabrera Bohórquez
- Beltrán Cabrera, Luz del Carmen. *Las colecciones documentales privadas en el Estado de México : alternativas legales para su adquisición, conservación, acceso y difusión*. Toluca, México : L.C. Beltrán Cabrera, 2001. 96 p. (Tesis)  
Asesor: Lic Jorge Cabrera Bohórquez
- Marín Salguero. Gabino. “*La valoración y la selección de documentos en el Estado de México : el caso del Archivo General del Poder Ejecutivo*”. Toluca, México : G. Marín Salguero, 2001. 119 p. (Tesis)  
Asesor: Mtra. Elvia Estrada Lara
- Alva Marquina, José Miguel. *Mapa bibliotecario y de centros de información del municipio de Toluca*. Toluca, México : J.M. Alva Marquina, 2001. 128 p. (Informe)  
Asesor: Lic. Jesús Arzate Becerril
- Saavedra García, Alfonso Rodolfo. “*Diseño de un modelo matemático aplicado a la literatura gris utilizando como muestra el acervo de tesis de la Facultad de Química, UAEM*”. Toluca, México : A.R. Saavedra García, 2002. 124 p.  
Asesor: Lic. Merizanda María del Carmen Ramírez Aceves
- Carvajal Almazán, Nancy Guadalupe. “*Desarrollo de colecciones en la biblioteca escolar IIPAC*”. Toluca, México : N. G. Carvajal Almazán, 2002. 148 p. (Tesis)  
Asesor: Lic. Adán Lozada Macías

Hernández Peralta, Aurelio. “*Modelo de una biblioteca con nuevas herramientas tecnológicas para la Facultad de Ingeniería de la UAEM*”. Toluca, México : A. Hernández Peralta, 2002. 170 p. (Tesis)  
Asesor: Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas

Cedillo Monroy, Teresita Eugenia. “*Vinculación de la Licenciatura en CID de la UAEM con la industria de Toluca*”. Toluca, México : T. E. Cedillo Monroy, 2002. 221 p. (Tesis)  
Asesor: Mtra. Elvia Estrada Lara

Ávila Pérez, María Isela. “*La biblioteca ambulante : una extensión de la biblioteca pública para las comunidades del Estado de México*”. Toluca, México : M. I. Ávila Pérez, 2002. 115 p. (Tesis)  
Asesor: Lic. Jorge Cabrera Bohórquez

Maldonado Flores, Juan Abel. “*El éxodo del patrimonio documental en México : la biblioteca del doctor Nicolás León*”. Toluca, México : J. A. Maldonado Flores. 2002. 61 p. (Tesis)  
Asesor: Lic. Jesús Arzate Becerril

Rodríguez Ordóñez, José Carmen. *Optimización del proceso de selección y adquisición de material documental en el sistema bibliotecario de la UAEM*. Toluca, México : J. C. Rodríguez Ordóñez, 2002. 136 p. (Tesis)  
Asesor: Mtra. Elvia Estrada Lara

León Ramírez, Beatriz, Maribel Quiroz Iniesta. “*Propuesta de cuadro de clasificación para el Archivo Central de la Facultad de Humanidades*”. Toluca, México : B. León Ramírez, 2002. 90 p. (Tesis)  
Asesor: Lic Silvana Elisa Cruz Domínguez

Rodríguez Federico, Malaquias. “*Diseño de las áreas de trabajo con que debe contar el Archivo de Concentración del municipio de Zinacantepec Edo. de Méx.*” Toluca, México : M. Rodríguez Federico, 2002. 63 p. (Tesina)  
Dirigio: Lic. Silvana Elisa Cruz Domínguez

## Perfil del egresado

- ▶ El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental será capaz de:
- ▶ Valorar el patrimonio documental del país como parte fundamental de la memoria de la humanidad.
- ▶ Participar en el rescate, organización, conservación y divulgación del patrimonio documental.
- ▶ Comprender, transmitir y ejercer los principios, mecanismos y técnicas de la comunicación, para incorporar al usuario de la información al proceso de búsqueda, obtención y utilización óptima de ésta.
- ▶ Planear, promover, manejar y divulgar sistemas de información documentales que cubran los requerimientos actuales y futuros de todo tipo de usuario.
- ▶ Realizar análisis y propuestas para utilizar racionalmente los recursos de información nacionales e internacionales que, en sus diversas formas, contribuyan a satisfacer los requerimientos informativos en general.
- ▶ Analizar y procesar la información documental con base en normas universales, que permitan su acceso a los diferentes tipos de usuarios.
- ▶ Desarrollar y operar programas en apoyo a la consolidación de la infraestructura de información nacional.
- ▶ Facilitar al usuario la información documental, en correspondencia con las necesidades identificadas, a través del diseño y aplicación de adecuados servicios y medios.
- ▶ Conocer y aplicar los principios y procedimientos administrativos fundamentales para la organización de los servicios de información documental.
- ▶ Desarrollar trabajos de investigación relativos a la administración, conservación, organización, procesamiento y difusión de la información documental, y, en general, de todo el proceso de transferencia de la misma, con base en un conocimiento de la realidad actual de nuestro país.

### *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

- ▶ Evaluar, aplicar y divulgar para su enseñanza las nuevas tecnologías de la información.
- ▶ Mantenerse actualizado en su área e informado de los avances y requerimientos de información en otras disciplinas.<sup>7</sup>

### Campo laboral

La licenciatura se basa en la formación teórico-práctica del estudiante para el manejo de la información y documentación, sin importar el soporte material en que se llegue a presentar; así como estará debidamente capacitado para aplicar el tratamiento específico que requiera cada tipo de material documental en cualquier ambiente laboral. Al respecto, Teresita Cedillo expone a través del siguiente esquema que:



---

7 *Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. Toluca, México. : Universidad Autónoma del Estado de México, 2000. h 1-2. Copia mecanografiada



Los elementos del mercado de trabajo (el trabajo individual, el gobierno, las organizaciones laborales, el empresario individual, las asociaciones empresariales y el área geográfica) no están aislados, pues funcionan en favor del desarrollo social e individual; además, son alternativas de trabajo para los individuos de cualquier profesión, oficio o técnica y, por parte de los empleadores, es una posibilidad para planear y desarrollar la formación de personal para satisfacción de sus propias necesidades.<sup>8</sup>

### ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Desde su creación, la licenciatura ha participado en importantes eventos nacionales e internacionales, tales como encuentros o seminarios nacionales de bibliotecología, ferias del libro, etc.; además de que mantiene contacto con instituciones y organizaciones que trabajan en las ciencias de la información documental; entre ellos, están la Asociación Bibliotecaria de Texas, el Consejo Internacional de Archivos, la Federación Internacional de Bibliotecarios, asimismo, mantiene contacto con las universidades y escuelas del país que imparten las carreras de Biblioteconomía y Archivonomía, como son la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Chiapas, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, y la UNAM.

### OBJETIVOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Todo proyecto que inicia siempre tiene un objetivo fundamental, aparte de aquél por el que se creó, y es el de asegurar su existencia; que se consolide y sea permanente, en otras palabras, que crezca. La Licenciatura en Ciencias de la Información Documental es una carrera joven en la UAEM, en comparación con las otras que hay en esta

---

8 Cedillo Monroy. *Op. Cit.* 64-65

Universidad. De aquí se desprende una cuestión importante en cuanto a incrementar la matrícula de la carrera, pues si lo que se desea es consolidar la permanencia de la licenciatura tiene que haber mayor difusión de la misma.

A pesar del incremento importante que se ha tenido, podemos distinguir que la Facultad todavía se encuentra a medio camino en la incorporación de más estudiantes para esta licenciatura; sin embargo, el cambio más significativo debe venir sobre todo del exterior, se debe seguir fomentado en la sociedad y en los estudiantes una nueva actitud hacia la profesión de las CID o de la Biblioteconomía

Es bueno para la carrera que los jóvenes se acerquen más a ella; si la analizan con detenimiento, se darán cuenta que es una opción real con verdaderas posibilidades de desarrollo, tanto académicas como en el campo de trabajo. Esta situación es de primera importancia para el desarrollo de la licenciatura, en una entrevista realizada a la actual coordinadora de la carrera, Mtra. Silvana Cruz Domínguez, nos hace patente esta prioridad:

[...] yo querría pensar que en tres años tengamos la planta docente consolidada, es decir, la licenciatura ya consolidada; [...] tengamos mucho mayor número de aspirantes a esta licenciatura, porque hasta ahora es muy corto; y esto se entiende, aparte de la falta de difusión, porque el papel del bibliotecario, del archivista, del documentalista, actualmente no tiene un reconocimiento social ni cultural.<sup>9</sup>

La actualización de la planta docente, de los planes de estudio y los acervos bibliotecarios, son imprescindibles para que una licenciatura trabaje en óptimas condiciones; siempre ha sido vital que las universidades atiendan constantemente sus funciones académicas; esto se traduce en varias cosas, principalmente, en contar con una planta docente completa y especializada en cada área o materia de la carrera; el mantener la vigencia de los planes de estudio y sobre

---

9 Escalona Ríos, Estela. "Entrevista a la maestra Silvana Cruz Domínguez Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México". En *Liber : Revista de Bibliotecología*. Vol. 4, nos. 1-2 p.28

todo, algo muy importante, realizar actividades de investigación y difusión académica.

Por otra parte, la vinculación con el mercado laboral; esencialmente, el profesionista de la Información se desenvolverá en el campo laboral que trabaje con unidades y/o procesos de información, como archivos, bibliotecas y centros de información o documentación. Éstos pueden ser muy complejos según las características de cada dependencia sea del área pública, privada o del sector social organizado. (ONG's, asociaciones civiles, etcétera.)

Aunque ya vimos cuál es el campo principal de trabajo del egresado, esta carrera también le capacita para participar en otras áreas compatibles con sus conocimientos, tales como la docencia, la investigación, y ofrecer sus servicios de manera independiente, si así lo desea, para brindar asesoría y consultorías a empresas e instituciones en materia de información documental.

Con base en el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001* y el *Plan de desarrollo 1998-2002, Facultad de Humanidades-UAEM*; se ha fomentado un programa de vinculación de los egresados de la carrera con el sector empresarial e industrial regional, mediante el apoyo del servicio social, la realización de prácticas profesionales en empresas, así como con el apoyo del Servicio Universitario de Empleo; pero, más allá de ello, la perspectiva a corto y mediano plazo es que los estudiantes que han terminado sus estudios puedan incorporarse a este sector laboral con mayor prontitud que si lo hicieran por cuenta propia.

El programa no sólo considera la vinculación laboral como tal, sino los beneficios mutuos que se pueden obtener a partir de esta relación Universidad y sector productivo; entre los beneficios están: la actualización directa de los estudiantes en este sector, un mayor acercamiento con la tecnología e incrementar la competitividad tanto del profesional como del propio sector; de esta manera, se crean mayores relaciones de comunicación del sector privado con la institución, mayor cooperación y, también se genera una conciencia en el sector productivo sobre la importancia de la preservación y administración de información y documentos, cuyo trabajo lo tiene que hacer un especialista de la Información Documental.

## OBRAS CONSULTADAS

BELTRÁN CABRERA, Luz del Carmen, Merizanda M.C. Ramírez Aceves. “La Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la UAEM : conceptualización y perspectivas”. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (25 : 1994 : Puerto Vallarta, Jalisco). México : AMBAC, 1996 p. 111-117.

CABRERA BOHÓRQUEZ, Jorge. “Información y sociedad : modernización en la memoria del gobierno”. En *Coatepec : Revista de la Facultad de Humanidades*. Año 4 (primavera-verano) [19—].

– –. “24 de marzo, día del documentalista mexiquense : una propuesta teórica y práctica.”. En *Coatepec : revista de la Facultad de Humanidades*. Año 7, no. 7-8 (1998).

CEDILLO MONROY, Teresita Eugenia. Vinculación de la Licenciatura en Ciencias de la Información documental de la Universidad Autónoma del Estado de México con la industria de Toluca. Toluca, Estado de México : T. E. Cedillo Monroy, 2002. 221 p.

ESCALONA RÍOS, Estela. “Entrevista a la maestra Silvana Cruz Domínguez coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del estado de México. En *Liber : revista de bibliotecología*. V. 4, no.1-2 (ene.-jun. 2002) p. 26-28.

*Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. [ Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades], 1992 ca. 150 p.

*Licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. Toluca Estado de México. : Universidad Autónoma del Estado de México, 2000. 12 h. Copia mecanografiada.

PEÑALOSA GARCÍA, Inocente. *Reseña histórica de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1956-1990*. Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del estado de México, 1990. 127 p.

--. Momentos estelares de la Universidad Autónoma del Estado de México : crónicas. Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 1998. 83 p.

PÉREZ GÓMEZ, Gonzalo, Miguel Ángel Pérez Villanueva. *Historia de las bibliotecas en el Estado de México*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 129 p.

VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, Alfonso Flamenco Ramírez, Carlos Herrero Bervera. *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 254 p.



# Historia de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas

JOSÉ T. PALACIOS MEDELLÍN

## INTRODUCCIÓN

**A** diez años de haberse creado la Licenciatura en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas, aún hay confusión y dudas cuando nos preguntamos sobre la importante labor que realizan en el sureste de la república, cómo se creó, en dónde se enseña, cuáles fueron sus inicios, sus profesores, alumnos, autoridades, en fin, el desarrollo general de la licenciatura y el entorno que la rodea. De vez en cuando, hay noticias de la Escuela en las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, en donde sus alumnos o sus profesores participan como ponentes o como asistentes, o bien, en visitas de ellos a nosotros o viceversa

Esta falta de noticias se refleja en la escasa documentación localizada cuando se trata de saber sobre la Escuela de Bibliotecología y su historia que, aunque reciente, es muy importante para los profesionales del área y aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con ésta. Su desarrollo en estos años es digno de conocerse, nos daría una idea más amplia de sus actividades, recursos y objetivos destinados al servicio de la sociedad chiapaneca en particular y de los estados que la rodean en general.

Con esta historia, espero dar a conocer un poco sobre nuestros estimados colegas y el gran esfuerzo que han realizado en estos diez años en el querido estado de Chiapas.

*“Por la conciencia de la necesidad de servir”*



*Sede Central, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas<sup>1</sup>*

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Siendo gobernador de Chiapas Manuel Velasco Suárez, fue presentada el 18 de septiembre de 1974 ante las instancias legales correspondientes, la Primera Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, que pedía el establecimiento de la segunda universidad del estado (la primera data de 1826), como una institución muy necesaria para la educación superior de la población. Una vez analizada, ésta es aprobada y mediante decreto publicado en el Periódico Oficial el día 28 de septiembre, se notifica la aprobación de su Primera Ley; una vez aceptada, la Legislatura del Estado emite el decreto el día 23 de octubre, en donde es publicado el texto de su creación. Así surge la universidad en el papel. Seis meses después, el 17 de abril de 1975 se inaugura la Universidad Autónoma de Chiapas. Posteriormente, el 16 de agosto de 1989 se expide la Segunda Ley Orgánica mediante el Decreto 80, la cual regula y rige actualmente los cambios en la universidad.

---

1 Fuente de la imagen: página Web de la UNACH, <http://www.unach.mx>



En el Capítulo I, de la Autonomía y Sede de la Universidad, esta Segunda Ley Orgánica menciona que:

Artículo 1. La Universidad Autónoma de Chiapas, es un organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y del Estado.

La sede de la Universidad es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, capital del Estado, y tendrá dentro de la entidad las subsedes que se requieran para el cumplimiento de sus fines.<sup>2</sup>

De acuerdo con el artículo 1, La planeación de cobertura educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (en adelante UNACH) fue desde su inicio por regiones, con objeto de establecer subsedes por todo el estado; comenzó abarcando tres:

- ▶ Región I Centro
- ▶ Región II Altos
- ▶ Región VII Soconusco

Al continuar con su desarrollo, la UNACH se extendió a cuatro regiones más, con lo que se contemplaron siete de las nueve regiones económicas en que se divide el estado y sus 111 municipios (las dos regiones no incluidas son la Región VI Selva y la Región VIII Sierra), las cuatro regiones añadidas fueron:

- ▶ Región III Fronteriza
- ▶ Región IV Frailesca
- ▶ Región V Norte
- ▶ Región IX Istmo-Coapa

Así, la universidad estableció campus universitarios en las ciudades más importantes y más pobladas de cada región, con lo que la educación superior en licenciatura se complementó con la UNACH como una segunda universidad; educación que se amplió cuando, en

---

2 Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial el 16 de agosto de 1989 y presentada en la página web de la UNACH, <http://www.unach.mx>. Consultada en septiembre 2002

1983, se ofreció el primer curso de maestría; ya en 1999, se suman 17 maestrías, dos doctorados y catorce especialidades. La educación que imparte la UNACH abarca los siguientes campus, ciudades y carreras profesionales:

### Campus I Tuxtla Gutiérrez<sup>3</sup>

- ✓ Escuela de Contaduría Pública
- ✓ Carreras (Licenciatura). Contaduría
- ✓ Posgrado (Maestría). Contaduría
- ✓ Escuela de Administración de Empresas
- ✓ Carreras (Licenciatura). Administración
- ✓ Posgrados (Maestría). Administración con formación en Organizaciones, Administración Pública; Especialidad: Fiscal
- ✓ Escuela de Arquitectura
- ✓ Carreras (Licenciatura). Arquitectura
- ✓ Escuela de Ingeniería
- ✓ Carreras (Licenciatura). Ingeniería Civil
- ✓ Posgrados (Maestría). Ingeniería Hidráulica Ambiental, Ingeniería en Construcción; Especialidades: Construcción, Ingeniería Hidráulica Sanitaria. Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio
- ✓ Escuela de Lenguas
- ✓ Carreras (Licenciatura). Lenguas: Francés e Inglés

### Campus II Tuxtla Gutiérrez

- ✓ Escuela de Medicina Humana
- ✓ Carreras (Licenciatura): Medicina Humana
- ✓ Posgrados (Maestría): Docencia en Ciencias de la Salud; Especialidades: Gineco-Obstetricia, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General, Pediatría

---

3 Escuelas y carreras hasta el año de 1999 del Campus I, en consulta de la pagina Web de la UNACH; en el 2002 se incluyen dos escuelas más: Escuela de Turismo y Escuela de Sistemas Computacionales.

- ✓ Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- ✓ Carreras (Licenciatura): Medicina Veterinaria y Zootecnia

### Campus III San Cristóbal de las Casas

- ✓ Escuela de Derecho
- ✓ Carreras (Licenciatura): Derecho
- ✓ Posgrados (Maestría): Derecho Público, Procuración e Impartición de Justicia
- ✓ Posgrado (Doctorado): Derecho
- ✓ Escuela de Ciencias Sociales
- ✓ Carreras (Licenciatura): Ciencias Sociales, Antropología Social, Historia
- ✓ Escuela de Lenguas San Cristóbal
- ✓ Carreras (Licenciatura). Lenguas: Francés e Inglés
- ✓ Escuela de Estudios Indígenas
- ✓ Posgrados (Maestría): Estudios Regionales, Antropología

### Campus IV Tapachula y Huehuetan

- ✓ Escuela de Contaduría Pública
- ✓ Carreras (Licenciatura): Contaduría Pública
- ✓ Escuela de Ciencias de la Administración
- ✓ Carreras (Licenciatura): Administración
- ✓ Posgrados (Maestría): Dirección Ejecutiva de Negocios, Administración Pública, Administración con Formación en Organizaciones; Especialidad: Contribuciones.
- ✓ Escuela de Ciencias Químicas
- ✓ Carreras (Licenciatura): Ciencias Químicas
- ✓ Escuela de Ciencias Agrícolas
- ✓ Carreras (Licenciatura): Ingeniero Agrónomo Tropical
- ✓ Posgrados (Maestría): Ciencias en Agricultura Tropical, Ciencias en Ganadería Tropical, Biotecnología
- ✓ Posgrado (Doctorado): Ciencias en Agricultura Tropical
- ✓ Escuela de Lenguas Tapachula
- ✓ Carreras (Licenciatura). Lenguas: Francés e Inglés

### Campus V Villaflores

- ✓ Escuela de Ciencias Agronómicas
- ✓ Carreras (Licenciatura): Ciencias Agronómicas (Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal e Ingeniero Agrónomo en Producción Animal.
- ✓ Posgrado (Maestría): Agroecología Tropical

### Campus VI Tuxtla Gutiérrez

- ✓ Escuela de Humanidades
- ✓ Carreras (Licenciatura): Lengua y Literatura Hispanoamericana, Ciencias de la
- ✓ Comunicación, **Bibliotecología** y Pedagogía.
- ✓ Posgrados (Maestría): Educación Superior, Educación Indígena

### Campus VII Pichucalco

- ✓ Escuela de Ciencias Administrativas
- ✓ Carreras (Licenciatura): Administración de Empresas, Administración Turística, Comercio Internacional.

### Campus VIII Comitán

- ✓ Escuela de Ciencias Administrativas
- ✓ Carreras (Licenciatura): Administración de Empresas, Administración Turística, Comercio Internacional y Contaduría Pública.

### Campus IX Tonalá y Arriaga

- ✓ Escuela de Ciencias Administrativas ISTMO
- ✓ Carreras (Licenciatura): Administración de Empresas, Administración Turística, Comercio Internacional)

La instalación de estos campus de la universidad y la variedad de carreras a elegir, pretende satisfacer la demanda de profesionales que el estado necesita para su desarrollo económico, y las demandas educativas de la población chiapaneca (3,210,496 personas, censo

de 1990), y las de las personas interesadas en las carreras de la universidad de los estados colindantes. Su gran demanda educativa se ve reflejada en los datos del periodo 1986-1998, en donde 70,035 aspirantes elaboraron la solicitud respectiva de ingreso; de éstos, y de acuerdo a la capacidad de la universidad, se aceptó a 33,731 alumnos en ese periodo. La planta docente de la universidad en 1992 era de 739 profesores, en 1997 eran 1,126 y para 1998 ya se contaba entre los docentes con 168 maestros y 32 doctores.<sup>4</sup>



*Mapa de ubicación de los Campus Universitarios de la Universidad Autónoma de Chiapas<sup>5</sup>*

---

<sup>4</sup> Proyecto Académico 1998-2002. Resumen elaborado el 22 de agosto del 2002 por el Comité de Educación y Humanidades. Documento de archivo, p. 3-4

<sup>5</sup> Fuente de la imagen: página web de la UNACH, <http://www.unach.mx>

## Objetivos de la universidad

Los objetivos generales de la Universidad, de cara a las necesidades estatales, acordes con las condiciones imperantes de globalización en el mundo, fueron planteados en el “Proyecto Académico 1998-2002” presentado en la toma de posesión del Licenciado Jorge Mario Lescieur Talavera como Rector de la UNACH, el cual pretende:

- ▶ Elevar de manera permanente la calidad de la educación y de la investigación universitaria.
- ▶ Consolidar el gobierno de la Universidad a través de una adecuada y sistemática planeación de la gestión académica y administrativa.
- ▶ Institucionalizar la extensión universitaria a través de una mayor vinculación con la sociedad y estimulando además el intercambio académico.
- ▶ Ampliar, diversificar y optimizar sus recursos y fuentes de financiamiento.
- ▶ Impulsar procesos permanentes de planeación y evaluación del desarrollo Institucional.

## LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

### Antecedentes

Un muy querido profesor y compañero de profesión de generaciones de bibliotecólogos, oriundo del bello, leal y aguerrido estado de Chiapas, el Maestro Roberto Antonio Gordillo Gordillo, que en 1991 cumplió cuarenta y siete años de labor encomiable, tuvo en ese mismo año la audacia y el buen sentido de proponer, durante la celebración de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la creación de estudios de Bibliotecología en la UNACH. He aquí sus propias palabras:

[...] hoy me permito pedir el H. Congreso del Estado, a través de sus muy dignos representantes que están aquí en este día, para que legisle garantizando el ingreso de fondos que permitan que las bibliotecas

públicas de todo el Estado puedan solicitar la adquisición inmediata de los recursos de información que necesitan sus usuarios, mediante una debida y obligada reglamentación. Creo que Chiapas sería el primero en legislar sobre este aspecto sin que ello implique que renunciará a recibir lo que le envíe la Dirección General de Bibliotecas de la SEP. Otra necesidad que se debe resolver en Chiapas es la carencia de bibliotecarios profesionalmente preparados para esta zona del país. Yo pido al señor Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas la creación de la licenciatura en biblioteconomía siguiendo todo aquello que de positivo tenga el Plan B de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la S.E.P. y que firme convenios con los Gobiernos de los estados y Rectores de Universidades de Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco y Veracruz y aún de la querida república de Guatemala para preparar a sus bibliotecarios capaces de administrar eficientemente tanto las bibliotecas escolares, universitarias, públicas y especializadas. Para trabajar en este proyecto quedo a sus órdenes... Unamos todos nuestros esfuerzos, nuestro amor al trabajo bibliotecario para seguir en paz, entre el respeto, la dignidad y las ganas de crear un futuro mejor a través de esa tan digna profesión del bibliotecario.<sup>6</sup>

Esta invitación no pasó desapercibida para las autoridades estatales y universitarias, quienes demostraron un gran interés en la creación de la Licenciatura en Bibliotecología, elaborando un anteproyecto, que dio paso al proyecto en su versión preliminar, que incluía puntos como la justificación, el objetivo general, los objetivos particulares de la carrera, las características de los egresados y el diseño curricular previo. El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Lic. Jorge Arias Zebadúa en su proyecto académico 1991-1994, presentado en el mes de junio de 1991, anuncia la inclusión de una nueva carrera en la universidad: la Licenciatura en Bibliotecología.

---

6 Gordillo Gordillo, Roberto A. "Discurso del Maestro Roberto Antonio Gordillo" En: Memorias de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : Gobierno del Estado de Chiapas : Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. Vol. II, págs. 10-11

Fundamentada en la modernización y diversificación de la educación, planteada por el gobierno federal y estatal, para satisfacer las demandas sociales de la nación en general, y de los estados en particular, continuar con el binomio indisoluble universidad-sociedad, que dé respuesta a los requerimientos de mejor preparación educativa superior, y para los profesionales que han de servir al estado y a la sociedad en que se encuentran inmersos, de cara al siglo XXI.

Sus fundamentos se basan también en la carencia de una institución universitaria regional que prepare personal profesional, que administre adecuadamente las bibliotecas y demás centros que resguardan información de archivos, industrias, instituciones educativas, agrícolas, industriales, privadas, gubernamentales, comerciales, médicas, etc.,

Esto da paso al trabajo fecundo y creador, basado en la experiencia de otras escuelas y profesionales del área bibliotecológica, para que se planee y organice adecuadamente la Licenciatura en Bibliotecología en la UNACH. Encargada de esta tarea es la Escuela de Humanidades, que inicia su labor basándose en el “Proyecto para la Creación de la Licenciatura en Biblioteconomía en la Universidad Autónoma de Chiapas” elaborado por el M. C. Roberto A. Gordillo Gordillo en agosto de 1991, bajo encargo de la Secretaría Académica. Con la presentación de este proyecto se inician las actividades tendientes a la presentación de un plan debidamente estructurado.

Es analizado el documento del Maestro Gordillo y se inician las reuniones que irán dando forma al Plan de Estudios. Los primeros documentos que se elaboran al respecto son los que a continuación se enumeran:

### *Septiembre de 1991*

#### 1. Consideraciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biblioteconomía de la UNACH.

El objetivo de este documento fue normar y uniformar criterios en la toma de decisiones respecto al plan de estudios para los futuros estudiantes universitarios que optaran por esta carrera; las bases teóricas en que se basaría la estructuración de los programas respectivos y los apoyos necesarios para la operación del currículum en general.



*Noviembre de 1991*

2. Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología UNACH.

En este documento se plasmaron los antecedentes y justificación para crear la licenciatura, marco referencial, aspectos generales de la profesión, propósitos generales y particulares de la carrera, perfil del egresado, plan de estudios propuesto a las autoridades universitarias y el plan académico que incluía los créditos, especificaciones administrativas, metodología, duración de la carrera, normas generales, secuencia y/o seriación de materias, horas de cada materia, mapa curricular, propósitos de las áreas de formación así como la descripción de los contenidos de materias y asignaturas.

Se solicitó la aportación del conocimiento y experiencia de destacados profesionales de la Bibliotecología y funcionarios de educación superior, en especial acerca del plan de estudios, quienes estuvieron prestos a cooperar en tan importante actividad. Sus puntos de vista fueron vertidos en comentarios y opiniones e incluidos en el plan. A continuación se menciona a los profesionales que enviaron sus comentarios al respecto:

Dr. Jesús Lau, profesor investigador del Instituto Tecnológico de Durango, Centro de Graduados

- ✓ Mtra. Guadalupe Carrión Rodríguez, bibliotecaria de la empresa INFOTEC
- ✓ Mtra Surya Peniche de Sánchez MacGregor, coordinadora de la Hemeroteca Nacional
- ✓ Mtra. Rosa María Fernández de Zamora, coordinadora de la Biblioteca Nacional
- ✓ Mtro. José Orozco Tenorio, director de la biblioteca del Instituto Tecnológico Autónomo de México
- ✓ Mtra. Estela Morales Campos, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM y Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.
- ✓ Lic. Hugo A. Figueroa Alcántara, coordinador del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM
- ✓ Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez, presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C.

Del estado de Chiapas se recabaron importantes sugerencias y opiniones de destacados profesionales, que se encontraban laborando en el ámbito bibliotecario y profundos conocedores de la situación imperante en Chiapas, ellos fueron:

- ✓ Lic. Juan Humberto Carpio Tovilla, bibliotecario y director de Asuntos Legales de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud
- ✓ Mtra. María Elena Fernández Galán, bibliotecaria en jefe del Centro de Estudios Indígenas de la UNACH
- ✓ Mtra. Guadalupe Olalde, bibliotecaria y directora del Museo Regional de San Cristóbal de las Casas
- ✓ Dr. Víctor Cámara Pinzón, bibliotecario, en la actualidad ejerce la profesión médica
- ✓ Lic. Herlinda Hernández H., bibliotecaria de la Escuela de Medicina de la UNACH
- ✓ Lic. Arturo Sánchez López, responsable del Departamento de Procesos Técnicos del Sistema Bibliotecario de la UNACH
- ✓ Mtro. Rubén Edmundo López Roblero, bibliotecario y responsable de la Oficina de la Biblioteca Pública Central del Estado
- ✓ Lic. Guadalupe Guerrero, jefa del Departamento de la Red de Bibliotecas de la UNACH
- ✓ Lic. René Arjón Castro, bibliotecario del Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez
- ✓ Lic. Rosa Elba Chacón Escobar, bibliotecaria y exdirectora del Sistema Bibliotecario de la UNACH
- ✓ Dr. Armando Altamira R., exbibliotecario de la Biblioteca Universitaria de la UNACH
- ✓ Mtro. Jaime Augusto Quiroa Monzón, docente de la Escuela de Humanidades de la UNACH
- ✓ M.C. Jorge González Juárez, asesor académico de la Universidad Pedagógica Nacional y asesor de la Coordinación Ejecutiva Académica de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud

También se hizo un análisis de los planes de estudio de otras universidades en la república que imparten la misma o similar carrera, se tomó en cuenta a las escuelas de San Luis Potosí, Nuevo León, Guadalajara y Distrito Federal.

El aspecto teórico se fundamentó en información escrita por especialistas en diversos campos del conocimiento, como la planeación y elaboración de programas curriculares, práctica docente, didáctica, evaluación escolar, metodología para elaborar planes de estudio, psicología, etc.

Finalmente, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología se aprobó en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, celebrada el día 26 de septiembre de 1992; recientemente se le hizo una modificación aprobada en Sesión del Consejo el día 17 de marzo de 2001, referente a la reducción del idioma inglés de siete semestres a solamente tres.

El nuevo Plan de Estudios se ajustó a las Normas y Reglamentos de la legislación universitaria de la UNACH, esto quiere decir que se rige por los siguientes documentos universitarios:

- ✓ *Ley Orgánica de la UNACH* (1989, sustituyó a la de 1974)
- ✓ *Estatuto General de la UNACH*, 1995
- ✓ *Estatuto del Personal Académico de la UNACH*, 1998
- ✓ *Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH*, 1997
- ✓ *Reglamento Académico para Alumnos de la UNACH*, 1975
- ✓ *Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la UNACH*, 1994
- ✓ *Reglamento del Servicio Social de la UNACH*, 1975

### Características del plan de estudios aprobado

El plan de Estudios fue planeado y dividido en nueve semestres, incluyendo uno para la elaboración de tesis, cuenta con 49 materias de carácter obligatorio y tres semestres de inglés extracurricular, para un total de 429 créditos de los cuales 328 son de carácter teórico y 101 prácticos, tiene 39 asignaturas teóricas o prácticas, cuatro seminarios y seis talleres.

*Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología*



**Campus VI, Licenciatura en Bibliotecología,  
Blv. Belisario Domínguez, km. 1081, Tuxtla  
Gutiérrez, Chiapas<sup>7</sup>**

El mapa curricular del plan se divide en seis áreas:

### *Usuarios de la Información 56 créditos*

Servirá a los estudiantes para conocer los principios básicos de los procesos de comunicación y de la expresión oral y escrita, así como del de creación de la información para el servicio de los usuarios, como premisas para la comprensión y entendimiento de los sistemas de información y de las necesidades de los usuarios.

### *Servicios de Información 56 créditos*

Permitirá al alumno conocer la evolución de la bibliotecología como disciplina y los fundamentos filosóficos y socioculturales que han dado lugar a la generación de conocimientos acerca de las formas de prestación de servicios de información, a través de instituciones de servicio público o de carácter privado.

### *Tecnología de la Información 48 créditos*

Permitirá al alumno conocer los fundamentos e ideologías que han dado lugar al desarrollo tecnológico aplicable en el almacenamiento, control y recuperación de la información.

---

7 Fuente de la imagen: página Web de la UNACH, <http://www.unach.mx>

*Organización de Unidades de Información 71 créditos*

Permitirá el estudio de los principios generales y particulares de la organización y administración de los servicios de información.

*Investigación 104 créditos*

Lograr que el pensamiento y el conocimiento se conformen en un discurso científico, claro, preciso y sólido; a través de explicaciones teóricas y formas prácticas de realización que sirvan de orientación y ejemplo al investigador principiante.

*Sistemas de Clasificación Documental 94 créditos*

Permitirá al alumno conocer los principios generales en que se sustentan los sistemas de clasificación documental, así como los procesos intelectuales que intervienen en el análisis y representación de información con objeto de crear servicios de información.

*Lengua Extranjera: Inglés*

Adquirir los conocimientos del idioma inglés, al nivel de comprensión y traducción que permita un manejo idóneo de la información.

**Objetivos generales**

- ▶ Formar bibliotecarios profesionales que, mediante la comprensión de los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos de la especialidad, así como de otras disciplinas afines y la aplicación racional de las teorías y técnicas respectivas, satisfagan las necesidades de información documental de sus usuarios y sus intereses en cuanto a auto educación y recreación.

**Objetivos particulares**

- ▶ Proporcionar al estudiante el marco de referencia para la comprensión de la problemática intelectual, institucional, social y cultural implícita en la adquisición y acrecentación del saber, al igual que para la explicación de los orígenes y fundamentos de

*La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

las ciencias, las letras y la tecnología, como coadyuvante de la vida social y la elevación de sus niveles de bienestar.

- ▶ Crear y superar actitudes y desarrollar habilidades intelectuales que faciliten al estudiante la comprensión y aplicación de los principios y técnicas de la administración, a fin de que las diversas funciones bibliotecarias se desarrollen efectiva y eficientemente como medio de adquisición, preservación y difusión del pensamiento humano.
- ▶ Hacer accesible al estudiante las bases humanísticas y técnicas y desarrollar actitudes y habilidades que lo formen para asesorar y orientar a los usuarios en la utilización y aprovechamiento óptimo de los recursos y servicios bibliotecarios, en la satisfacción de sus necesidades de información documental, y sus intereses de auto educación y recreación.
- ▶ Formar en el futuro bibliotecario las actitudes, aptitudes y habilidades para apoyar, a través de la prestación de servicios de información, a la industria y a la economía por el papel que éstas juegan en el desarrollo de México a nivel nacional y mundial, y por la interrelación e influencia con la educación mexicana en particular.

*Plan de estudios por asignaturas de la licenciatura en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas*

PRIMER SEMESTRE	HORA / SEM / MES		
	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
Taller de Lectura y Redacción I		5	5
Desarrollo Histórico de la Bibliotecología	3		6
Taller: Uso de las Computadoras		5	5
Introducción al Estudio de la Administración	5		10
Estadística	3		6
Los Sistemas de Clasificación del Conocimiento	5		10
	16	10	42

*Historia de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad ...*

<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Taller de Lectura y Redacción II		5	5
Problemas Contemporáneos de México	3		6
Taller: Automatización de Servicios de Información		5	5
Administración de Recursos Humanos	5		10
Seminario: Metodología de la Investigación I	5		10
Los Sistemas Bibliotecológicos de Clasificación	4	4	12
	17	14	48

<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Teoría De la Comunicación I	4		8
La Frontera Sur y su Problemática Actual	3		6
Taller: Sistemas Automatizados de Información Bibliográfica		5	5
Administración Bibliotecaria	5		10
Seminario: Metodología de la Investigación II	5		10
Análisis y Representación de Información I (descripción)	4	4	12
	21	9	51

*La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones ...*

<b>CUARTO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Teoría De la Comunicación II	4		8
El Conocimiento Tecnológico	3		6
Economía de la Información	4		8
Cooperación Bibliotecaria	5		10
Seminario de Investigación Bibliotecológica	3	2	8
Análisis y Representación de Información II (descripción)	4	4	12
	23	6	52

<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Didáctica	3		6
Bibliotecas Públicas	4		8
Bancos Automatizados de Información	2	2	6
Servicios Bibliotecarios	3	3	9
Recuperación de Información	2	2	6
Clasificación de Acervos	4	4	12
	18	11	47

<b>SEXTO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Didáctica Instrumental y Crítica	3		6
Desarrollo de Colecciones	4	2	10
Diseño de Bases de Datos Bibliográficos I	3	2	8
Archivonomía I	3	2	8
Colecciones Especiales	2		4
Clasificación de Catálogos	4	4	12
	19	10	48



*Historia de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad ...*

<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
	<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>
Usuarios I	3	3	9
Bibliotecología Comparada	4		8
Diseño de Bases de Datos Bibliográficos II	3	2	8
Archivonomía II	3	2	8
Bibliotecas Universitarias	4		8
Resúmenes	4	4	12
	21	11	53

<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
	<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>
Usuarios II	3	3	9
Filosofía y Praxis de los Servicios de Información	3		6
Taller: Conservación y restauración de Documentos		3	3
Unidades de Información Especializadas	3		6
Fuentes de Información	4	2	10
Tesauros	4	4	12
	17	12	46

<b>NOVENO SEMESTRE</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
	<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>
Seminario de tesis	12	18	42
	12	18	42

<b>TOTALES</b>	<b>HORA / SEM / MES</b>		
	<b>TEORÍA</b>	<b>PRÁCTICA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
	162	101	429
Nota: Se acreditarán 3 semestres de inglés extracurricularmente y sin valor en créditos			

## Los profesores de la UNACH

Existen tres tipos de plazas que pueden ocupar los profesores, estas son:

Profesor de Tiempo Completo	40 horas a la semana
Profesor de Medio Tiempo	20 horas a la semana
Profesor de Asignatura	Por hora, semana, mes

Además pueden ser de carácter Definitivo, Temporal, Interino o por Contrato

## Profesores de la Licenciatura en Bibliotecología

Los docentes de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus VI, conforman una plantilla de 22 profesores, de los cuales siete son de tiempo completo, uno de medio tiempo y los otros catorce son de asignatura; asimismo, dieciocho cuentan con licenciatura y cuatro tienen una maestría; dos son definitivos, ocho temporales, seis temporales interinos y cinco interinos; uno tiene más de veinte años trabajando en la universidad, uno de quince a diecinueve, cuatro de cinco a nueve y dieciséis de cero a cuatro años.

La profesión de los docentes es muy variada, hay dos bibliotecólogos, un bibliotecólogo, un médico cirujano, uno con estudios en informática, un contador público, uno con estudios en derecho, un administrador de empresas, uno con estudios en letras latinoamericanas, un economista, uno con estudios en sistemas computacionales, un licenciado en educación, un pedagogo, un químico industrial y uno con estudios en ciencias de la comunicación.

Del año de 1995 al 2002 han sido profesores de la licenciatura en Bibliotecología: Alejandro Llamas García, Armando Montesinos Salazar, Armando A. Altamira Rodríguez, Arquímedes Rosemberg López Roblero, Arturo Sánchez López, Carlos Patricio Salazar Gómez, Cristian Camacho González, Edgar de Jesús Zamudio Velasco, Francisco, Javier González Hernández, Gonzalo Esteban Girón Aguiar, Horacio Pérez Coutiño, Ileana del Carmen Carrillo González, Jorge Champó

Martínez, María Cristina Guadarrama Herrera, Ma. del Carmen Casco Cristiani, Mario Artemio Aguilar Nandayapa, Marisol García Cancino, Marlon Irán Aguilar Ovando, Miguel Ángel Casas Mota, Rafael Culebro Trujillo, Rafael Revueltas Palacios, Rigoberto Alfonso Pinacho, Rita Virginia Ramos Castro, Rosa Elba Chacón Escobar, Rosario Chávez Moguel, Saraín José García.

La plantilla de profesores de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas para el ciclo escolar agosto-diciembre del 2002 es:

Alejandro Llamas García	El Conocimiento Tecnológico
Alejandro Llamas García	Economía de la Información
Alejandro Llamas García	Clasificación de Catálogos
Alejandro Llamas García	Filosofía y Praxis de los Servicios de Información
Alejandro Llamas García	Usuarios I
Alejandro Llamas García	Usuarios II
Armando Adolfo Altamira	¿?
Armando Montesinos Salazar	Estadística
Armando Montesinos Salazar	Administración de Recursos Humanos
Arquímedes R. López Roblero	Los Sistemas de Clasificación del conocimiento
Arquímedes R. López Roblero	Tesauros
Arturo Sánchez López	Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas
Arturo Sánchez López	Seminario de Tesis
Cristian Camacho González	Seminario: Metodología de la Investigación II
Francisco Javier González H.	Uso de las Computadoras
Gonzalo Esteban Girón Aguiar	Didáctica
Gonzalo Esteban Girón Aguiar	Didáctica Instrumental y Crítica
Horacio Pérez Coutiño	Taller de Conservación y Restauración de Documentos
Horacio Pérez Coutiño	Clasificación de Acervos

Horacio Pérez Coutiño	Desarrollo de Colecciones
Ileana del Carmen Carrillo G.	Bibliotecas Universitarias
Ileana del Carmen Carrillo G.	Bibliotecología Comparada
Ileana del Carmen Carrillo G.	Servicios Bibliotecarios
Jorge Champó Martínez	Comunicación I
Jorge Champó Martínez	Comunicación II
Ma. del Carmen Casco Cristiani	Taller: Lectura y Redacción I
Ma. del Carmen Casco Cristiani	Taller: Lectura y Redacción II
Ma. del Carmen Casco Cristiani	Seminario: Metodología de la Investigación I
Ma. del Carmen Casco Cristiani	La Frontera Sur y su Problemática
Marisol García Cancino	Bancos Automatizados de Información
Marisol García Cancino	Taller: Automatización de Servicios de Información
Marisol García Cancino	Taller: Sistemas Automatizados de Información Bibliográfica
Marisol García Cancino	Diseño de Bases de Datos II
Martha Cristina Guadarrama H.	¿?
Marlon Irán Aguilar Ovando	Diseño de Bases de Datos I
Miguel Ángel Casas Mota	Introducción a la Administración
Miguel Ángel Casas Mota	Cooperación Bibliotecaria
Miguel Ángel Casas Mota	Fuentes de Información
Rafael Culebro Trujillo	Recuperación de Información
Rafael Culebro Trujillo	Administración de Bibliotecas
Rafael Culebro Trujillo	Programa de Unidades de Información Especializadas
Rafael Culebro Trujillo	Resúmenes
Rafael Culebro Trujillo	Colecciones Especiales
Rafael Revueltas Palacios	Problemas Contemporáneos de México
Rigoberto Alfonso Pinacho	Archivonomía I
Rigoberto Alfonso Pinacho	Archivonomía II

Rosa Elba Chacón Escobar	Desarrollo Histórico de la Bibliotecología
Rosa Elba Chacón Escobar	Bibliotecas Públicas
Saraín José García	Análisis y Representación de Información I
Saraín José García	Análisis y Representación de Información II <sup>8</sup>

La Secretaria Académica de la Licenciatura en Bibliotecología en 2002 es la licenciada Rita Virginia Ramos Castro, quien sustituyó a la licenciada Rosa Elba Chacón Escobar

### **Población escolar, ingreso y egreso**

Previo solicitud de ficha para examen de selección y cumplir con los requisitos establecidos, todos los aspirantes deben presentar un examen de admisión, que es calificado por el rector de UNACH, el Secretario General, el Secretario Académico, el Director de la Escuela o Facultad y ante notario público; después se seleccionan mediante proceso ante notario público y representantes de los padres de familia, en este 2002, la convocatoria se puede consultar vía Internet, entrando a la página Web de la UNACH.

Siendo una carrera nueva, la licenciatura en Bibliotecología poco a poco ha ido despertando el interés de los aspirantes a estudiar una carrera profesional, aunque hubo un receso en 1997-98. A través de los años, la matrícula de alumnos inscritos en el primer semestre de la licenciatura ha evolucionado de la siguiente manera:

Agosto – Diciembre de 1995	13
Agosto – Diciembre de 1996	12
Enero – Junio de 1997	Se cierra por este semestre
Agosto – Diciembre de 1997	Se cierra por este semestre
Enero – Junio de 1998	Se cierra por este semestre

---

<sup>8</sup> Programas de las asignaturas que se imparten en Bibliotecología. Documento de archivo, 2002.

Agosto – Diciembre de 1998	30
Enero – Junio de 1999	29
Agosto – Diciembre de 1999	24
Enero – Junio del 2000	31
Agosto – Diciembre del 2000	32
Enero – Junio del 2001	11
Agosto – Diciembre del 2001	31

La matrícula de alumnos inscritos en diversos semestres de la licenciatura en el año 2001 fue de 159, es importante mencionar que la mayoría no contempló como primera opción de estudio la carrera de Bibliotecología, no obstante, la deserción es mínima, ya que en 1997 no se registraron bajas definitivas, en 1998 solamente una, en 1999 tres y en el 2000 cuatro, la mayoría de las bajas se dieron por problemas personales.

En cuanto a los alumnos que han egresado de la carrera, durante el periodo 1995-2000 egresaron 45; para el 2001 ya se habían titulado 11 y en agosto del 2002 se titularon tres más. Un seguimiento de ellos indica que el 50% se encuentra trabajando en bibliotecas públicas, 30% en bibliotecas de nivel superior, 10% en bibliotecas especializadas, 4% en bibliotecas de nivel medio superior, 4% en bibliotecas de posgrado y 2% en otras áreas. Algunos de los egresados han sido incluidos en el cuerpo docente de la licenciatura.

### Perfil profesional y características del egresado

El egresado será capaz de planificar, diseñar y administrar sistemas de información, tanto manuales como computarizados en bibliotecas, centros de documentación, archivos y demás, podrá generar estrategias que fomenten el uso de los sistemas de información, a fin de enfrentar con éxito el creciente desarrollo de la información y su demanda. Mantendrá una permanente comunicación con la comunidad que demanda estos servicios.

Tendrá capacidad para responder a la necesidad de información local, regional y nacional, así como para adecuar y racionalizar el uso

de los avances tecnológicos y de las nuevas metodologías de la especialidad, que se desarrollan en este ámbito.

Todos los egresados se regirán por el Reglamento de Servicio Social vigente, los artículos sobre acreditación del plan de estudios, las alternativas de titulación del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados y la presentación de examen profesional.

### Opciones de titulación

El Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de 1994, en su artículo 5º dice que las modalidades de titulación son:

- ✓ Reconocimiento al mérito académico
- ✓ Examen de conocimientos profesionales
- ✓ Examen profesional mediante tesis
- ✓ Evaluación por créditos de posgrado

### Campo de trabajo

Los egresados de esta licenciatura tienen un amplio campo de trabajo, sobre todo debido a que se trata de una carrera joven, no saturada, en donde hay muy pocos profesionales y se necesitan muchos más, que se encarga de un aspecto muy importante para el campo social, tecnológico, industrial, científico, educativo y humanístico: la adquisición, organización y difusión de la información

Por ello, su campo de trabajo abarca las bibliotecas nacionales, universitarias, especiales, públicas, privadas, de industrias, del gobierno, de la iglesia, de museos, de hospitales, embajadas, escolares, infantiles, hemerotecas, videotecas, ludotecas, archivos de todo tipo, empresas de información, centros de información, de documentación, multimedia, bases de datos, redes de información automatizada, creación de páginas web y acervos digitales de libros y revistas para estas instituciones y de todas aquellas que posean información, o que deseen tener acceso seguro, eficaz y eficiente al mundo de la información en cualquiera de sus diferentes formatos, sin contar con que pueden ingresar al campo docente y de la investigación.

Quienes laboran en estas instituciones se encargan de la administración, la adquisición, el proceso, la difusión y el acceso a muchos y muy variados servicios que se proporcionan a todo tipo de usuarios sin costo alguno, y, en los casos en que se cobra, la cuota por el servicio es simbólica.

## Instalaciones

Para la enseñanza se cuenta con ocho salones, que se comparten con las otras carreras de la Facultad, puesto que todas las clases son matutinas; se cuenta con un Centro de Cómputo para toda la Facultad, el cual tiene 56 computadoras y hay una biblioteca para todos los estudiantes.

En el marco de los festejos de los 25 años de la creación de la Facultad de Humanidades, fue inaugurado por el Rector Jorge Mario Lescieur Talavera y el Director de la Facultad de Humanidades Rafael Burgos el Taller de encuadernación de la licenciatura en Bibliotecología.<sup>9</sup>

## OBSERVACIONES FINALES

Chiapas cuenta con instituciones de todo tipo que necesitan profesionales que administren su información, pero, al no haberlos, deben suplir esta necesidad con profesionales de otros campos. Demos oportunidad de que conozcan la Escuela y de que manera prepara a sus estudiantes, despertemos el interés de los prospectos, ¿cómo? Difundiendo sus actividades, participando y relacionándose con otros profesionales, haciendo que la sociedad se entere del trabajo que realizan los bibliotecólogos, divertido para los niños, rápido para los estudiantes, eficaz para los investigadores, metódico y exacto para las industrias, minucioso en las bases de datos, crítico en la búsqueda de

---

9 Universidad Autónoma de Chiapas, Unidad de Comunicación Universitaria. Boletín no. 00196/2002 - 07 de noviembre de 2002. Consultado en la página Web de la UNACH, noviembre 2002.



información en la web, innovador en las bibliotecas digitales, en fin, siento que aún me quedo corto mencionando lo anterior, pero esa es la tarea, difundir y dar a conocer nuestras escuelas y nuestras actividades.

Aun quedan muchos puntos para desarrollar y escribir sobre la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas, sus actividades, avances, problemática, alumnos, profesores, servicios, talleres, etc. Confiamos en que la sociedad chiapaneca se dé cuenta que necesita verdaderos profesionales, que administren la información de manera eficiente y la diseminen en aras de una mejor preparación de la población en general.

Solamente así, con una preparación profesional adecuada, se estará en condiciones de hacer frente a los retos que presentan los continuos avances sociales, científicos y tecnológicos. Y qué mejor manera que difundir las actividades y objetivos de la Escuela de Bibliotecología en particular y de la Universidad Autónoma de Chiapas en general, para que muchos candidatos opten por ser bibliotecólogos y no elijan carreras saturadas, que si bien son muy conocidas y difundidas, no ofrecen un campo tan amplio y falto de profesionales como la Bibliotecología.

## BIBLIOGRAFÍA

Arjón Castro, René. "Red bibliotecaria de los Institutos Tecnológicos (REBIT) zona 3 desarrollo y tecnología." En: MEMORIAS DE LAS XXII JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : Gobierno del Estado de Chiapas : Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. Vol. I, p. 67-76.

Castillo, José Luis. "Estado de Chiapas". En: *Memorias de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : Gobierno del Estado de Chiapas : Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. Vol. I, p. 37-53

Guerrero González, María Guadalupe. “Las bibliotecas públicas regionales en el estado de Chiapas.” En: *Memorias de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : Gobierno del Estado de Chiapas : Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. Vol. I, p. 61-65

Moscoso Pastrana, Prudencio. *Historia de las bibliotecas en Chiapas*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. 122 p. (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Chiapas)

Nigenda P., José Francisco. *Plan y descripción curricular, Licenciatura en Bibliotecología*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 1992. Documento de archivo, 143 p.

*Proyecto Académico 1998-2002*. Resumen elaborado el 22 de agosto del 2002 por el Comité de Educación y Humanidades. Documento de archivo, 15 p.

*Registro de Datos de un Programa de Docencia. Características del personal académico del programa en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas periodo: 1995- 2001*. Comité de Educación y Humanidades. Documento de archivo, 31 p.

“Universidad Autónoma de Chiapas convoca a los aspirantes a ingresar a esta institución ...” Convocatoria de la UNACH en su página. [http://www.unach.mx/convo\\_ene2003.html](http://www.unach.mx/convo_ene2003.html)

***La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas.*** La edición consta de 500 ejemplares. Coordinación editorial, Ignacio Rodríguez Sánchez. Formación editorial, Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Jaime Sandoval Álvarez y Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/ UNAM. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Desarrollo Gráfico Editorial, S. A. de C. V., ubicados en Municipio Libre 175, Nave Principal, Col. Portales, México D.F. Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2005.